



¿PIENSA EN UN PISO?... NOSOTROS TENEMOS EL QUE MAS LE CONVIENE

En zonas privilegiadas y de gran porvenir. Pisos todo confort, perfectamente terminados, con material de primera clase, calefacción, servicios dobles. Libres. Terminados. LOCALES COMERCIALES de gran rentabilidad, ya que por su situación, pronto se reintegrará del dinero invertido.

CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ

LUIS BRAILLE, 5. 2.º - B. dcha. Teléfono 250930

SETENTA Y SEIS MUERTOS Y CIENTO TRES HERIDOS — Catástrofe ferroviaria en Sevilla

Monarquía del Movimiento



Cumplen ya tres años desde aquel 22 de julio de 1969 en el que Francisco Franco propuso a las Cortes Españolas —y estas aceptaron— como sucesor en la Jefatura del Estado, a título de rey, al príncipe Juan Carlos de Borbón y de Braganza. Al siguiente día juraba ante la Cámara de los Príncipes del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino. La continuidad de nuestro Régimen político, encontraba su mejor garantía de permanencia hacia el futuro. Cabe decir en esta línea, que el proceso que se puso en marcha el 18 de julio de 1969, alcanzó su plena madurez el 22 de julio de 1969, es decir, a sus treinta y tres años de vida. Una cifra que resulta simbólica.

Se dirigieron a las Cortes el día 23, el príncipe de España pronunciaba las palabras: "quiero expresar, en este lugar, que recibo de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Francisco Franco la legitimidad política que me confiere el artículo 18 de la Constitución de 1936, en virtud de tantos sacrificios, de tantos dolores, de tantos sufrimientos, de tantos sacrificios, pero necesarios, que nuestra Patria encauzase su destino". Queda nítida y clara, pues, el origen de la legitimidad, el cimiento de la Monarquía que se instaura institucionalmente, con plena y total adhesión a lo que disponen nuestras Leyes de máximo rango, a lo que es la realidad española del presente, y a lo que respaldó con fervor nuestro pueblo. La Monarquía del Movimiento Nacional es un hecho feliz y sólidamente cimentado. No se trata de volver a sistemas pasados, sino que se crea una política nueva y prometedora; con la garantía y el compromiso de continuar una tarea que fue principio de salvación histórica y hoy de estabilizar los logros conseguidos y de multiplicarlos en los años que vienen.

El sistema político español se desmenuza sin prisa pero sin pausa, sin acepciones equivocadas y peligrosas, pero sin frenar su avance. La forma de Monarquía es un hecho visible en los Principios del Movimiento, en la Ley Orgánica del Estado, en la Ley Orgánica de Sucesión, en la Ley Orgánica de la Administración General del Estado. El pueblo le presta su confianza, abrumadoramente mayoritaria, en los dos Referendums que llevaron a cabo en 1947 y 1966. Es un hecho que ni se improvisa, de una

parte, ni se impone, de otra. En el primer aspecto, se trata de un proceso fluido que no se interrumpe, y del que el 22 de julio de 1969 culmina su plenitud y cierra un ciclo de prudentes y serenas previsiones; en el segundo, es la propia voluntad popular la que respalda con su presencia masiva la terminante afirmación de una decisión, así, auténticamente nacional.

Una obra de Gobierno, por ingente que sea, por prodigiosa que resulten sus logros y por ambiciosas que se perfilen sus esperanzas, no totaliza el abanico de sus posibilidades, incluso las puede perder, si no abre con firmeza y claridad las vías aptas para proyectar su acción al futuro. Francisco Franco, el 18 de Julio, la España del presente, han trazado con seguridad el rumbo del porvenir. Un porvenir cuya conquista definitiva realizará el pueblo español, precisamente, con la Monarquía del Movimiento Nacional instaurada el 22 de julio de 1969.

ESPAÑA MANTIENE SUS PRETENSIONES

López Bravo planteó a Home el tema de Gibraltar

LONDRES SE COMPROMETIO A ESTUDIARLO DETENIDAMENTE

(INFORMACION EN PAGINA SEGUNDA)

- Chocaron el expreso Madrid-Cádiz y el ferrobús Cádiz-Sevilla
- Casi todas las víctimas viajaban en el ferrobús
- Veinticinco eran de Infantería de Marina que iban de vacaciones

MADRID, 21. (PYRESA). — La Oficina de Información de la Renfe, ha facilitado la siguiente nota:

"A las siete treinta y seis horas de esta mañana, en el punto kilométrico 86,200 de la línea de Sevilla a Cádiz, entre las localidades de Lebrija y El Cuervo, han entrado en colisión el expreso

(Pasa a la pág. segunda)

LA RED SERA FUNDAMENTALMENTE DE PEAJE GRANADA-MADRID, EN EL PLAN NACIONAL DE AUTOPISTAS

LA Santa Cruz

PARA VD. CABALLERO...

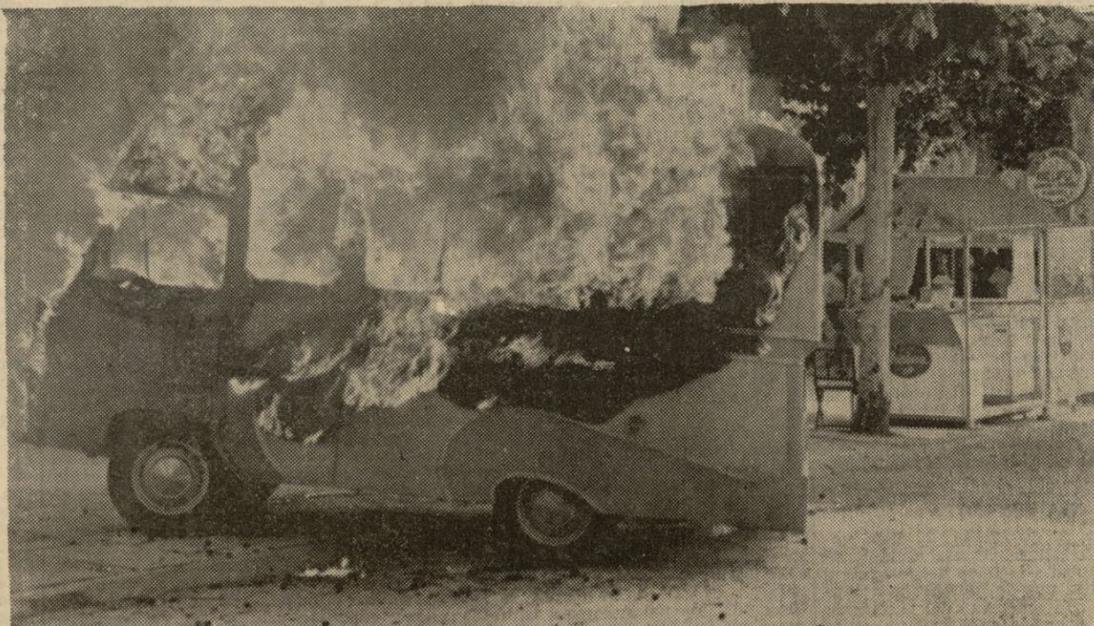
ALTA CONFECCION



Clasificados los costes de centros docentes privados

Nuevo descenso de la tendencia emigratoria

INCENDIO EN UNA FURGONETA



En la Avenida del Generalísimo, de Jaén, se incendió una furgoneta matrícula 8890 BH. En su interior se encontraba un niño pequeño que sufrió quemaduras leves, ya que los transeúntes, al percatarse del incendio pudieron sacar a la criatura del vehículo. Los bomberos acudieron inmediatamente al lugar para sofocar el incendio, cuyas causas se desconocen hasta el momento. — (Foto CIFRA GRAFICA)

LAS UNIVERSIDADES LABORALES AL REGIMEN ACADÉMICO DE LA L.G.E.

MADRID, 21 (PYRESA). — «En el transcurso del Consejo de ministros se han ido recibiendo noticias de la catástrofe ferroviaria producida por el choque del expreso y el ferrobús de la línea Cádiz-Sevilla, que ha ocasionado hasta el momento 76 muertos y 103 heridos, a causa de un lamentable fallo humano», dijo el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, a los periodistas al ampliar esta tarde la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado. El ministro dijo que se había dado el pésame a los familiares de las víctimas del siniestro.

El señor Sánchez Bella destacó los nombramientos como embajadores de España, de don Adolfo Martín Gamero y González Posada, en Marruecos, y de don Mariano Sanz Briz, en Tailandia, así como el de director general de Promoción Industrial y Tecnología, que ha recaído en don José María Castejón Ortega.

Aludió también el señor Sánchez Bella a la ayuda que España prestará a Filipinas con motivo de las inundaciones padecidas por aquella nación y que

(Pasa a la pág. séptima)

Setenta y seis muertos al chocar dos trenes en Sevilla

● ERAN EL EXPRESO MADRID - CADIZ Y EL FERROBUS CADIZ - SEVILLA Y LA COLISION FUE FRONTAL

● La causa del accidente parece ser el escalonamiento de las agujas en la estación de El Cuervo, y rebasar el ferrobús la señal roja

(Viene de la pág. primera)

Madrid-Cádiz 224 y el ferrobús 3.201, de Cádiz-Sevilla.

En el expreso viajaban más de 1.500 viajeros y estaba compuesto de catorce coches remolcados por una máquina tipo 2.118. El ferrobús se componía de cuatro coches y en él viajaban, aproximadamente, doscientas personas. Se desconoce el número de muertos, pero se teme que llegue a varias decenas.

La mayor parte de los heridos han sido trasladados en ambulancias a los centros hospitalarios de la zona. Personal facultativo y asistencia de todo orden están prestando ayuda a las víctimas. Han sido movilizadas todas las principales servicios de Renfe en la zona siniestrada y la Cruz Roja y la Guardia civil, así como el servicio de helicópteros y diversos medios privados.

La causa estimada del accidente, a reserva del informe de la Inspección general, ha sido el calcomamiento de las agujas de salida de la estación de El Cuervo, con rebaso, por parte del ferrobús, de la señal de salida en rojo.

RESCATE DE VICTIMAS

SEVILLA, 21. (PYRESA). — A primera hora de la tarde prosigue el rescate de las víctimas habidas a consecuencia del choque ocurrido esta mañana entre el tren expreso Madrid-Cádiz y el ferrobús Madrid-Sevilla, entre las estaciones de Lebrija y El Cuervo, en la provincia de Sevilla.

Ambos trenes, materialmente destruidos, forman un impresionante montón de chatarras bajo las cuales se encuentran hombres, mujeres y niños sangrantes, que van siendo rescatados en lucha contra el tiempo, los hierros y la madera, por el personal sanitario. Fuerzas de la Guardia civil, del Ejército y la Cruz Roja y los servicios de la Renfe, así como por un considerable número de vecinos de los pueblos próximos, se han prestado voluntarios a las tareas de recuperación de cadáveres y al socorro de los heridos. Las escenas de dolor, por parte de los familiares de las víctimas, se suceden con impresionante dramatismo.

Helicópteros de la base aérea de Rota y Sevilla, así como un considerable número de ambulancias, realizan el transporte de los heridos (hasta el momento más de 125), a los centros hospitalarios de la zona.

CHOQUE DE FRENTE

MADRID, 21. (PYRESA). — El tren expreso procedente de Madrid, que se dirigía hacia Jerez de la Frontera y Cádiz arrastró casi unos 300 metros a las unidades del ferrobús Cádiz-Sevilla.

El choque ocurrió a las ocho menos cuarto de la mañana y lo describió así un ambulante de Correos que prestaba sus servicios en el tren expreso: "Señalamos el vagón y fulmos lanzados al aire. Nuestro vagón quedó montado encima del furgón de equipaje. Mis dos compañeros estaban en el suelo, muertos. Son las dos únicas víctimas del expreso. Como pude salté por la ventanera y el espectáculo era horrible. Cadáveres por todas partes y una confusión espantosa. Como pudimos cursamos aviso".

DONANTES DE SANGRE

Inmediatamente comenzaron a llegar los servicios de ayuda al lugar del suceso, distante de la carretera general unos seis kilómetros.

Por indicación del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, las emisoras locales de Radio, desde que se tuvo conocimiento de la catástrofe, comenzaron a solicitar donantes de sangre, e inmediatamente se formaron largas colas ante los centros de socorro. Se calcula que en Jerez de la Frontera fueron atendidos 70 heridos. Prácticamente todo el personal sanitario de la zona se empleó en la atención de los accidentados. Los primeros en responder al llamamiento para la donación de sangre fueron un grupo de funcionarios del Ayuntamiento de Jerez y unos 500 soldados de las guarniciones locales. Todavía a primeras horas de la tarde continuaba una larga cola de donantes ante la residencia sanitaria "Fernando Zamacoia".

78 MUERTOS

JEREZ DE LA FRONTERA, 21. (PYRESA). — A un total de 78 muertos y 104 heridos asciende hasta el momento el número de víctimas ocasionado por el choque entre el expreso Madrid-Cádiz y el ferrobús Cádiz-Sevilla.

Sobre las seis de la tarde finalizaron las tareas de rescate de cadáveres entre el enorme montón de chatarra incrustado materialmente en la máquina del expreso.

En el accidente han encontrado la muerte veinticinco miembros del Cuerpo de Infantería de Marina, los cuales marchaban de permiso a sus respectivos domicilios.

El sepelio de las víctimas se verificará mañana, sábado, en Lebrija, con asistencia de las autoridades de Sevilla y Cádiz, que por otra parte han dispuesto lo necesario para el traslado de los cadáveres que reclaman sus familia-

res. Asimismo el almirante Pery Junquera dio órdenes para el sepelio de los veinticinco marineros muertos.

IDENTIFICACION DE LOS PRIMEROS CADAVERES

LEBRILJA (Sevilla), 21. (CIFRA). — Según un primer avance facilitado por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, las víctimas del accidente ferroviario ocurrido esta mañana que hasta las nueve de la noche habían podido ser identificadas, son las siguientes:

Juan Verdugo Caballero.
Francisco Guillén Sánchez.
Juan Manuel Vilches Romero.
Juan José Ballesteros Jiménez.
Angel García Palacios.
F. de Diego de B.
Pedro Alvarez Vilanova.
Juan Tomás Ferrer.
Vicente Pascual Taroba.
Francisco Ruiz Santiago.
Antonio García López.
José María Vázquez López.
Juan Vicente Calvo Lucendo.
Gabriel Hernández Castilla.
Eugenio Lobato Fernández.
Sor Rita Bermejo Ruiz del Valle.
José Curreña Moyano.
Diego Amores.
Alejandro Rafael Arranz Remedo.
Javier Cuenca Martínez.
Rafael Fernández Granados.
Eduardo Ojeada Ocaña.
Salvador Coll Madern.
Antonio Sánchez Ferrer.
Juan Hilario Martínez Cañada.
Fernando Espinosa Serrano.
Sebastián Ruiz Tierna.

Los dos últimos eran los funcionarios ambulantes de Correos que viajaban en el furgón postal del expreso Madrid-Cádiz y que, según parece, son los dos únicos viajeros de este tren muertos en el accidente.

MAS CADAVERES IDENTIFICADOS

SEVILLA, 21. (CIFRA). — El servicio de Información de Renfe en esta ciudad ha facilitado a "CIFRA" los nombres de otros siete víctimas del accidente ferroviario ocurrido esta mañana entre las localidades de El Cuervo y Lebrija.

Son los siguientes:
Antonio J. Delgado Serrano.
Ramiro Pérez Portas.
Francisca Gallardo Vargas.
Concepción Rodríguez Garrido.
María Angustias Garrido Vidal.
Salvador Salcedo Fernández.
Gabriel Hernández Castillo.

En total hay identificados hasta ahora 34 muertos de los 76 que, según la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, integran la lista de fallecidos en el accidente.

LOCALIZACION DE LOS HERIDOS

MADRID, 21. (PYRESA). — En relación con el accidente ferroviario ocurrido esta mañana en Sevilla, la Oficina central de Renfe ha facilitado algo más tarde de las ocho de la noche, la siguiente nota:

"El balance de víctimas del accidente ferroviario ocurrido esta mañana en la provincia de Sevilla es de setenta y seis muertos y ciento tres heridos. La mayor parte de estos han sido trasladados a centros hospitalarios de la zona, con ayuda de los servicios de la Renfe, miembros de la Cruz Roja, Guardia civil y otras entidades y organismos, así como personal de la base naval de Rota y particulares que están colaborando con médicos y Cuerpo sanitario en los trabajos de salvamento.

Todos los muertos y heridos graves corresponden a viajeros del ferrobús, excepto dos ambulantes de Correos. El resto de los viajeros del expreso Madrid-Cádiz han resultado ilesos.

Con objeto de interesarse personalmente por los heridos y conocer la magnitud del accidente ha salido en el tren talgo Madrid-Sevilla el presidente de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, don Francisco Lozano Vicente, acompañado por el director general técnico y directivos de la Renfe".

Por otra parte, Renfe ha informado que tiene registrada la hospitalización, de 91 de los 103 heridos en los siguientes lugares: 35, en el Hospital Militar de Marina de San Carlos (San Fernando); 9, en la Clínica San Rafael (Cádiz); 19, en la residencia traumatóloga "Virgen del Rocío" (Sevilla); 19, en la residencia "Primo de Rivera" de la Seguridad Social (Jerez); 5, en el Hospital Militar "Queipo de Llano" (Sevilla); 1, en la base naval de Rota (Cádiz); 1, en la residencia "Fernando Zamacoia", de la Seguridad Social (Cádiz); 1, en el sanatorio Rosalía (Jerez); y 1, en el hospital de la Cruz Roja, también de Jerez.

VIA EXPEDITA

MADRID, 21. (CIFRA). — Esta noche, a las veintitres treinta y cinco, ha quedado expedita la línea del ferrocarril Sevilla-Cádiz, que se hallaba interrumpida como consecuencia del accidente ferroviario ocurrido esta mañana, entre las estaciones de Lebrija y Cuervo, se-

gún ha comunicado a "CIFRA" un portavoz de la Renfe.

MAS CADAVERES IDENTIFICADOS

LEBRILJA (Sevilla), 21. (CIFRA). — En el Juzgado de Instrucción de esta ciudad se ha facilitado al corresponsal de "CIFRA", ya de madrugada, los nombres de más personas fallecidas en el accidente ferroviario de hoy, tras su correspondiente identificación.

Son estos:
Mercedes Pérez González.
Antonio Torres Santiago.
Mercedes Mora Montiel.
Manuel Mora Ortiz.
Antonio Cerdán Ramírez.
Juan Notario Rueda.
Jesús Palacios Gómez.
Encarnación Salmerón Aguirre.
Francisco García Piñero.
Eduardo Millán Saborido.
María Salud Aguilán Herrera.
María Salud Millán Aguilán.
Ana María Nieto.
María Lozano Pino.
Manuel Garrido Lozano.
Francisco Gómez Sánchez.
Emilio Pérez Rodríguez.
Carmen Rodríguez Bohórquez.
Josefa González Salazar.

Con estas nuevas identificaciones suman ya 54 los fallecidos identificados. Continúan llegando a la parroquia de Santa María de la Oliva más personas para tratar de identificar a los familiares o amigos desaparecidos en el accidente.

"El Lute", localizado en Málaga

● LA BANDA FUE SORPRENDIDA CUANDO ATRACABAN UNA CAJA DE AHORROS

● DOS DE SUS MIEMBROS FUERON HERIDOS Y PERSEGUIDOS POR LA GUARDIA CIVIL, PERO CONSIGUIERON HUIR

MÁLAGA, 21. (PYRESA). — En el Gobierno civil de Málaga se ha entregado esta tarde a la Prensa el siguiente comunicado oficial:

"Por las fuerzas de la Comandancia de la Guardia civil, auxiliadas por las demás fuerzas de orden público de esta provincia, se están llevando a cabo activas gestiones para detener al conocido delincuente Eleuterio Sánchez Ruiz alias "El Lute" y sus hermanos Manuel alias "El Lolo" y Raimundo alias "El Toto", implicados todos ellos en numerosos hechos delictivos cometidos no solamente en esta provincia, sino en otras ciudades españolas.

En la mañana del día 14 del mes en curso se presentó un individuo en los locales de la Caja Rural Provincial, radicada en la estación de Cártama, con el propósito aparente de efectuar cambios de moneda extranjera. Ante las sospechas que dicha persona suscitaba se presentó inmediatamente en dicho lugar una pareja de la Guardia civil y tratarse por la misma de identificar al sospechoso, éste emprendió veloz huida, viéndose la fuerza obligada a dispararle. Uno de los disparos alcanzó al sospechoso, como pudo comprobarse por el descubrimiento de una gran mancha de sangre que dejó en un muro que tuvo que saltar en su huida. Mientras tanto, otro individuo que permanecía dentro del automóvil en que ambos llegaron a dicho lugar se había dado a la fuga con el vehículo, al ver aparecer la pareja de la Guardia civil.

BUSQUEDA

Las sospechas infundidas por estos individuos y por la forma en que llevaron a cabo su acción y su huida, invadieron la idea en las fuerzas de orden público de que podía tratarse de delincuentes profesionales y avezados, lo cual determinó que, por parte de las mismas, se llevase a cabo un plan de actuaciones muy amplio y riguroso, con objeto de identificar a los sospechosos y proceder a su detención.

En la mañana del día 17, la Guardia civil localizó en la barriada de Santa Rosa, en esta capital, un vehículo de idénticas características a las de aquél que había sido utilizado para acceder al local de la Caja Rural de la estación de Cártama por los individuos que se estaban buscando.

En la tarde del mismo día, llegaron dos individuos en un ciclomotor. Uno de ellos se apeó, mientras el otro continuaba su camino en el mismo vehículo. Cuando el primero creyó que no era observado por nadie, penetró en el automóvil, momento en el cual las fuerzas de la Guardia civil que se encontraban al acecho acudieron inmediatamente para efectuar la correspondiente detención. En ese momento dicho individuo saltó del coche y con una pistola empezó a hacer fuego contra las fuerzas, a la vez que emprendía una rápida huida. La Guardia civil repelió la agresión y persiguió al delincuente por entre callejuelas en las que había en aquel momento numerosos niños y personas mayores, lo que impidió a la fuerza pública seguir haciendo uso de sus armas para evitar daños en dichas personas inocentes, lo cual favoreció la huida y desaparición del perseguido. Posteriormente pudo comprobarse que también

España mantiene sus pretensiones

● LOPEZ BRAVO PLANTEO A HOME EL TEMA DE GIBRALTAR

● LONDRES SE COMPROMETIO A ESTUDIARLO DETENIDAMENTE

● EN OTOÑO, NUEVA REUNION

LONDRES, 21. — (Del corresponsal de "Pyresa", MANUEL ADRIO). — Las conversaciones de los tres últimos días, concluidas esta tarde, en esta capital entre los ministros de Asuntos Exteriores de España y Gran Bretaña, centradas casi con exclusividad en el tema de Gibraltar, han consistido en un planteamiento español del problema y en el compromiso británico de estudiarlo detenidamente. Dentro de la etapa recién inaugurada de "trabajar juntos" sir Alec Douglas Home y don Gregorio López Bravo volverán a reunirse el próximo otoño, quizá en octubre, para subir un nuevo peldaño en la escalada que ambos países han emprendido con el fin de remover el único obstáculo que se alza entre sus buenas relaciones.

Después de la conversación de hora y cuarto que esta tarde mantuvo con su colega en el Foreign Office, el ministro español de Asuntos Exteriores consciente de las dificultades del camino que falta por recorrer manifestaba su con-

fianza en contar con la solución de una gibraltareña precisado en el momento presente de tenacidad y paciencia.

NINGUN CAMBIO EN LAS PRETENSIONES ESPAÑOLAS

En el planteamiento español para asegurar el futuro de Gibraltar, se ha podido saber esta tarde en la publicación de la comunicación que las conversaciones, ningún cambio se altere o dilate el objetivo principal del Gobierno de España: que Gibraltar grese a la soberanía española.

Desde la reunión de febrero, López Bravo y Douglas Home han estado en las conversaciones de esta semana y puede decir que los términos de la publicación española sobre el que se adelantará sea preciso construir.

El comunicado que se publicará mañana a las 11, coincidiendo con la sesión de la Cámara de los Comunes, servirá para actualizar el contenido de las conversaciones de trabajo de estos tres días. Sin embargo parece posible que el problema mira hacia el futuro, ya que se dejó hacia el momento en que la sesión de la Cámara de los Comunes se celebrara el día 27.

LOPEZ BRAVO POCO SATISFECHO CON LAS ESPECULACIONES DE LA PRENSA INGLESA

López Bravo claramente poco satisfecho con las alegrías especulativas de la prensa británica, declaró esta tarde que había venido a Londres a bajar y no a tomar el té en Buckingham Palace. No inexactitudes de algunos periódicos de esta capital —funcionarios británicos negan que su Gobierno identifique con ellas ni que se alente—. "No inspiramos falsas esperanzas", caerán por sí solas con la publicación del comunicado conjunto.

La realidad hispano-británica de trabajo hacia un entendimiento y progreso principal, fundamentalmente, los responsables de la cuestión gibraltareña se reúnen y cierran sus conversaciones convocando una nueva, participando en nuevos conceptos y considerando que las condiciones previas.

En octubre en Londres o Madrid, sir Alec Douglas Home y don Gregorio López Bravo volverán a reunirse en un momento de trabajo. Será un paso más en esta nueva etapa de buscar solución con tenacidad y paciencia.

ENTREVISTA LOPEZ BRAVO Y ALEC DOUGLAS HOME

LONDRES, 21. (EFE). — El ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y su colega británico, sir Alec Douglas-Home, hoy por hoy por espacio de una hora y veinte minutos se reunieron en el número 10 de Downing Street para redactar un comunicado de sus conversaciones que será dado a conocer mañana.

El ministro español, que esta mañana celebró una corta entrevista con Geoffrey Rippon, jefe del equipo negociador británico ante el Mercado Común, y al mediodía fue huésped de honor del alcalde de Londres, sir Edward Heath, en un almuerzo celebrado en "The Grosvenor", sede del Ayuntamiento de Londres, expresó el regreso a Madrid mañana por la mañana en un vuelo peñal, dando por terminada su estancia oficial de tres días en Gran Bretaña.

Las conversaciones de Londres, que han desarrollado dentro de un espíritu "constructivo y amistoso", según manifestó portavoz del "Foreign Office" (ministerio británico de Asuntos Exteriores), son una continuación de las comenzadas en Madrid el pasado febrero y se espera que sean realizadas en el próximo otoño.

Durante sus contactos iniciales, López Bravo y sir Alec Douglas Home acordaron "pensar juntos" sobre el problema de Gibraltar. En estas conversaciones de ahora se ha entrado en una etapa de "trabajar juntos" con periodicidad, según manifestaron portavoces oficiales.

ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-RIPPON

LONDRES, 21. (EFE). — El ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, celebró hoy una corta entrevista con el canciller del Reino Unido, Geoffrey Rippon, en el número 10 de Downing Street, sede del Gobierno británico.

Rippon, jefe del equipo negociador británico ante el Mercado Común, se reunió al ministro español la oferta realizada en anteriores ocasiones de España con simpatía y buena voluntad la Comunidad Económica Europea, ante la Comisión de Bretaña ingrese el próximo 1 de octubre de 1973.

López Bravo celebró a las 11 de la mañana una reunión con su colega británico sir Alec Douglas Home, para hablar del problema de Gibraltar.

HACIA LOS 2.000 DOLARES "PER CAPITA" ... Y EUROPA AL FONDO

OTROS OBJETIVOS:

- QUE ESPAÑA PESE EN EL MUNDO
- MAXIMO INCREMENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA
- SUPRESION DEL ANALFABETISMO
- TODAS LAS FAMILIAS CON TELEFONO, AUTOMOVIL, TELEVISOR Y VIVIENDA
- EPILOGO PARA ESPERANZADOS Y DEMAS GENTE DE BUEN VIVIR

Y IV

Y de tanto pensar en el nivel de vida, el arte de la anticipación, en otro tiempo tarea de nigromantes, y a lo sumo técnica comercial de la gitanería, se ha convertido, cuando se inician los setenta, en ciencia exacta. Ya aquella vieja definición de la política —la habilidad para hacer posible lo necesario— presupone razonables dosis de previsión. Es el caso que la España de hoy se ha fijado una meta: los ochenta. Y todo lo que va a suceder, o lo que debe suceder, ha sido objeto de cuidadoso estudio y planificación. En teoría no puede haber fallos. Y así, la España nuestra habrá superado, en 1980, la barrera de los 2.000 dólares de renta "per capita". Que España pese en el mundo y que se incrementen al máximo ritmo posible las condiciones de vida de los españoles constituyen los grandes objetivos y el propósito al que responde la imagen de la economía y la sociedad españolas en 1980.

SUTILMENTE RESPONDE

Los años sesenta acabaron con la euforia de la Luna. No era, para los llamados carpetovetónicos, una euforia humanística o de espectador, sino un entusiasmo de participación. Por España —por Fresnedilla y Maspalomas— pasan los mensajes del espacio, desde una arritmia cardíaca a un dolor de muelas, sin olvidar el comentario banal sobre "lo bonita que se ve la tierra" o lo bien que sabe el "roost-beef" en la décimocuarta órbita. Dicen que lo importante es participar y participamos. En el año 69 se prorrogó el convenio de cooperación con Estados Unidos. Un año más tarde, al finalizar el plazo, se iniciaron de nuevo conversaciones y el 6 de agosto fueron renovados los acuerdos. Y la España del lejano cerco diplomático se mostró sutilmente respondona: "No hay cesión ni arriendo de bases, sino presencia consentida de un socio en la común empresa defensiva". Los españoles seguían acudiendo —esta vez, porque sí, como en los años cuarenta, hasta la

Plaza de Oriente, ágora solemne de las grandes ocasiones de los sufragios colectivos. Y Nixon vino a España, sin que acaso fuera contabilizado en los más de 24 millones de turistas que nos visitaron en 1970: 1.646,7 millones de dólares a cambio del sol, de la inédita Inquisición y de la gloria visual de las arquitecturas y los panteones.

LEY SINDICAL Y OTRAS MENUDENCIAS

Con 451 votos a favor, 11 en contra y 6 abstenciones se aprueba, el 16 de febrero de 1971, una de las leyes más esperadas, más discutidas y más participadas de los últimos treinta y tantos años: la Ley Sindical. Los frutos que se esperan de ella son muchos. El importe de los presupuestos generales del Estado se elevó, en este mismo año, a un total de 370.000 millones de pesetas.

bitante de 51 kilogramos de carne, frente a los 42 de 1970), la supresión del analfabetismo (más de 7,5 millones de puestos escolares frente a los poco más de cuatro de 1960 y los seis de 1970) y 300 teléfonos por cada mil habitantes. "Todas las familias, por término medio —han dicho los expertos— tendrán teléfono, automóvil, televisor y vivienda".

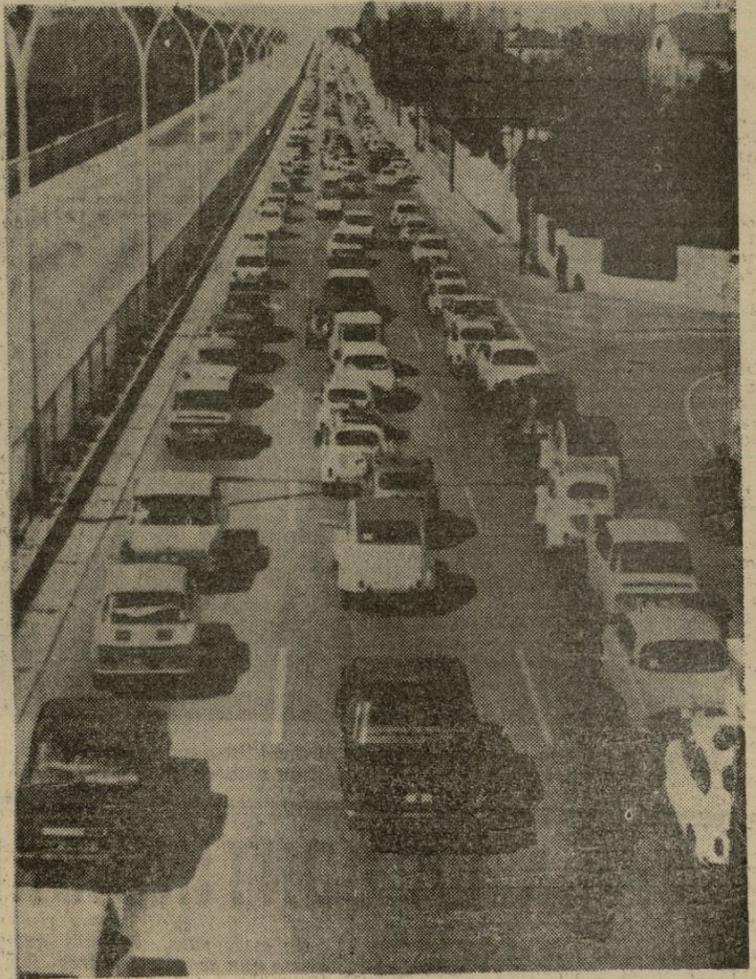
La inversión pública crecerá, en una hipótesis máxima, a un ritmo del 8 por 100 anual, el consumo público el 4 por 100, la inversión en vivienda un 6 por 100 y el ingreso por turismo a una velocidad del 6 por 100. Como poco, un siete, un cuatro, un cinco y un cinco por ciento, respectivamente.

La población del país se cifrará, en 1980, en unos 37 millones de habitantes (360.000 personas más por año) y el salario mínimo oscilará, para entonces, entre las 330 y las 345 pesetas.

La implantación de la Ley General de Educación, que ahora trae a tanta gente de cabeza, producirá en esta década de los setenta una profunda transformación del sistema educativo, hasta conseguir, para comienzos de la próxima, la gratuidad absoluta hasta los catorce años. Que lo veamos. López Rodó dijo, en TVE, anticipándose al escepticismo, hijo natural nuestro desde los más tiernos orígenes: "No es un juego de malabaristas, de demagogos ni de acróbatas, sino un proyecto coherente, audaz y ambicioso". Dicen los entendidos que el país no será capaz de soportar el gasto. Dice uno, sin ánimo de historias, que siempre hemos estado piándonos por políticas ambiciosas...

Y AL FONDO EUROPA

Y al fondo Europa, el viejo canto de sirena para unos y la única salida ló-



tas, en tanto el presupuesto para 1972 ascendía a 419.330 millones, con la aclaración de que la niña bonita de Educación y Ciencia, que no en balde tiene entre manos, nada más y nada menos, que la revolución educativa, otro asunto del que se habla y no se para desde que se dijera que para 1980 todos los españoles tendrían educación gratuita hasta los catorce años.

EL HORIZONTE DE LOS OCHENTA

El III Plan de Desarrollo, presentado por López Rodó en noviembre de 1971, se ha propuesto una importante contribución para que los españoles lleguemos al horizonte de los ochenta no sólo con los dos mil dólares por cabeza, como decíamos, sino en condiciones tales que habremos alcanzado la madurez industrial y seremos, en ello, el décimo país del mundo. Más de la mitad de los españoles, según los cálculos efectuados por la Comisaría General del Plan de Desarrollo, viviremos en áreas metropolitanas y los demás en cabeceras de comarca o en poblaciones rurales con fácil acceso a los servicios hasta ahora privativos de las grandes urbes.

La renta de los dos mil dólares significa, entre otras cosas, una mejor alimentación (consumo medio por ha-

gica, para otros. Los setenta han visto que, en el Centro Europeo de Kirchberg (Luxemburgo), la Comunidad Económica Europea y España firmaron un tratado preferencial, tras varios años de esfuerzos. La ampliación del marco comunitario supone, ahora mismo, cambios muy importantes a tener en cuenta. La cuestión, por lo visto, está en como entrar, y otra vez han hecho su aparición casticistas y europeístas. Somos como somos y así deben aceptarnos, porque además no existe norma alguna que se oponga a ello, dicen unos. No es Europa la que tiene que venir a nosotros, sino nosotros la que vayamos a ella, contestan los otros. Y Europa sigue al fondo, en la España de las exportaciones al Este.

EPILOGO PARA ESPERANZADOS Y DEMAS GENTE DE BUEN VIVIR

Y así, a vuelapluma —casi casi como mandan los cánones del oficio— uno ha podido recorrer, en este vistazo a treinta y tantos años de vida española, con aproximación estadística al futuro cercano, la cambiante imagen de una España que intenta darse prisa y que se espanta de todo lo que huele a palabrería del diecinueve, a veces con razón y a veces sin ella. Se tra-

(Pasa a la pág. sexta)

GARANTIA PARA EL MAÑANA

Los días anteriores del 18 de Julio, en los que siempre se hacen cábalas y conjeturas, algunos medios informativos se formulaban la pregunta: "¿Habrá algo?". Efectivamente, el "Boletín Oficial del Estado" dio la respuesta en la fecha de tan hondas resonancias históricas para los españoles que vivieron y para aquellos otros que sin haberla conocido están ligados a la vivieron y para aquellos otros que sin haberla conocido están ligados a la vivieron y para aquellos otros que sin haberla conocido están ligados a la vivieron...

No sabemos si esa contestación era lo que algunos esperaban o no. En el caso, lo que sí podemos decir, es que se trata de una nueva muestra del talento político de Franco y de su enorme y constante preocupación por el futuro del país. Pocos casos —quizá ninguno— se recuerdan en la historia de los hombres que en la vida de los pueblos reúnen poderes tan extensos como los que él ha reunido, no suelen inmutarse por la sucesión. No es extraño que detrás de ellos, llegue el diluvio. Soslayan ese problema y un día el país se encuentra con que al morir o al cesar en sus funciones se produce un tremendo vacío, propicio a toda clase de subversiones.

El sistema, naturalmente, no podía ser consustancial con la nobilísima figura del hombre que nos rige desde hace treinta y seis años. No podía ser una gigantesca figura como estadista y como gobernante, con un prestigio que esa indole, por el contrario, en otro de sus gestos de finísimo político, perfecciona el edificio del Estado que ha ido levantando poco a poco, con paciencia y con tenacidad, sin detenerse, tomando cada medida en el momento y convirtiendo al tiempo en su aliado. Las instituciones se consolidan y las leyes promulgadas el 14 de julio, de manera que se ve cumplida la voluntad de Franco de dejarlo todo atado y bien atado. Las previsiones de la coordinación de funciones entre los altos órganos del Estado, el principio de unidad de poder, encuentran en ellas un camino muy amplio de respiro para el ciudadano medio y reafirman la unidad del país.

La Constitución española es cerrada e inmovilista, miente a veces. El ejemplo lo tenemos ahora y es contundente. La Ley Orgánica abre el camino a nuevas disposiciones, sin cerrar el ciclo. El Régimen responde a una dinámica que no se ha entorpecido en ningún instante. El espíritu de aquella Ley aprobada en referéndum atribuye al Caudillo, para bien sentido ante los especuladores o los arribistas, su triple titularidad, sin perjuicio de que pueda nombrar un jefe de Gobierno cuando parezca oportuno. Pero si no lo hiciera, éste se convertiría en presidente de la República automática, al tener lugar la sucesión. Entretanto le sustituiría en su ausencia, enfermedad o incapacidad. Por otro lado, el sucesor que le seguiría asimismo en la Jefatura del Estado, será proclamado rey en el término de ocho días, una vez que el Consejo del Reino convoque a las Cortes para hacerse cargo de los poderes en su nombre. Ese sucesor a título de rey, será nombrado en la Ley, se llama don Juan Carlos de Borbón, el príncipe heredero de España, que cuenta con el respaldo popular, como lo prueban sus últimos actos y que tantas pruebas de tacto y de fidelidad viene dando.

Se produce con ello una normalización en las distintas situaciones que se han presentado y se establece la transición sin fisuras. Aparte, se regulan las competencias de las Cortes, el Gobierno y la Justicia en materia de competencias que atribuye al Jefe del Estado la capacidad de decisión, previo informe del Consejo Nacional del Movimiento, con lo que se potencian las funciones de la Alta Cámara o Cámara de las Ideas. No cabe una previsión más redonda. La Ley garantiza hasta la menor contingencia. En el plazo de tres años —desde la proclamación de don Juan Carlos como sucesor, ante las Cortes— se ha completado la normativa legal al respecto, con medidas exentas de cualquier con-

trario. Ya sabemos a qué atenemos. Una vez más hay que agradecer a Franco que haya tomado todas las garantías para el mañana. Lo que este sea, será a partir de ahora, de nosotros mismos. De la medida en que seamos capaces de hacer, bajo nuestra propia responsabilidad histórica, que las instituciones funcionen correctamente. Sin olvidar que para respaldar que esto sea así, las Fuerzas Armadas tienen encomendada legalmente su misión de defender y guardar. Repetimos: nunca a lo largo de los siglos, se ha dado —al menos en nuestra Historia— un caso igual. Jamás un Jefe del Estado coronó de esta manera una obra inmensa y singular.

SEGURIDAD SOCIAL. Por una Seguridad Social más fácil, conviene asesorarse del cumplimiento exacto de las obligaciones a través de las Delegaciones provinciales del Instituto Nacional de Previsión y de Mutualidades Laborales, y de la Inspección de Trabajo.

El hecho de que varios cientos de excombatientes de la primera bandera de Castilla se reunieran en torno a Franco, la víspera de la conmemoración del 18 de Julio, viene a ser como un reflejo vibrante de un sentimiento popular refrendado multitudinariamente en plurales ocasiones. Ellos con sus mujeres y sus hijos, hicieron llegar al Jefe del Estado, una vez más, un testimonio inquebrantable de un sentimiento nacional auténticamente castizo. Jamás nuestra nación había disfrutado de una etapa tan continuada de paz y de espíritu de servicio puestos al engrandecimiento de la misma que durante estos treinta y seis años de actuación de la Falange, que nos ha sabido superar todos los momentos con la generosidad que es fruto de nuestro ideario.

PAZ Y UNIDAD

Esta es la conquista que se hizo en el ayer que resume la historia del 18 de Julio, y la base de proyección al mañana que define y concreta el presente conseguido desde entonces en la función del quehacer colectivo de cada día desarrollado sin resaca esfuerzos por el pueblo español. Porque aquella jornada, que definió el presidente de la Hermandad de Excombatientes de la primera bandera, Cándido Sáez de las Moras, como "la más grave y hermosa ocasión que recuerda nuestra Historia Contemporánea", alcanza su pleno significado al entenderse como continuidad en la marcha del pueblo español, andadu-

ra nacional en la que, como también puso de relieve, no hemos renunciado a la empresa revolucionaria que la tuvo como fecha de partida. De ahí las palabras energéticas de José Antonio Girón en el almuerzo de fraternidad que tuvo lugar a continuación de la audiencia: «Estamos siempre alerta contra los que quieren romper la unidad entre los hombres y las tierras de España, porque saben que la unidad es la clave de la grandeza de la Patria». El propio Jefe del Estado había puesto de relieve, en su emocionada alocución, la dificultad de mantener durante toda una vida el espíritu de los tiempos de lucha. Pero este espíritu se mantiene limpio y pujante, juvenil y ardoroso, decidido y esperanzador, sin renunciar a los orígenes y sin renunciar tampoco, ni un milímetro, a los caminos abiertos en el momento actual, a las nuevas vías de la evolución y los nuevos cauces para la participación que nos han probado ya su incuestionable eficacia en el curso de un

MONARQUÍA Y JUVENTUD

Al instaurarse el 22 de julio de 1969, con la legitimidad del 18 de Julio de 1936, la Monarquía del Movimiento Nacional, se planteaba una pregunta que, "a priori", podía no tener una respuesta conocida indiscutible: ¿ofrecía un haz de atractivos suficientes como para convencer a la juventud? Al paso de sólo tres años, aquella cuestión entonces incierta, podemos contestarla con una nitida y decidida afirmación.

Debemos retrotraernos, antes que nada, al propio talante personal del príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón, necesariamente juvenil por simple ley de vida. Un hombre joven, abierto, deportista, fuerte, sonriente, incansable, plenamente imbuido y consciente de su responsabilidad ante la Historia y ante el pueblo español. Después, es preciso recordar sus palabras al prestar juramento ante las Cortes el 23 de julio de 1969: "Estoy muy cerca —dijo— de la juventud. Admiro en ella, y comparto, su deseo de buscar un mundo más auténtico y mejor. Sé que en la rebeldía que a tantos preocupa, está viva la mejor generosidad de los que quieren un futuro abierto, muchas veces con sueños irrealizables, pero siempre con la noble aspiración de lo mejor para el pueblo".

Fueron palabras claras y rotundas, que mantienen hoy toda su vigencia y que aseguran una visible y notable capacidad de convocatoria para las nuevas generaciones. Si la Monarquía del Movimiento Nacional es el aval idóneo de la continuidad en nuestro sistema político, será imprescindible dotar también al futuro de aquel sentido y de aquel estilo juvenil que integraron y definieron la posibilidad concreta del 18 de Julio. Además, si el sistema español es marcadamente genuino y creador, esta labor creadora no se agota en el presente —nada más lejos de la realidad— sino que debe prolongarse en el tiempo en esa búsqueda constante de un mañana más amplio y más justo que matiza y cualifica el devenir político de nuestro Régimen.

El ánimo de salvación histórica que dio vida al Movimiento Nacional es la constante que subraya y debe subrayar igualmente de ahora en adelante el natural tránsito de las generaciones. Por ende, la juventud española está incorporada hoy al presente con unos grados de presencia y participación que no registra ninguna etapa anterior; en este sentido, al recibir los principios básicos de nuestra convivencia —política, social, cultural y económica— cabe decir que se ha instalado ya en el futuro, conocedora de la trascendencia del papel que está llamada a desempeñar en él, como un hito más de la meta del Movimiento en orden al legítimo y progresivo protagonismo del pueblo.

La juventud física del príncipe no es sino fiel reflejo de su juventud espiritual, de su juventud de propósitos ilusionados y de planteamientos de nuevos y más ambiciosos horizontes. Es por esto que las nuevas promociones de nuestro pueblo se sienten plenamente identificadas con él, siguen con atención máxima su ejemplo de servicio, y aceptan gustosas el estímulo cotidiano de sus muchos años de preparación para la tarea que está llamada a desempeñar. Una tarea que abraza y une los conceptos sustantivos de monarquía y juventud en el máximo empeño comunitario de llevar hacia su destino esta empresa colectiva que se llama España.

Antología del príncipe don JUAN CARLOS

«He dicho varias veces que el día que juré la bandera prometí entregarme al servicio de España con todas mis fuerzas. Cumpliré la promesa de servir en el puesto en que pueda ser más útil al país, aunque esto pueda costarme sacrificios».

(1969, Madrid. Declaraciones al director de la Agencia EFE).

«Formado en la España surgida el 18 de julio, he conocido paso a paso las importantes realizaciones que se han conseguido, bajo el mando magistral del Generalísimo. Este acto trascendental para mí, representa mi entrega total al servicio de la Patria. Mi aceptación incluye mi promesa firme, que formulo ante Vuestras Excelencias, para el día que deseo tarde mucho tiempo, en que tenga que desempeñar las altas misiones para las que se me designa, dedicando todas mis fuerzas no sólo al cumplimiento de mi deber, velando porque los Principios de nuestro Movimiento y Leyes Fundamentales del Reino sean observados, sino también para que, y dentro de esas normas jurídicas, los españoles vivan en paz y logren cada día un creciente desarrollo, en lo social, en lo cultural y en lo económico».

(1969, Madrid. Palacio de la Zarzuela, al aceptar la designación como Sucesor en la Jefatura del Estado).

«España, en estos últimos años, ha recorrido un importantísimo camino bajo la dirección de Vuestras Excelencias. La paz que hemos vivido, los grandes progresos que en todos los órdenes se han realizado, el establecimiento de los fundamentos de una Política Social, son cimientos para nuestro futuro. El haber encontrado el camino auténtico y el marcar la

clara dirección de nuestro porvenir son la obra del hombre excepcional que España ha tenido la inmensa fortuna de que haya sido, y siga siendo por muchos años, el rector de nuestra política».

(1969, Madrid. Al jurar como Sucesor ante el pleno de las Cortes Españolas).

«En la España del porvenir, que hoy vislumbramos con esperanza, hemos de buscar el desarrollo de todos los estamentos del país con justicia y con orden. La prosperidad nacional no debe alcanzar el campo económico solamente, sino también es necesario que en el social y en el cultural España progrese».

(1970, Madrid. Con los premios nacionales fin de carrera).

«Deseo recalcar el sentido eminentemente social que deben tener estas actividades económicas, pues no podríamos hablar de prosperidad si ésta no alcanza, y en la mayor medida posible, a aquellos que más lo necesitan».

(1970, Barcelona, en la constitución del Consejo Económico Sindical de Cataluña).

«Todos los esfuerzos se han de orientar a que sea el Derecho el que presida nuestro ordenamiento y, de la aplicación recta de la Justicia, nazca la tranquilidad y satisfacción del ciudadano sabiendo que tiene garantizada la verdadera libertad. Sólo así puede España progresar y aspirar a cumplir la misión que le corresponde en el concierto de las naciones».

(1970, Madrid, audiencia al Colegio de Abogados de Valencia).

«Habéis jurado servir a España; yo, también; habéis jurado fidelidad a los Principios del Movimiento y a las Leyes Fundamentales; yo, también; habéis jurado lealtad a Franco y a lo que Franco significa; yo, también; queréis para España el esfuerzo continuado que le asegure su grandeza y su libertad; yo también quiero lo mismo».

(1970, Madrid. Clausura del Consejo general de la Guardia de Franco).

«...el objetivo fundamental de nuestro futuro es aplicar a nuestra política las exigencias de «Justicia Social» que, hoy más que nunca, deben constituir la primera preocupación de todo gobernante».

«He jurado lealtad a los Principios Fundamentales del Movimiento, ideales por los que murieron vuestros compañeros en la Cruzada. Sobre estos ideales tenemos que basar el desarrollo del país, buscando sin desmayo la grandeza de España».

(1970, Madrid. En el palacio de la Zarzuela a los alféreces provisionales).

«La eficacia de las Fuerzas Armadas reside fundamentalmente, en la unidad moral de doctrina y de ideales de todos sus componentes, y estoy seguro que en la España del futuro seguirán contribuyendo a la paz que todos anhelamos, base segura para el progreso de nuestra Patria».

(1970, Madrid. Al serle impuesta la gran cruz del Mérito Militar).

«...a vosotros, representantes del taller y del campo, os aseguro que se hará todo cuanto sea preciso para que la política social emprendida se perfeccione y constituya la tarea de nuestra generación el mantener la paz y la unidad de todos los españoles, logrando que nuestro país sea un hogar de hermandad donde la justicia y la libertad, el trabajo y el orden, la cultura y la igualdad de oportunidades, la promoción social y el desarrollo económico, la defensa de los derechos individuales y el concepto del cumplimiento de nuestros deberes colectivos, sean realidad viva en la legislación, pero sobre todo, en los deseos y en la conducta de todos los ciudadanos».

(1970, Madrid. Audiencia a los campeones del certamen nacional de Formación Profesional).

«Todos sabéis mi preocupación por los asuntos militares y mi deseo de participar en las actividades castrenses».

(1970, Ferral de Bernesga (León), en la jura de bandera de cinco mil nuevos reclutas).

«La paz, entendida como la tranquilidad en el orden y la justicia, no es una posición estática que pueda adquirirse de una vez para siempre, pues el orden humano ha de perfeccionarse continuamente».

(1970, Madrid. En la imposición de fajas a la CLXVI promoción de la Escuela de Estado Mayor).

«Las naciones que han sido naciones esencialmente ma-

rineras, y España, hizo del marino de su misión histórica, se podrá extinguir la importancia de los servicios de la Marina en la auténtica civilización

(1970, a bordo del portaaviones «Dédalo», al serle impuesta la gran cruz del Mérito Militar).

«Con una juventud que no es a sí misma menos de lo que los demás, que ponga tanto empeño en el trabajo como en el mantenimiento de la legitimación de una sociedad más justa, más igual, donde la verdadera libertad y la igualdad de oportunidades, el privilegio, España mire sin temor el horizonte del futuro».

(1970, Madrid. En la entrega de títulos a los nuevos ingenieros de Minas).

«La paz que todos anhelamos, el primero, está siempre más cerca de nosotros, si la Patria cuida su defensa con hombres como vosotros, aguerridos y fieles».

(1970, Melilla. En el congreso de la fundación de la ciudad).

«Por mucho que haya avances técnicos, por mucho que se perfeccionen los instrumentos de trabajo, la mente y corazón humano es el principal, siempre apuntes a responder al reto que cada vez más avanzada frontera de la ciencia plantea a otros intereses y a otros horizontes».

(1970, Madrid. Entrega de diplomas a la XXVI promoción del Estado Mayor del Ejército del Aire).

«Quiero para todos los españoles la seguridad de que el primer valor será derivado del esfuerzo del trabajo, ya sea intelectual, técnico o artístico, ya sea en el campo agrícola o industrial, profesional o científico».

(1970, Cheste (Valencia). Apertura de curso de los Laborales Superiores de la Guardia de Franco).

«España es hoy un país joven a un pueblo trabajador y que busca con anhelo el cambio para el futuro a través de muchos esfuerzos para lograr su progreso y desarrollo, bajo la dirección del Generalísimo Franco, formando su estructura sectorial, cuando nos acercamos al siglo XX. está dispuesta, por lo tanto, a contribuir al efecto de la libertad, de la justicia, a contribuir al efecto de la economía».

(1971, Washington. En la recepción ofrecida por el presidente de los Estados Unidos).

«España se siente muy orgullosa y participa de sus aspiraciones, ilusiones y esperanzas en los Estados Unidos y representantes de estos pueblos que formulo mis más ardientes deseos de cooperación entre todos los países y por la prosperidad de todos sus habitantes».

(1971, Washington. En la sede de la Organización de Estados Americanos).

«Las Corporaciones Locales tienen una importancia en la vida nacional. Y por ello, no sólo en nuestros Principios Fundamentales se señala al Municipio como las entidades básicas de la vida nacional, sino, además, las Corporaciones Locales tienen el deber de participación política en las tareas públicas».

(1971, Madrid. A las Cortes Españolas. Sesión de los Colegios de Administradores de la Administración Local).

«Cuando decidimos un camino en el presente, estamos creando un futuro determinado, que nace, sin duda, una gran responsabilidad».

(1971, Madrid. Sesión del Seminario Internacional de Prospección de la Educación).

«Con la ayuda de Dios, y el espíritu forjado en el ejemplo de los hombres ilustres que vistieron nuestro uniforme, mi recuerdo leal y emocionado me trae, y un día, al ta de nuestra gestión, nos orgullimos del trabajo realizado».

(1971, Madrid. Acto de fajas a la LXVII promoción de Estado Mayor).

«Todas las tareas son urgentes y trascendentes para el progreso de la Patria. Pero la labor de apoyo a la educación de sus estructuras, en un régimen jurídico si fuera ha de ser obra de toda la



El Príncipe de España, acompañando al Caudillo, durante la celebración de la Pascua Militar, en enero del presente año. — (Foto CIFRA GRAFICA)

HACIA LA CONTINUIDAD POLITICA

EL 22 de julio de 1969, las Cortes Españolas, en sesión extraordinaria, aprobaban una trascendente Ley por la que se designaba sucesor del Jefe del Estado al Príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón. La decisión de las Cortes venía a ser la respuesta a las proposiciones que Franco acababa de hacer en aquel mismo momento, a través de un histórico mensaje en el que quedaba definitivamente aclarado cuál sería en el futuro el signo de la nueva Monarquía.

«Ha de quedar claro y bien entendido, ante los españoles de hoy y ante las generaciones futuras, que esta Monarquía es la que con el asenso clamoroso de la Nación fue instaurada con la Ley de Sucesión de 7 de julio de 1947, perfeccionada con la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967: Monarquía del Movimiento Nacional, continuadora perenne de sus principios e instituciones...».

No está, pues, de más que ahora que se cumplen tres años de la promulgación de una Ley de tan alta y grave trascendencia para el país, recalquemos esa esencial e inalienable característica que habrá de tener la nueva Monarquía —Monarquía del 18 de Julio— para que consolide en algo duradero, creador y con capacidad para suscitar unidad nacional y, por tanto, perfección y continuidad en la empresa histórico-política inaugurada por el Movimiento.

Porque lo que no suscita ni la más pequeña duda es que fuera de los Principios del Movimiento la nueva Monarquía no tendría ni validez, ni arraigo, ni aceptación, y pasaría inexorablemente a transformarse en algo vacío y sin entidad política e histórica. Justamente lo que en cierto modo parecen pretender ciertos elementos nostálgicos y retrógrados que no acaban de enterarse de que Franco no ha «restaurado» de ningún modo el Antiguo Régimen, sino que ha

«instaurado» una forma de Estado cuya fuente nutricia está en el propio Movimiento y que nada debe ni nada le ata a los formalismos, partidismos y banderías propios de la Monarquía liberal fenecida.

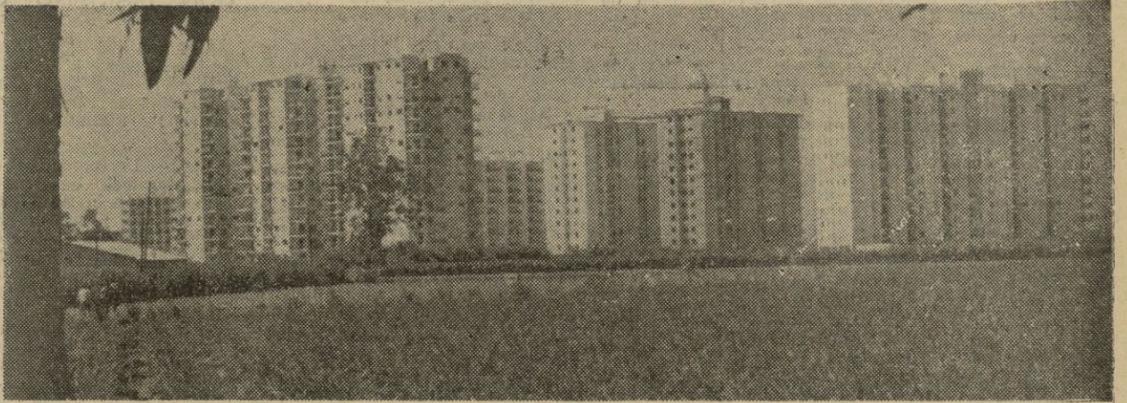
La futura Monarquía que habrá de encarnar don Juan Carlos de Borbón es de presumir que habrá de protagonizar un importante repertorio de aciertos según penetre y asimile todo el cuadro de doctrina, empuje y lealtades del Movimiento nacido el 18 de Julio de 1936. Es por ese camino por donde encontrará sus mejores capacidades de permanencia y eficacia, es decir, de entraña y médula para mantener unidos a los españoles y progresar en el desarrollo histórico de la nación. La nueva Monarquía —la Monarquía del Movimiento— fundamenta su futuro tanto en su identificación con el «18 de Julio», como en su apartamiento y diferenciación de la Monarquía liquidada el 14 de abril de 1931.

GRANADA, VERANEO

EL URBANISMO EN LA COSTA, A DEBATE

«Los grandes apartamentos atraen al turismo, pero me parece que se está haciendo una arquitectura sin imaginación»

- "HOY LAS URBANIZACIONES NECESITAN GRANDES ESPACIOS VERDES Y ZONAS DE ESPARCIMIENTO"
- "EL PROBLEMA DE LAS COMUNICACIONES INFLUYE TANTO EN LA AGRICULTURA COMO EN EL TURISMO Y LA INDUSTRIA"
- Conversación con don Isidro Martín Salazar, perito agrícola y director de una urbanización



«Es preciso acabar con los francotiradores, con esas personas que compran un terreno en la playa, construyen sus treinta y seis apartamentos y se van de enmedio. Son quienes más daño hacen al turismo, porque no se ocupan de dotar a su parcela de los servicios adecuados. Esto no ocurre con las urbanizadoras de prestigio».

atraen al turismo. Ya hablaremos después de esta cuestión.

Urbanismo y comunicaciones

—¿Opina usted, entonces, que el estilo de la Arquitectura que se hace influye en el "boom" turístico? Creo que la Arquitectura que se es-

prar tiene mucha. La culpa puede ser del cliente, en algunos casos, y del arquitecto o de los urbanizadores en otros. Hoy las urbanizaciones deben incluir grandes espacios verdes y zonas de esparcimiento. Esta es la única manera de atraer al turista, que por la mañana se levanta tarde, se va a la piscina y no hay problemas. Pero por la tarde quiere divertirse y hay que proporcionarle un club; en esta zona hacen falta muchos clubs, no privados, no de una urbanización, sino abiertos a todo el mundo. Zonas de esparcimiento con golf, tenis, salas de bridge, espectáculos, libros para leer, etc.

—¿Qué opina del problema de las comunicaciones?

—Que influye tanto en la agricultura como en el turismo y la industria. La falta de comunicaciones, las comunicaciones malas, frenan el desarrollo de esta zona en todos los sentidos. Ahora nadie quiere instalar una industria aquí, por temor a que quede desplazada.

—Volviendo al turismo, ¿cree que esta zona, bajo tal punto de vista, constituye una unidad?

—No. Desde el punto de vista turístico, entre Motril y Salobreña, por ejemplo, creo que media un abismo. No existe tal unidad.

—¿Es partidario de las aglomeraciones urbanas, de construcciones densas?

—Claro que no. Podría citar ejemplos, en la Costa del Sol, de poblaciones que se han vuelto irracionales.

El tema de la especulación

—Algunos mantienen que la especulación es un mal necesario (a veces ni siquiera un mal) para el desarrollo económico. ¿Usted qué opina?

—Esta es una palabra que está muy mal vista, ciertamente. Ocurre que el terreno agrícola de Vega es algo familiar y nadie quiere desprenderse de él si no es a buen precio, si no se paga por ese terreno mucho más de lo que vale en agricultura. Ahora bien, yo puedo decirle que nadie o casi nadie compra terreno para venderlo dentro de diez años. Casi todos los que estamos urbanizando somos los primitivos dueños de los terrenos o los primeros en comprarlos. Lo que ocurre es que los servicios de una urbanización resultan francamente caros, y si esos servicios se hacen bien, esto repercute en el precio del metro.

—Bueno, don Isidro, tal vez no haya especulación, pero lo cierto es que los precios se disparan. ¿No cree que esto ahuyenta al turismo, tanto nacional como extranjero?

—El turismo huye cuando ve que los pueblos no se mantienen como en un principio. Cuando desaparece la amabilidad de la gente, cuando todo se comercializa y se trata de hacer negocio con el que viene de fuera; cuando ya no es posible la comunicación amistosa con los que viven en el pueblo. Yo nunca he creído en chistes como aquel del español, el francés y el inglés que se tiran en paracaídas. Es absurdo querer ser más listos que nadie.

Apuntando soluciones

—¿Soluciones?

—La Ley del Suelo prevé un tipo de polígono municipal del que el Ayuntamiento se convierte en promotor y todos son accionistas, según el terreno de que cada uno dispone. Esto, en la práctica, es muy difícil que ocurra.

—Y a la agricultura, ¿qué solución le ve?

—Unir el criterio de la gente, acabar con el libre mercado y mecanizar. Es difícil también que todo esto suce-

da. Yo soy muy pesimista con respecto a la agricultura.

—¿Qué hace falta, por último, para impulsar el desarrollo turístico?

—Comunicaciones y servicios. El Estado debe dotar a la zona de la infraestructura necesaria. Hay que reformar también los Planes de Ordenación; los que conozco son difusos, poco concretos y se prestan a interpretaciones. Finalmente, es preciso acabar con los francotiradores, con esas personas que compran un terreno en la playa, construyen sus treinta y seis apartamentos y se van de en-

medio. Son quienes más daños hacen al turismo, porque no se ocupan de dotar a su parcela de zonas verdes ni de los servicios adecuados. Esto no ocurre con las urbanizadoras de prestigio, porque tienen un nombre y deben llevarlo adelante.

Esta es la opinión que nos ha dado don Isidro Martín Salazar. El tema no queda agotado, ni mucho menos, con esta opinión ni con la que ayer nos daba el arquitecto y urbanista don Bernardo Pozuelo Muñoz. Abrimos un paréntesis, pero nuestro deseo es seguir ocupándonos del tema.

nuevas, sus nikis blancos con un cocodrillo aquí en el pecho. Una auténtica monada. Y empieza el peloteo. Y uno piensa que un profesor de tenis, si se diera una vuelta por esta zona, no se arrepentiría. Y se pondría las botas.

Amestoy

ESTO nos recuerda algo que diría Alfredo Amestoy: «Y mientras los empresarios madrileños obligan a sus obreros a que se pongan el casco, ellos se ponen las botas». Lo diría con su peculiar entonación, claro. Pero hoy traemos aquí el nombre de Amestoy porque es otro famoso que tiene un apartamento en Torrenueva. Tal vez cuando regrese de Estados Unidos se dé una vuelta por aquí. Seguramente tendrá cosas que contar.

Novelas policíacas

QUE libro lee usted este verano? ¿Una novela policíaca? Sí, hombre, confíeselo sin ruborizarse. No le ocurra como a una turista belga, que nos ocultaba el otro día, en el bar de un hotel de por aquí, una novela del comisario Maigret. ¿Hará falta repetir una vez más que no hay géneros buenos ni malos, sino autores? Además, desde que algunos intelectuales (que recuerde ahora, Julián Marías y Angel María de Lera, entre los españoles) han demostrado su entusiasmo por la novela policíaca, ya no hay nada que ocultar. Y no me negarán ustedes que las pesquisas de Maigret, las deducciones de Hércules Poirot o las instancias de miss Marple, que ponen fin a la intriga, no son de lo más refrescante. Claro, que si usted prefiere leer a Zubiri en la playa, mientras toma el sol, pues mire.



Jugando al tenis

ES una delicia ver a turistas de uno y otro sexo saliendo del hotel, raqueta en mano, con dirección a las pistas de tenis, que poco a poco van surgiendo aquí y allá para bien de la Costa. Van con sus pantaloncitos cortos, sus raquetas



- UNA PLANA DE CARLOS CENTENO
- FOTOS DE PACO PEÑA



Don Isidro Martín Salazar, agricultor de Salobreña, perito agrícola y director de una urbanización, opina hoy sobre el tema del urbanismo en la Costa.

ta haciendo en España en general es muy mala. Me parece que está falta de imaginación. Claro que, normalmente, tampoco el que viene a com-



«El turismo huye cuando ve que los pueblos no se mantienen como en un principio. Cuando desaparece la cordialidad de la gente, cuando todo se comercializa y se trata de hacer negocio con el que viene de fuera».

Aprobada la fusión de municipios en nuestra provincia

MADRID, 21. (CIFRA). — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno. — Decreto por el que se aprueba el estatuto de la Caja Postal de Ahorros previsto en la disposición adicional 11 de la ley 13-1971, de 19 de junio, sobre organización y régimen del crédito oficial. Decreto sobre licencias reglamentarias a los funcionarios civiles y militares destinados en la provincia de Sahara. Decreto por el que se suprime el servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado y se crea la Subdirección General de la Disciplina del Mercado, de la Dirección General de Comercio Interior. Decreto sobre organización del sector de exportación de frutos cítricos. Decreto sobre tarifas portuarias. Decreto por el que se regula la normalización de productos agrícolas en el mercado interior. Decreto por el que se integran las Universidades Laborales en el régimen académico de la ley general de Educación. Decreto sobre integración en el sistema educativo de los centros docentes dependientes de la Organización Sindical. Decreto sobre flota de vigilancia de pesca. Decreto por el que se desarrolla el artículo 6, 2 del texto refundido de la ley del Plan de Desarrollo Económico y Social. Decreto por el que se regula la campaña vinícola-alcoholera 1972-73. Decreto por el que se aprueba el reglamento del personal al servicio de la Casa de Salud de Santa Cristina y Escuela Oficial de Matronas, organismos autónomos dependientes del ministerio de Educación y Ciencia. Expedientes sobre medidas para paliar los daños ocasionados en los cultivos de varias localidades de las provincias de Castellón y Burgos por rigores climatológicos. Cuestiones de competencia. Convenios colectivos sindicales de trabajo.

NOMBRAMIENTO DE ENBAJADORES EN MARRUECOS Y TAILANDIA

Asuntos Exteriores. — Decreto por el que se designa embajador de España en Marruecos a don Adolfo Martín-Gamero y González-Posada. Decreto por el que se designa embajador de España en Tailandia a don Mariano Sanz Briz. Decreto por el que se reorganiza la Comisión Interministerial de Política Aérea Internacional (CIPAI). Autorización para la firma del convenio aéreo entre la República de Venezuela y el Estado español. Ayuda del Gobierno español a Filipinas con motivo de las inundaciones. Concesión de beneplácito a dos jefes de Misión extranjera. Informe general sobre política exterior.

Justicia. — Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que se modifica la de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Decreto de personal judicial. Decreto de combinación judicial. Expedientes de extradición, de indulto, de libertad condicional, de suspensión del beneficio de la libertad condicional, y de concesión de la nacionalidad española.

Ejército. — Decreto por el que se modifica la cláusula 99 del vigente contrato entre el ministerio del Ejército y el Instituto Nacional de Industria. Expedientes de personal. Expedientes de adquisición de material. Expedientes de asuntos propios del departamento.

Marina. — Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

SE APRUEBA EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Hacienda. — Decreto por el que se aprueba el reglamento del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado. Decreto por el que se asigna el coeficiente al Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del ministerio del Ejército. Decreto por el que se acuerda la enajenación de una finca urbana sita en Cornellá de Llobregat (Barcelona), en favor del Ayuntamiento de dicha localidad, para la construcción de una escuela de subnormales. Acuerdo sobre fijación de retribuciones para ayuda a la investigación en la Universidad de Madrid y sobre habilitación de recursos para la efectividad de las mismas durante el año actual. Acuerdo por el que se aprueba el programa de construcción de los edificios destinados a sede de los ministerios de Industria y de Comercio. Acuerdo por el que se aprueba el balance del Banco de España correspondiente al ejercicio de 1971 y sobre aplicación de los beneficios obtenidos.

Gobernación. — Decreto por el que se convocan elecciones parciales para la designación de procuradores en Cortes representativas de las Diputaciones provinciales de Huesca y Oviedo y de los Municipios de la provincia de Murcia. Expedientes por los que se aprueban fusiones e incorporaciones de Municipios en las provincias de Granada, Palencia, Salamanca y Segovia. Expedientes por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los Municipios de Ribas de Freser, Campellas, Garalps, Pardifñas, Planolas y Tosas, de la provincia de Gerona, para la prestación de diversos servicios. Expedientes por los que se autoriza a la Caja Postal de Ahorros para la adquisición, por concurso de locales o solares adecuados para construirlos en Barcelona (suscursales de hospital militar y General Mola-Córcega), para instalación de los servicios propios de la entidad y de los de Correos, con cargo al presupuesto de dicho organismo autónomo. Expediente por el que se de-

CREADO EL COLEGIO UNIVERSITARIO DE ALMERIA, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD

• DON ADOLFO MARTIN - GAMERO, ENBAJADOR EN MARRUECOS

• PARA TAILANDIA HA SIDO DESIGNADO DON MARIANO SANZ BRIZ

clarar la uniformidad del tipo de helicóptero ligero más idóneo a las actuales necesidades del Cuerpo de la Guardia civil. Expedientes de personal y de trámite. Informes sobre asuntos del departamento.

Obras Públicas. — Decreto por el que se cede al Ayuntamiento de Ledesma el puente romano sobre el río Tormes, así como sus accesos y los antiguos tramos de la carretera local SA-300. Expedientes referentes a la contratación de "variante de Teruel, CN-234 de Sagunto a Burgos", de "variante, supresión de la travesía de Villarreal de los Infantes" (Castellón); de "proyecto de embalse de Meriga en el T. M. de Aguila de la Isla de la Gomera" (Santa Cruz de Tenerife); de "proyecto de estación de autobuses de Avila"; de "proyecto de túnel de enlace entre las líneas III y V del ferrocarril metropolitano de Barcelona, bajo la nueva estación de Sans"; de "proyecto de infraestructura de la línea IV tramo comprendido entre Maresma y Puente de Santa Coloma de Gramanet, de la del ferrocarril metropolitano de Barcelona"; de "suministro de material móvil para el ferrocarril suburbano Plaza de España - Carabanchel (Madrid)"; de "proyecto de prolongación subterránea de la vía de RENFE hasta la Plaza de Larios (Málaga)". Expediente por el que se fija el régimen económico de financiación, con subvención estatal del 100 por ciento, para las obras de saneamiento y planta depuradora de aguas residuales de Meililla. Expediente por el que se fija el régimen económico de financiación para la ejecución de las obras del "proyecto de ampliación del abastecimiento de aguas potables a la zona turística sur-este de Benicarló (Castellón)". Informe sobre el plan nacional de autopistas.

COLEGIO UNIVERSITARIO EN ALMERIA ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Educación y Ciencia. — Decreto sobre reglamento de las fundaciones culturales y privadas y entidades análogas y de los servicios administrativos encargados del protectorado sobre las mismas. Decreto sobre colegios universitarios. Decreto por el que se aplica el artículo 77 de la Ley General de Educación. Decreto por el que se aplica el artículo 87 de la Ley General de Educación a los centros que se indican. Decreto sobre calificación de entidades colaboradoras. Decretos por los que se constituyen los colegios universitarios de Teruel y de Soria, adscritos a la Universidad de Zaragoza. Decreto por el que se constituye el colegio universitario de León, adscrito a la Universidad de Oviedo. Decreto por el que se constituye el colegio universitario de Almería, adscrito a la Universidad de Granada. Decreto por el que se constituye en Huelva el colegio universitario de "La Rábida", adscrito a la Universidad de Sevilla. Decreto por el que se crea una Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Segovia. Decreto por el que se crea una sección filial del Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte. Decreto por el que se crea el Patronato de las Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de la provincia de Guipúzcoa. Decreto por el que

se declara de urgencia la ocupación de zonas arqueológicas en el conjunto de la ciudad romana de Itálica en Santiponce (Sevilla). Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de varios inmuebles adosados a la Alcabaza árabe de Mérida (Badajoz). Decreto por el que se declaran de utilidad pública las obras y servicios necesarios para la revalorización del yacimiento arqueológico de Amaya en Burgos, y del entorno y ambiente propios del mismo. Decreto por el que se declara de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa la adquisición del inmueble número 56 de la calle Coso Alto de la ciudad de Huesca, adosado a la muralla. Decretos de clasificación académica en la categoría de reconocido de grado superior de distintos colegios de Enseñanza Media, no oficial. Decretos de clasificación académica en la categoría de reconocido de grado elemental de distintos colegios de Enseñanza Media no oficial. Decretos por los que se declaran de "interés social" las obras de construcción, ampliación y reforma de distintos centros de enseñanza, no estatales. Expediente sobre adquisición de mobiliario con destino a centros de bachillerato, mediante concurso público, por importe de pesetas 173.600.000. Acuerdo por el que se aprueba el XII Plan de inversiones del fondo nacional para el fomento del principio de igualdad de oportunidades. (Curso académico 1972-73). Acuerdo por el que se declara urgente la emisión por el Consejo de Estado del dictamen relativo al proyecto de decreto sobre régimen jurídico de las autorizaciones de centros docentes no estatales. Acuerdo por el que se declara urgente la emisión por el Consejo de Estado del dictamen relativo al proyecto de decreto sobre sistemas de ayudas y beneficios a la iniciativa no estatal en materia de enseñanza. Expedientes y acuerdos de competencia del departamento.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS DE TRABAJO EN BALEARES, CIUDAD REAL Y CEUTA

Trabajo. — Decretos por los que se nombran delegados de Trabajo en Baleares, a don Tomás Gómez Arias; de Ciudad Real, a don Juan José Izarra del Corral, y de Ceuta, a don José María Jiménez Castaños. Informes sobre política laboral en el segundo trimestre de 1972. Informes laborales. Informes sobre niveles de empleo.

Industria. — Decreto por el que se nombra a don José María Castañé Ortega, director general de Promoción Industrial y Tecnología. Decreto por el que se aprueba el reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas. Decreto por el que se constituye la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Galicia (SODIGA). Decreto por el que se adjudica el concurso público convocado por decreto 924-1972, de 24 de marzo, para la construcción y explotación de una planta industrial para la fabricación de sistemas nucleares de generación de vapor. Decretos de adjudicación de investigación de hidrocarburos en las áreas marinas de Islas Columbretes y Tarragona. Decreto por el que se declara la urgente ocupación de bienes y la adquisición de derechos afectados por la instalación de una central termoeléctrica de Puente de García Rodríguez (La Coruña). Decreto por el que se autoriza la instalación de una industria para la producción de aceites bases para la fabricación de aceites y grasas lubricantes y de parafinas anexas a la refinería de Algeciras. Decreto por el que se otorgan los beneficios de expropiación forzosa para ocupación de cuatro parcelas de terreno en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) necesarios para el suministro de materias primas a una fábrica de cemento. Decreto por el que se otorgan los beneficios de expropiación forzosa para construir una línea de transporte de energía eléctrica para la industria de fabricación de acero inoxidable en el Campo de Gibraltar.

DEFENSA CONTRA PLAGAS

Agricultura. — Decreto de estructura orgánica del Servicio de Defensa Contra Plagas e Inspección Fitopatológica. Decreto por el que se acuerda la actuación del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en la comarca de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Decreto por el que se acuerda la actuación del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en la comarca de Jaccantia (Huesca). Decreto por el que se declara de utilidad pública, necesidad y urgencia de ocupación a efectos de su repoblación forestal de diferentes fincas de propiedad particular, situadas en el término municipal de Turruñunc, de la provincia de Logroño. Moción del F.O.R. P.P.A. conteniendo medidas complementarias al decreto regulador de la campaña vinícola-alcoholera de la C.C.E.V. Contrato entre el Instituto Nacional para la conservación de la naturaleza y la

"Empresa Nacional de Celulosa" para la adjudicación y ejecución de aprovechamientos forestales de estos fincos en las provincias de Sevilla y Cádiz. Expedientes de trámite. Informes sobre la coyuntura agraria.

Secretaría General del Movimiento. Informes políticos varios.

Aire. — Decreto de personal. Decretos sobre nombramiento de personal en el Patronato del INTA. Decreto del ministro de material; de instalación de expropiación de terrenos; de adquisición de aviones y repuestos; de asignación de gastos. Informes sobre acciones de sobrevuelos por territorio nacional de aviones extranjeros.

Comercio. — Decreto por el que establece un contingente arancelario de 2.500 Tm. de alcohol butilado (P.A. 29.04 A-3) libre de derechos por un año de duración. Decretos que se prorrogan durante tres meses la suspensión de aplicación de aranceles a la importación de alfombras y chapas laminadas o acabadas definidos en la nota complementaria (8 F) correspondientes a las partidas arancelarias 73.15E, 7-B-1 A y 7-B-1 B, 73.15-E-3-B-1-A y 73.15-E-1-B. Decreto por el que se establece un contingente arancelario con derechos reducidos del 3 por ciento para la importación de 7.000 Tm. de pasta de la posición arancelaria 47.01-A, con los mismos derechos para la importación de 1.500 Tm. de pasta mecánica para la fabricación de papel estucado, partida arancelaria 47.01-A. Decreto por el que se establece el plazo de vigencia del decreto del 6 por ciento establecido en el artículo 38.11-B-2. Decretos de admisión de

INFORME SOBRE CAPACIDAD HOTELERA

Información y Turismo. — Acuerdo por el que se autoriza a "Formigal", entidad promotora del centro de turismo nacional, "El Formigal", para que en el término municipal de Gállego (Huesca), a la vez que el plan de ordenación urbana de dicho centro. Informe sobre actividades y perspectivas del Instituto Nacional de Publicidad. Informe sobre estimación de la capacidad hotelera y su evolución durante el primer semestre de 1972 sobre actuaciones de promoción en materia de libros y publicaciones unitarias, durante el mes de junio de 1972. Informes sobre actividades nacionales y extranjeras.

Vivienda. — Decretos por los que adoptan los nombramientos de directores general al decreto-1994/72 de julio. Decreto sobre suspensión de ejecución y revisión del índice municipal de valoración del suelo de Tarragona. Informe sobre previsiones de planeamiento de los máximos y mínimos de usos industriales de Igualada (Barcelona); León; "Paules de Monzó" (Barcelona); "Valle de Guimar" en los municipios de Arafo, Castaños y Guimar (Tenerife); "El Segorbe" para ir Agoncillo y Arrabal (Logroño); "La" (ampliación) de Llanera (Oviedo). Expedientes de gestión sobre recursos. Memoria-informe sobre anteproyecto de ley de reforma de la legislación en materia de suelo y ordenación urbana. Memoria sobre anteproyecto de Ley Orgánica de las urbanizaciones privadas. Informe sobre asuntos del departamento.

Ministro y comisario del Plan. — Resolución del consejo de ministros de 7 de diciembre de 1972, por la que se concede el beneficio de polos de desarrollo industrial, aprobado por el Consejo de Ministros, a propuesta de las solicitudes de empresas que acogen a los beneficios del Plan. Informe sobre encuesta de agricultores (avance del mes de abril). Informe de carácter económico.

Relaciones Sindicales. — Decretos sobre personal. Informe sobre la actuación de la Comisión Permanente del Consejo Sindical, celebrada el día 14 de mayo. Informes sobre la reunión de los representantes de Trabajadores y Técnicos de la agricultura sobre la reunión del Consejo de Presarios. Informe sobre asuntos económicos.

SE REUNIO EL CONSEJO DE RECTORES

MADRID, 21. (PYRESA). — La presidencia del director de Universidades e Investigación don Luis Suárez Fernández, presidió el Consejo de Rectores, en su calidad de Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades. Los rectores informaron sobre las solicitudes de inscripción en sus respectivas Universidades. Este el Consejo estudió diferentes cuestiones relacionadas con la inscripción en el próximo curso. En particular, se trató, entre otros asuntos, el del próximo encuentro de rectores de Universidades españolas y argentinas.

INVALIDEZ y trabajo. son cosas opuestas.

Antología del príncipe don JUAN CARLOS

(Viene de la pág. cuarta)

para conseguirlo, todos tenemos que esforzarnos.

(1971, Madrid. Acto de apertura del Congreso Internacional de la Familia).

«También te pido humildemente me alcances la gracia de que, fiel al compromiso con la Patria, consiga el ascenso en mi entrega diaria al servicio del pueblo español con prudencia, pero sin merma de la firmeza que toda recta autoridad exige».

(1971, Santiago de Compostela. Invocación a Santiago Apóstol con motivo de la peregrinación de los tres Ejércitos).

«El sindicalismo es un órgano de acción y cauce de representación de los trabajadores españoles y es, además, uno de los pilares en que se apoya nuestro edificio constitucional».

(1971, Madrid. Clausura de la primera fase de la Campaña de Promoción Cultural del Trabajador, en la Casa Sindical).

«La España de este final de siglo XX debe caracterizarse no sólo por un crecimiento de su nivel económico, sino, sobre todo, por un perfeccionamiento incesante de su justicia».

(1971, Madrid. En el CCCLXXV aniversario de la fundación del Colegio de Abogados).

«Muchas personas en la actualidad tienen honda preocupación ante la evolución que el mundo experimenta y que trastoca un tanto el orden establecido, considerando que ya no son válidos los esquemas anteriores. Sin embargo, existen las respuestas adecuadas para los problemas que se planteen, en nuestra organización y en nuestro sistema».

(1972, Madrid. Al Consejo del Reino, con ocasión de su visita en la Pascua Militar).

«Debemos entender la vida militar

como un permanente servicio a la comunidad nacional».

(1972, Madrid. En la entrega de diplomas a la LXVIII promoción de Estado Mayor).

«Cuando el mundo parecía haber agotado ya los motivos que dieron aliento a las expediciones geográficas, y ello frenaba en cierto modo la llamada generosa que tantos progresos nos trajo en los siglos XVI y XIX, en la que España, que siempre ha tenido vocación descubridora, acertó a abrir el camino para ir más allá del "Fines Terrae", surge la investigación del espacio exterior, que nos abre nuevos horizontes y sorprendentes realizaciones».

(1972, Madrid. XV Asamblea del COSPAR).

«La importancia creciente de los medios de difusión aumenta la responsabilidad de aquellos que desde la Prensa, la radio o la televisión tienen la obligación de informar de la realidad cotidiana. Puede afirmarse que en una cierta medida la orientación de nuestro futuro dependerá de nuestro trabajo». «... esta representación civil alegre a los militares que quieren sentirse unidos y hermanados con el pueblo».

Al despedirme de vosotros quiero expresar una vez más mi lealtad y mi adhesión a nuestro Generalísimo, que tan brillantemente mandó la Academia General en momentos difíciles, dando pruebas de prudencia y señalando con mano maestra, en aquel discurso de despedida, el verdadero concepto de la disciplina que al vivir la integramente eleva siempre al militar, que al saber dominar y vencerse logra una victoria, la más difícil, pues prueba con ella su hombría, su formación y su carácter».

(1972, Sabiñanigo (Huesca). En la terminación de los ejercicios técnicos desarrollados por las Academias Militares en El Formigal, Santa Elena).

Hacia los 2.000 dólares "per capita"... y Europa al fondo

(Viene de la pág. tercera)

ta de un sobrevuelo de paloma, tan lejano de la pestilencia de los buitres como de la acidez de las águilas, y en todo caso de un vistazo tembloroso y nada excluyente donde no está todo lo que fue ni tal vez fue todo lo que está, caso mucho más improbable, desde luego.

Los españoles que musitaban lindes a Celia Gámez, los que se enterneaban con María Félix, los que envidiaban las gardenias de Machin, los que leen a Marcuse, los que ríen con Paso, los que aplauden el "Celtibérica Show" y los que meditan ocho horas diarias sobre lo que ven en las salas de arte y ensayo, por citar algunos españoles, asisten aquí y ahora, entre divertidos y esperanzados, aunque a veces disimulen lo segundo, que es menos patente, a los pedaleos de López Rodó en Estocolmo. Y viendo como intentaba mantener el tipo, dentro del europeísmo traje, se figuran —y hacen bien— que ya no volverá la España segregada, vociferante y menesterosa que un día casi se pierde entre los disparates de media docena de romanticismos.

(PYRESA)

Pablo HERNANDEZ MONTEDESEA

MILLONES DE PESETAS EN MOBILIARIO PARA BACHILLERATO

- EL GOBIERNO MOSTRO SU PESAR POR LA CATASTROFE DE SEVILLA
- REGULADOS LOS COLEGIOS UNIVERSITARIOS
- CLASIFICADOS LOS COSTES DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS PARA HACER REALIDAD LA GRATUIDAD

contribuir con otras medidas ya adoptadas a mejorar este proceso comercial.

EXPORTACION DE CITRICOS

El ministro de Comercio informó ampliamente sobre el alcance del decreto de la Presidencia del Gobierno aprobado a propuesta de los ministros de Hacienda, Agricultura y Comercio, de reestructuración del sector exportador de cítricos, resaltando la importancia y la evidente oportunidad que en estos momentos tiene a fin de que nuestra exportación de cítricos, pueda hacer frente, con la suficiente agilidad de maniobra, a la reglamentación del Mercado Común en esta materia.

Por otra parte, el Consejo, previo informe y propuesta de la Subcomisión de Salarios, acordó dar su conformidad para la aprobación de 19 convenios colectivos sindicales, que, en conjunto, comprenden en su campo de aplicación a más de 100.000 trabajadores.

JURISDICCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

El ministro de Justicia presentó al Consejo un proyecto de ley por el que se modifica la del 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. La ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, significó un evidente avance en la configuración de un sistema de garantías cuya eficacia ha sido puesta de relieve por la experiencia y refrendada por la unánime opinión de los juristas. Ahora bien, en los quince años transcurridos desde su vigencia se ha alterado el fundamento que sirvió para trazar el esquema orgánico soporte de la ley, como consecuencia de diversos factores, entre los cuales se encuentra el desarrollo socioeconómico del país e incluso el mismo éxito de esta jurisdicción que ha producido un incremento constante del número de asuntos encomendados a este orden judicial.

El principio cardinal sobre el cual giran las innovaciones que contiene el proyecto de ley consiste en conferir al Tribunal Supremo de Justicia una función procesal directiva y revisora, en vía de recurso, mediante una descongestión de su actual competencia, que en una parte sustancial se atribuye ahora a las salas de lo contencioso-administrativo de las Audiencias Territoriales, aprovechando así constructivamente el crédito de confianza ganado para ellas en estos años. La redistribución se opera sin excluir la intervención del Tribunal Supremo, ya que seguirá conociendo, por vía de apelación, de los asuntos cuyo enjuiciamiento se transfiera a las Audiencias.

La finalidad del proyecto, al redistribuir las competencias entre los órganos judiciales es, fundamentalmente, la de acercar este orden jurisdiccional a los justiciables, imprimir mayor rapidez a la resolución de los recursos y aumentar las garantías al ampliar el campo de la segunda instancia, con lo que, además, se restituye al Tribunal Supremo su verdadera función.

El ministro de Obras Públicas sometió al Consejo 78 expedientes que totalizan una inversión de 2.135 millones de pesetas. Entre ellos merecen destacarse los relacionados con los ferrocarriles metropolitanos. En Barcelona se autorizó la contratación del tramo Marcsa - Santa Coloma de Gramanet, de la línea IV, que con un trazado de 3,837 kilómetros y un presupuesto de 843 millones, se ejecutará en 48 meses. Asimismo se autorizó la construcción del túnel de enlace entre las líneas III y V por debajo de la estación ferroviaria de Sans; la obra tiene un presupuesto de 85 millones. También se autorizó la prolongación subterránea de la vía de Renfe hasta la Plaza de Laríos, en la ciudad de Málaga; la obra cuya finalidad es llevar el ferrocarril Málaga-Fuengirola hasta el centro de la ciudad, tiene un coste de 427 millones.

PLAN NACIONAL DE AUTOPISTAS

El ministro de Obras Públicas presentó al Gobierno el avance del Plan nacional de Autopistas que comprende, en primer lugar, un trazado periférico cuyos principales puntos de apoyo son Tuy, La Coruña, San Sebastián, Barcelona, Alicante, Cádiz, Sevilla y Salamanca. Hay además un trazado radial que enlaza Madrid con Santiago de Compostela, Oviedo, Bilbao, San Sebastián, Barcelona, Valencia, Alicante, Granada, Cádiz y Lisboa. De esta red, fundamentalmente de peaje, se encontrarán en servicio, a finales de este año 450 kilómetros. En breve se sacarán a concurso más de mil kilómetros de nuevas autopistas, con lo que la totalidad de las concesiones se situarán a principios de 1974 en unos dos mil kilómetros. Entre los itinerarios de máxima prioridad se encuentran el de Vigo a Pontevedra, en la autopista del Atlántico; el de Zaragoza - Mediterráneo, en la autopista del Ebro; el de Vitoria - Malaga, en la autopista del Norte, de Lugones - Serín - Avilés - Gijón, en la autopista del Noroeste, y el de Palma - Palma Nova, en la autopista de Mallorca. La

inversión prevista en el cuatrienio 1972-75 es del orden de los 75.000 millones de pesetas.

A propuesta del ministro de Educación y Ciencia, el Consejo ha aprobado el nuevo reglamento de las funciones culturales privadas. Con ello se da cumplimiento al artículo 137 de la Ley General de Educación y se sustituyen, las normas que hasta ahora disciplinaban la materia, las cuales, aunque meritorias en su día, resultan hoy inadecuadas, por los cambios que se han operado en la estructura social y económica de nuestro país.

COLEGIOS UNIVERSITARIOS

El Consejo aprobó un decreto sobre Colegios Universitarios propuestos por el titular del departamento. Los Colegios Universitarios están configurados en la Ley General de Educación como centros docentes destinados a impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de la educación universitaria de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores. Con ello se hace posible la extensión horizontal de la enseñanza superior, facilitando el acceso a la Universidad a quienes por razones de residencia, no podrían realizarlo, al mismo tiempo que coadyuvan al proceso de desmasificación de la Universidad, particularmente extensa en el primer ciclo de la educación universitaria, procurando al mismo tiempo no alejar al estudiante de la familia.

Por otra parte, estos centros docentes crean un ambiente universitario en poblaciones que hasta ahora no contaban con instituciones de enseñanza superior, contribuyendo, asimismo, en gran medida a que se acentúe la deseable relación entre la sociedad y la Universidad, garantizando desde el primer momento una sólida unión entre la enseñanza y los intereses de la provincia en que se ubique.

Regulados inicialmente dichos colegios por un decreto de 27 de marzo de 1969, se ha considerado necesario dotarlos de una nueva normativa para acomodar su regulación a las directrices de la Ley General de Educación.

El Consejo aprobó dos decretos sobre aplicación de los artículos 77 y 87 de la Ley General de Educación. Ambos son de fundamental importancia para la normalización de la vida universitaria. El último es de ámbito geográfico y temporal limitado.

Asimismo, y como continuación de la política de hacer llegar a la educación universitaria a las ciudades privadas hasta ahora de ella, el Consejo de ministros aprobó cinco decretos por los que se crean Colegios Universitarios en Almería, Huelva, León, Soria y Teruel. Estos colegios, de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Educación, impartirán enseñanzas correspondientes al primer ciclo de la educación universitaria, bajo la dirección y con el mismo régimen de la Universidad a cuyo distrito pertenezcan.

MOBILIARIO DOCENTE

Un expediente aprobado por el Consejo sobre adquisición de mobiliario con destino a centros de bachillerato, alcanza el importe de 173.600 pesetas.

Dicho mobiliario es necesario para la instalación y puesta en funcionamiento de dieciséis nuevos centros de bachillerato actualmente en construcción en las ciudades de León (2), Albacete, Cádiz, Cuenca, Elche, La Coruña, Las Palmas, Llerda, Málaga, Palma de Mallorca, Pamplona, Santander, Torremolinos, Vigo y Vitoria, con una capacidad total de 13.000 puestos escolares en este nivel educativo. Centros que entrarán en funcionamiento a partir del curso próximo.

También se informó por el ministro de Educación y Ciencia sobre las últimas disposiciones elaboradas por el departamento, dentro del programa de desarrollo normativo de la Ley General de Educación: Entre ellas subrayó la importancia de una orden sobre clasificación de costes de centros docentes, excepto en el nivel universitario. Se establece un modelo básico y común de clasificación de los costes, que pueda ser sistemáticamente empleado por todos los centros y órganos del ministerio implicados en las tareas de evaluación o control de costes de los servicios educativos, en cualquiera de sus fases, para poder basar en él las decisiones que hayan de adoptarse para la fijación de

las subvenciones que el Estado debe entregar a los centros no estatales para hacer realidad la gratuidad de la enseñanza en los niveles educativos de Educativos de Educación General Básica y de formación profesional de primer grado.

Igualmente informó sobre otra orden relativa a los libros de Educación General Básica y su precio máximo, estableciéndose a tales fines un procedimiento regulador, que, con la mayor eficacia y agilidad permita a los órganos competentes del ministerio conceder la previa autorización, en cuanto a contenido y precio de los mencionados textos educativos.

CONVENIOS COLECTIVOS

El ministro de Trabajo presentó al Consejo un informe de la política laboral en el segundo trimestre de 1972 del que merecen resaltarse, por su interés, los siguientes datos: En dicho período, la autoridad laboral aprobó 610 convenios colectivos sindicales, que benefician a 1.221.689 trabajadores, aproximadamente el 22,11 por ciento de los comprendidos en la legislación laboral, igualmente, fueron aprobadas cinco nuevas ordenanzas de trabajo y modificadas otras cuatro reglamentaciones y ordenanzas que, en conjunto, mejoran las condiciones mínimas laborales de más de 450.000 trabajadores. Los salarios por persona crecieron en dicho período un 14,1 por ciento. El programa nacional de formación profesional de trabajadores admitió 2.316 cursos, en los que se formaron 34.115 trabajadores. Durante el segundo trimestre del año en curso las acciones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo -Protección General Contra el Desempleo, Asistencia a la Emigración, Promoción Social, Seguridad del Trabajo y Prevención de Accidentes-, sumaron más de 2.000 millones de pesetas y beneficiaron a 233.217 trabajadores. En el mismo período, entraron en funcionamiento tres nuevas residencias sanitarias de la Seguridad Social y cuatro nuevos ambulatorios, con lo que el número de camas en instituciones sanitarias propias, alcanzó un total de 28.381. Al 30 de junio último, el número de pensionistas del Mutualismo Laboral era de 1.550.000 y las prestaciones pagadas en el segundo trimestre superaron los 13.000 millones de pesetas. Por su parte, las prestaciones totales abonadas por el Instituto Social de la Marina alcanzaron los cuatrocientos millones de pesetas. Las abonadas por el Instituto Nacional de Previsión sumaron cerca de 40.000 millones de pesetas. El Servicio Social de Asistencia a los ancianos puso en funcionamiento doce nuevos hogares de pensionistas, así como las residencias de Salamanca y del Gran San Blas de Madrid. En el segundo trimestre, la emigración asistida a Europa alcanzó la cifra de 29.483 personas y a los países de ultramar, la de 1.797 personas. Durante el mismo período, las cantidades reconocidas en favor de los trabajadores, por conciliación o por sentencia de las Magistraturas de Trabajo, sumaron 523.196.665 pesetas.

DESCENSO DE LA EMIGRACION

También el ministro de Trabajo facilitó al Consejo un informe sobre la emigración española durante el pasado mes de junio, cuyos datos ponen de manifiesto una nueva baja en la tendencia emigratoria. La emigración a Europa en el citado mes, fue de 6.992 personas, inferior en un 25,6 por ciento a la de igual mes del año anterior. Para el primer semestre del año en curso, la baja en la emigración también se acentúa y alcanza el 5,6 por ciento respecto a igual período del año anterior. Igualmente la emigración asistida a ultramar en el mes de junio fue un 19,3 por ciento inferior a la del mismo mes del año anterior.

En la situación del empleo sigue observándose la misma tendencia reactivadora, disminuyendo el índice de paro en relación con la quinceava anterior. Por decreto aprobado por el Consejo de ministros, a propuesta del ministro de Industria, se ha adjudicado la construcción y explotación de una planta industrial para la fabricación de sistemas nucleares de generación de vapor y de sus componentes, a un consorcio de empresas que formaba la única propuesta presentada en su día ante la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, cuya apertura de pliegos del correspondiente concurso tuvo lugar el pasado 5 de junio.

La inversión en inmovilizado fijo que el grupo de empresas propone es del orden de 2.300 millones de pesetas, con lo que se supera el mínimo de 1.500 millones que exigía el decreto de convocatoria del concurso de 24 de marzo pasado.

La construcción de la planta ahora adjudicada al grupo de empresas citado, se espera entre en funcionamiento a finales de 1975 o principios de 1976, ya

que la construcción llevará alrededor de dos años. El decreto prevé que la planta se instalará, de acuerdo con uno de los emplazamientos propuestos, en la bahía de Santander.

DESARROLLO GALEGO

El Consejo de ministros, a propuesta del ministro de Industria, ha aprobado un decreto por el que se constituye la sociedad para el desarrollo industrial de Galicia (SODIGA).

La empresa que se crea tendrá un capital inicial de 600 millones de pesetas, de los que el Instituto Nacional de Industria suscribirá el 51 por ciento, ofreciéndose la suscripción del resto a las Cajas de Ahorro y a los principales Bancos que operan en Galicia.

"Sodiga" tendrá como objeto social la realización de estudios sobre la posibilidad de implantación en la región de nuevas industrias y sobre la mejora de las estructuras de los diferentes sectores industriales, impulsar la modernización y reestructuración de las empresas ya existentes y suministrar a dichas empresas ayuda técnica y asesoramiento económico y financiero.

A propuesta del ministro de Agricultura se aprobaron dos decretos por los que se acuerda la actuación del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en las comarcas de Sanlúcar de Barrameda, en la provincia de Cádiz, con una extensión de 50.500 Has. y de la Jacetania, en la provincia de Huesca con una superficie de 300.000 Has.

En la primera de estas comarcas, que presenta agudos problemas de tipo social, se llevarán a efecto acciones encaminadas a la promoción de modestos agricultores mediante la transformación en regadío de una superficie aproximada de 6.000 Has., la implantación de cultivos intensivos, el fomento de producciones ganaderas y de nuevas plantaciones de viña en las Albarizas del marco de Jerez superior, la actuación del "Iryda" se coordinará con la Presidencia del Gobierno que recientemente ha declarado esta comarca de acción especial.

En la comarca de la Jacetania se potenciará la ganadería de renta, en especial, de vacuno y ovino para carne, mejorando los regadíos existentes y la creación de otros nuevos para intensificar la producción forrajera, cuya movilización se facilitará mediante la construcción de la oportuna red de caminos rurales, que facilitará asimismo, el aprovechamiento de los pastizales de montaña y de los productos primarios de los montes de la Mancomunidad forestal de Jacetania. En esta comarca se llevará a efecto una actuación coordinada entre el "Iryda" y el "Icona", que ha venido realizando importantes trabajos a través de los organismos recientemente integrados en el mismo.

CAMPAÑA VINICOLA - ALCOHOLERA 1972 - 73

El decreto que regula la campaña vinícola -alcohólica, aprobado por el Consejo de ministros, introduce en su articulado como novedad, la fijación de distintos niveles de precios que marcan la aplicación de las actuaciones que tengan que llevarse a efecto en el mercado vinícola -alcohólico.

Se introducen las normas, de aplicación para la entrega vinica cuyo fundamento es el de conseguir una sensible mejora en la calidad de los vinos de mesa, así como una regulación de la producción y venta de los alcoholes vinícolas.

El ministro de la Vivienda informó al Consejo sobre la elaboración por su departamento de dos importantes anteproyectos de ley sobre reforma de la legislación en materia de régimen de suelo y ordenación urbana y sobre régimen jurídico de las urbanizaciones privadas, cuyos textos articulados se elevarán al Gobierno el próximo mes de septiembre.

En el primero de estos anteproyectos se introducen innovaciones sobre planeamiento, calificación, plusvalía y valoración del suelo, ejecución de los planes, iniciativa privada en la actuación urbanística, derecho de superficie, sistema registral y disciplina urbanística.

El segundo de los anteproyectos insta un régimen legal que regula las relaciones jurídicas privadas en orden a la copropiedad, administración, uso y conservación de los elementos privativos y de los comunes que integran la urbanización, entre los propietarios y respecto a los futuros adquirentes de las parcelas, con soluciones además, sobre los problemas que esta clase de urbanizaciones plantean a las Corporaciones locales.

PLAN JAEN

En la resolución del concurso para acogerse a los beneficios de los polos de desarrollo y del Plan Jaén, se han aprobado los expedientes relativos a 128 empresas, con una inversión total que rebasa los 31.000 millones de pesetas y la creación de 10.300 nuevos puestos de trabajo. Han quedado pendientes de resolución para recabar nuevos datos e informes, otros 52 proyectos y han sido denegadas 19 solicitudes.

El ministro de Relaciones Sindicales presentó al Consejo diversos informes relativos a las reuniones que han celebrado en los últimos días la Comisión Permanente del Congreso Sindical, el Consejo nacional de Empresarios y los presidentes de los Consejos provinciales de Trabajadores y Técnicos, así como otros relativos a cuestiones socio-económicas y sindicales varias.

También a propuesta del ministro de Relaciones Sindicales y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de la ley de 2 - 1971, de 17 de febrero, se confirma el nombramiento de don Adolfo Muñoz Alonso, como director del Instituto de Estudios Sindicales, mediante el correspondiente decreto.

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 11 de la noche. son las correspondientes al turno sexto:

- Plaza de San Antón, 2; Reyes Católicos, 41; Gran Vía, 44; Cuesta San Gregorio, 2; Marqués de Girona, 7; Plaza del Realejo, 2; Plaza de San Isidro, 6; Buensucio, 36; Barriada de la Virgencita; Garellano, 1 y Navarra, 48 (Zaldin); Camino de Ronda, 4 (esquina a Alhama); Acera de Canas-teros, 12; Carretera de Pulianas, 1; Prolongación 18 de Julio, sin número; Camino de Ronda (entre Central Lechera y Alsina Graells); Gran Capitán, 9 y Avenida de América, sin número (detrás de la Hipica).

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 de la noche a las 9,30 de la mañana:

- Elvira, 10 (Plaza de San Gil); Buensucio, 36; Andrés Segovia, 38 (C. Jardín) y Avenida de José Antonio, 96 (Acera de arro).

Las novedades de don Vicente

- VENDEDOR AMBULANTE DE DIBUJOS A PLUMILLA SOBRE RINCONES GRANADINOS
- "ME HAN DICHO QUE ES UNA PENA QUE VENDA MIS OBRAS TAN BARATAS"
- "TODAVIA NO HA HABIDO UN PINTOR QUE REFLEJE LOS ENCANTOS DE LA ALHAMBRA"

Al señor Muñoz Rivas, don Vicente, ya lo han entrevistado varias veces. El se jacta de muchas cosas, le gusta hablar de sí mismo, y hace bien si cree que es importante como lo cree él y mucha gente. Suele invitar con un purillo al primero que le cae bien. Se dedica a reproducir con plumilla los rincones más queridos de Granada, por más conocidos. Es gracioso, habla con sosiego y hace diez días que "ha echado" la solicitud para ser admitido en el Sindicato que le corresponde. Antes no lo estaba, pero el hombre quiere gozar de las ventajas de estar incluido en una agrupación de este tipo. Habla sin parar pero sin precipitarse, te corta justo en el momento en el que vas a formularle una pregunta con una apostilla sobre la respuesta anterior. Es curioso, de verdad.



Fama mundial

—¿Quién es usted?
—Soy dibujante a pluma reconocido mundialmente. Póngalo usted. He tenido un gran éxito ahora en la Costa del Sol.
—¿Ha vendido muchos dibujos allí?
—Sí, muchos. Una periodista inglesa me hizo allí una entrevista para "el periódico inglés".

—¿Un periódico inglés?
—Sí, pero lo curioso es que esta señora le regaló el cuadro a su marido, que es profesional del arte.
—¿Y qué dijo este señor de su manera de dibujar?

—Le gustó mucho. Dijo que era la obra de un artista y que era una pena que vendiese mis obras tan baratas.

Despedidas amables

A pesar de ello las obras de don Vicente siguen invariables en su cotización, y eso es de agradecer por aquellos que gustan de su arte pero no tienen las posibilidades adquisitivas suficientes como para sufrir una revalorización fulminante en el aspecto económico de este artista callejero. A él le gusta exponer su mercancía en los lugares céntricos donde una masa cosmopolita pueda admirarle y nutrirle la cartera. Varias veces durante la charla se acercaron personas interesadas por las cartulinas de don Vicente. Los recibía con gran amabilidad, pero al contrario que muchos otros, los despedía con la misma amabilidad aunque no hubiesen adquirido nada. Se aproximó un señor con acento indescifrable. "Es usted un artista", le dijo, y el señor Muñoz Rivas le dijo poco después los precios de las obras. "¿Cuánto vale esta?" "Ochocientas pesetas; pero esta es más barata, vale justo la mitad. De todas formas este de ciento sesenta duros se lo rebajo". El señor mira, calla, no compra y don Vicente le despide con una amplia sonrisa apretada en el puro sin brasa.

—¿Cuánto tarda en hacer un cuadro de estos?

—Hay algunos que llevan hasta una semana de trabajo, a una media de cuatro o cinco horas diarias.

—¿Cuántos cuadros ha hecho desde que le entrevistaron el año pasado por estas fechas?

—¡Huy!, no he llevado la cuenta, pero tengo obras repartidas por todo el mundo.

El éxito de Málaga

—¿Qué lugares prefiere reflejar en sus obras?

—Todos los rincones típicos, pero en especial, la Alhambra.

—Se la conocerá de memoria ya, ¿no?

—Sí, he visto ya de ella muchos ángulos distintos. Pero hay algo curioso. Creo que no ha habido todavía un pintor que haya sabido sacarle el encanto que realmente tiene, vamos, que no ha habido un pintor que la pinte. Esto lo digo porque soy muy amante de la Alhambra.

—¿Ahora viene de la Costa del Sol?

—Sí. Ya he estado dos veces en Málaga.

—Los dibujos que vende allí son de Granada, ¿no?

—Algunos sí, porque son de los que más hago, pero esta última vez he vendido allí también varios bocetos que hice sobre aquella capital. Bocetos que han tenido mucho éxito, hasta el punto de que los anticuarios

(Pasa a la pág. décima)

Texto: JOSE MARIA BAVIANO.

Fotos: RICARDO MARTIN



LA FILOSOFIA DEL LIMPIABOTAS

Así de serios son capaces de ponerse los limpiabotas cuando algo marcha bien. Al margen del betún y el líquido que hayan usado, algo en todos los hombres que hace olvidar las diferencias de profesión o afición. Así de pensativo es taba el buen hombre, tal vez tímido en la modorra post-comida o tal vez enredado en los problemas que no parecen nada y en un momento determinado, respondiendo a unas circunstancias, se agigantan y hacen verbo todo un negro o más real, porque, al fin y al cabo, las dos palabras tienen el mismo significado en muchas ocasiones. Tal vez pensaba en dichosa manía de los turistas por llevar sandalias.

RELOJ VERANIEGO

Reflejos del aeropuerto

ESTO de la apertura del aeropuerto granadino está teniendo más repercusiones de lo que en un principio pudiera parecer. Desde un tiempo a esta parte estamos viendo alusiones curiosas. Ayer, en un lapso de tiempo relativamente corto, pasaron frente a nosotros unas cuantas bicicletas con un avioncito de los tonos más chillones puestos en el guardabarros delantero y haciendo girar las diminutas hélices al compás que le marcaban el viento y la velocidad. Como cunda el ejemplo, la ciudad va a parecer propaganda pura. Bueno, con tal de que lleven avioncitos y no cojines...

La electricidad del esparto

NO, no vayan a creerse ustedes que la técnica acaba de encontrarle una nueva aplicación a tan ancestral materia prima de zapatas y alpargatas. Hay

por Mesones, cerca de la plaza de la Trinidad, un establecimiento en el que se venden guitarras de esparto tan decorativas ellas, a las que se les ha puesto un cartelito que reza: «Eléctricas». Es que los señores de ritmo desenfrenado han dado una idea más para que los poseedores se fijen en el artículo. Seguro que hay más de uno que se ha atrevido a tocarla a ver si da calambre.

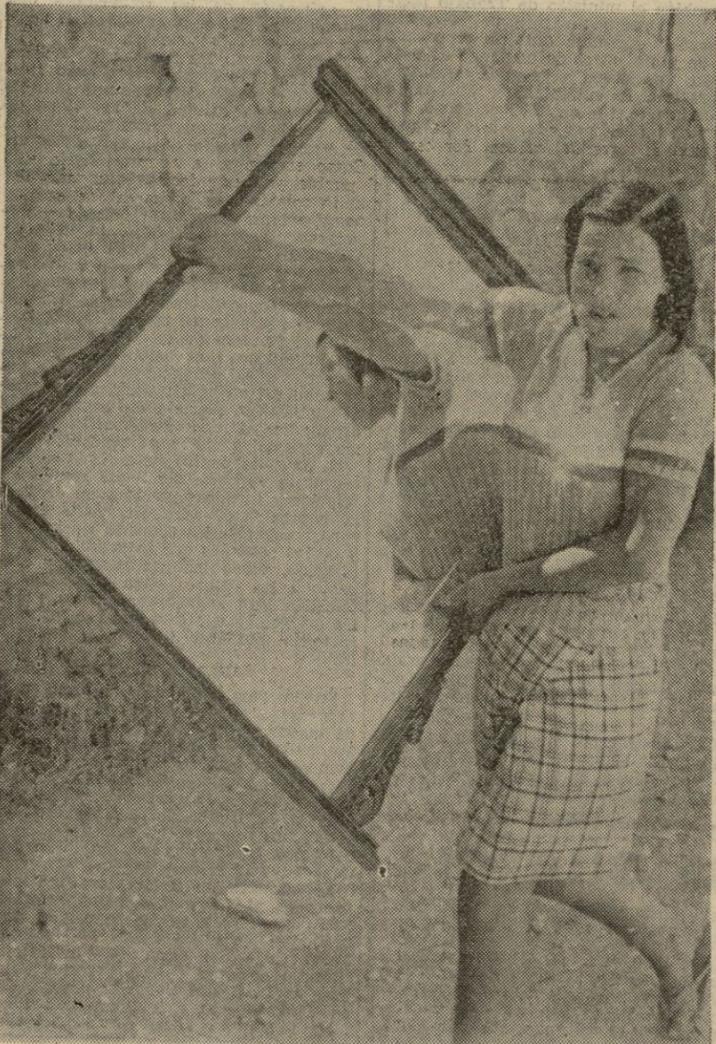
En camiseta y por la rue

ASI, justo así, con mangas, de color blanco, hace un par de noches un señor por la calle Reyes a las doce, entre un día y otro el señor se vistió de corto. Es curioso, y nada más, porque en esto de vestirse ya no hay nada que oponer, ni que decir, ni que cotillear, bueno, a lo mejor «nada» no, pero cada vez menos, sí. Y es que, como en tantas cosas, es usted muy dueño, señor, de hacer lo que le plazca. Pues claro que sí.

El reventón y sus consecuencias

ESTO fue algo que oí en un bar de por aquí al lado. Un señor le explicaba a un par de amigos que se había pegado un tortazo en coche, hacía un par de días. Gracias a Dios no le pasó nada, aunque volcó y se quedó al revés en la parte contraria de la carretera. Según el hombre, que sufrió el reventón, hay categorías en lo que se refiere a tan peligrosos estallidos. Tomen nota. La rueda derecha delantera, si revienta, mortal. La izquierda delantera y la derecha trasera, menos mortal, y la izquierda trasera, menos grave. Cada día se aprende algo nuevo, a no ser que ya se sepa, claro.

DE PASEO CON DOS CARAS



La muchacha se quedó sorprendida por la rapidez con que le hicieron la fotografía. No tuvo tiempo de decir ni «este espejo es mío». Cuando se quiso dar cuenta ya estaba camino de los talleres del periódico para que la gente pueda ver esta curiosa instantánea. Iba por el Haza Grande, rumbo a alguna pared vacía de señorita coquetona.



LIBRAMIENTOS AL COBRO EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda.

Habilitado Pagador séptima Jefatura Reg. Transportes Terrestres, administrador de la Universidad de Granada, don Alberto Leiva Rey, gobernador civil de Granada; don Andrés Cobos Sánchez, don Angel Gallego Martínez, presidente de la Audiencia Territorial; depositario - pagador de Hacienda, doña Dolores Martín Braojos, don Eusebio Uclés Navarrete, habilitado de la Policía Armada, don José Barrilao Rodríguez, don José Navarro Puerta, don Juan Alcaide Serrano, doña Margarita Muñoz Rodríguez, don Modesto Saavedra Olea, presidente de la Asociación Benéfica, Granada; don Juan Manuel Morante Vinuesa, habilitado del Servicio de Vigilancia Fiscal, Administraciones de Loterías núm. 1, Guadix y Huescar.



Visitaron el CIR número 6 los familiares de los reclutas que cumplen allí el periodo de instrucción militar. Tuvieron ocasión de contemplar la vida normal que se realiza en el campamento «Alvarez de Sotomayor» de Viator.

LOS FAMILIARES DE LOS RECLUTAS VISITARON EL C.I.R. NUMERO 6

FUERON TESTIGOS DE LA VIDA NORMAL DEL CAMPAMENTO

De acuerdo con la costumbre ya establecida, continúan realizándose coincidentes con el final del periodo de instrucción de reclutas de cada llamamiento, la visita al CIR núm. 6 de los familiares de dichos reclutas.

Estas visitas orientadas a que los citados familiares tengan un conocimiento directo de la forma en que se realiza la preparación de sus deudos en el aspecto castrense, de la forma en que se desarrolla su vida durante ese periodo y del interés que el Ejército pone en la formación de soldados y ciudadanos, tienen cada vez más aceptación, manifestada en los cálidos elogios de los visitantes hacia las instalaciones y servicios del CIR y la perfecta realización de los ejercicios presenciados.

En estas visitas se presenta de una forma abierta la vida normal del campamento con sus ejercicios de orden cerrado, orden de combate, instrucción física y ejercicios de tiro. Las familias de los reclutas tienen al mismo tiempo libertad para ver todas las instalaciones y celebrar con ellos una de sus comidas, dándoseles por los mandos del CIR contestación a cuantas preguntas efectúan.

La estancia en el CIR transcurre en un ambiente de gran cordialidad y lleva al ánimo de los visitantes el celo y cariño que el Ejército pone en los hombres que la Patria les entrega para realizar con ellos su función primordial de salvaguardas de la Patria y centinelas de la paz.

La Iglesia posconciiliar, abierta al diálogo en el mundo moderno que nos invita a una acción apostólica decidida y urgente para evangelizar tantos ambientes descristianizados, si bien otorgando la primacía a la oración y a la vida contemplativa, que es el gran secreto evangélico de la fecundidad misionera. Los cristianos sentimos la necesidad imperiosa de hablar de Dios a los hombres de hoy, agitados e indiferentes en problemas realmente asombrosos. Nuestros contemplativos, por su parte, nos recuerdan una verdad fundamental y demasiado olvidada, a saber, que antes de hablar los hombres de Dios hay que hablar a Dios de los hombres.

IMPOSICION DE "ESTRELLAS DE LAS NIEVES"

EL ACTO SE CELEBRO EN EL RECTORADO

El rector de la Universidad impuso las «Estrellas de las Nieves» concedidas por la Universidad a los siguientes señores: Don José Espada Sánchez, consejero delegado de Cetursa; don Pablo Prieto Fernández, profesor adjunto de la Facultad de Farmacia y vicepresidente de la Federación de Deporte Universitario; señorita Inmaculada Fernández, ganadora del campeonato nacional de slalom universitario durante los cursos 1969 - 70, 1970 - 71 y 1971 - 72; don Andrés Pérez Prieto, primer español clasificado en la Universiada de Lago Plácido.

Y a los miembros de la expedición de la Universidad de Granada al Atlas: don Mariano Ortega, estudiante de la Escuela de Arquitectos Técnicos; don Gerardo Alonso, estudiante de la Facultad de Derecho; don José Guardia, estudiante de la Escuela de Arquitectos Técnicos; don Alberto Tinaut, estudiante de la Facultad de Ciencias; don Antonio Daro, estudiante de la Escuela de Arquitectos Técnicos; don Jesús Carrasco, estudiante de la Facultad de Geológicas; don José Perales, estudiante de la Facultad de Medicina.

Al final del acto, el profesor Mayor Zaragoza subrayó la satisfacción que producía en el Rectorado la concesión de estas distinciones a gran número de estudiantes. La «Estrella de las Nieves», que fue concedida a altos cargos del ministerio de Educación y Ciencia y a personalidades del deporte nacional, ha servido para destacar los valores y entrega de estudiantes a la Universidad y a la promoción del deporte en general y de Sierra Nevada en particular.

CONDUCTOR: Las infracciones al artículo 289 C.C., llevar consigo, además de la sanción normal, la retirada del carnet. No des lugar a ello.

SUCESOS, EN GRANADA

Importante incendio en Atarfe

● ARDIO UN ALMACEN DE MADERAS, SIENDO LOS DAÑOS IMPORTANTES. LOS BOMBEROS TRABAJARON CASI TODA LA MADRUGADA

● DOS HERIDOS GRAVES AL CHOCAR UN CAMION CON UN "LAND ROVER"

En la madrugada del jueves al viernes se declaró un importante incendio en la vecina localidad de Atarfe. Su alcance se puso en contacto con el Parque de Bomberos de Granada y previa orden del delegado de servicio partió la brigada al lugar del suceso. Por cau-

sas que se desconocen se encontraban ardiendo un almacén de maderas existente en la calle Jiménez Rueda, 1, propiedad de Hermanos Galdó Jiménez. Los bomberos hubieron de trabajar de firme para que el fuego no se propagara a las casas colindantes.

Como es lógico, la alarma cundió en el pueblo y puede decirse que todo el mundo colaboró en las tareas de extinción. Fueron pasto de las llamas unos doscientos cincuenta metros cuadrados de almacén, así como una gran cantidad de maderas que allí había almacenadas. Finalmente el fuego pudo ser dominado ignorándose por el momento el importe de las pérdidas. Los bomberos regresaron a Granada pasadas las nueve de la mañana.

DOS HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTE

A la una de la tarde, en el kilómetro 451,800 de la carretera nacional 342, Jerez - Cartagena, chocaron el camión «Avia», matrícula GR-47.007, con el «Land Rover», matrícula MA-55.698. El primero iba conducido por Blas Podadera Pastor, de 26 años, vecino de Loja y le acompañaba Antonio Fernández Jiménez, de 21 años. Ambos resultaron con heridas de escasa consideración.

El «Land Rover» lo conducía José Romero Solórzano, de 41 años, vecino de Alfarate (Málaga), que marchaba acompañado por Manuel Astorga Romero, de 61 años, vecino de Loja. Estos dos ocupantes del segundo vehículo, resultaron con heridas de pronóstico grave. Los vehículos sufrieron desperfectos que fueron valorados en veinticinco mil pesetas el camión y cuarenta mil el pequeño vehículo. Intervino en el suceso la Guardia civil de Tráfico.

LA SEGURIDAD SOCIAL

Empresario: La Seguridad Social facilita un completo asesoramiento respecto al correcto cumplimiento de futuras obligaciones. Debe acudir a sus dependencias provinciales en demanda de asesoramiento e información.

SINDICATOS

"EDUCACION Y DESCANSO" TIENE UN INTERESANTE PROGRAMA DE EXCURSIONES

NORMAS PARA VEHICULOS DEDICADOS AL TRANSPORTE

Un interesante programa de excursiones para el mes de agosto tiene confeccionado Educación y Descanso. Es este:

Día 6: A Sierra Nevada.—La tradicional Romería de la Virgen de las Nieves.

Del 12 al 18 de agosto: La ya tradicional excursión a Galicia. (Con la oportunidad de ver las históricas ciudades de Avila y Salamanca, la vieja Zamora, la moderna Vigo, las cuatro capitales gallegas, el maravilloso paisaje de las Rías Bajas, la monumental ciudad de Santiago, Madrid y visita a Todelo al regreso, en que se pasará por esta ciudad). Inscripciones hasta el día 5 del próximo mes de agosto.

Día 20: Circuito Marquesado-Alpujarra. Partiendo de nuestra ciudad, por Guadix, a su paso por La Calahorra, de visita su interesante castillo, para seguir después hacia la Alpujarra a través del famoso puerto de La Ragua a 2.000 metros; Laroles, Bérchules, Trevélez (comida), para iniciar la bajada hacia Lanjarón, pasando por Pitres, Pampaneira, Orgiva, para llevar a Granada sobre las 10 de la noche.

Días 26 y 27: La Sierra de Cazorla es uno de los parajes nacionales más

interesantes por sus famosos paisajes, considerada además parque nacional por su reserva de caza, el Pantano del Tranco, es de lo más interesante y la ciudad maravillosa, donde se pernoctará, para el día siguiente efectuar el regreso pasando por las bellas ciudades de Ubeda y Baeza.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Se pone en conocimiento de todos los vocales y enlaces que asistieron a los actos en Almuñécar el pasado día 10, con motivo de la festividad de San Cristóbal, que las fotografías que se hicieron en dicha localidad se encuentran en las oficinas del Sindicato a disposición de los interesados.

VEHICULOS DEDICADOS AL TRANSPORTE

El «Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 5 del corriente mes, publica una resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres sobre la obligación de inscribirse en el Registro Especial de Empresas dedicadas al transporte de cualquier clase de mercancías, tanto al servicio público, como privado, sea cualquiera su capacidad de carga en vehículos cisternas, capitonés o isoterms, con temperatura dirigida.

Cualquier clase de información les será facilitada sobre dicha resolución a las personas interesadas.

ha pasado hora de la contemplación

A finalidad primordial de la jornada en favor de los nuestros necesitados, que se celebra el día 25 de julio, festividad de Santiago Apóstol, es fomentar en el pueblo cristiano la esencia de la vida de oración y sacrificio; promover entre los miembros fieles el aprecio y la solidaridad con las almas generosas, en los monasterios y centros de clausura se dedican a la contemplación; y, finalmente, abordar a todos los cristianos los problemas y necesidades de los claustros, estableciendo con ellos una comunicación cristiana de bienes.

No hace mucho Pablo VI, en una dirigida al ministro general de los cartujos, recordaba que los contemplativos no viven al margen de la Iglesia ni de la vida. Una vocación naturalmente eclesial, y no una evasión impudente e insolidaria con los miembros, ha llenado, desde los primeros siglos del cristianismo hasta la actualidad, el desierto y la soledad de los claustros. Quienes pertenecen y viven el misterio de la Iglesia, sacramento de unión con los hombres con Dios y con los hermanos, saben que los contemplativos se encuentran en el centro del mundo y del pueblo de Dios.

Cuando un cierto horizontalismo unilateral pretende oponer el amor de Dios al amor del hombre, el testimonio de quienes hacen profesión de vida contemplativa, nos recuerda que está la fuente y la motivación del amor a nuestros semejantes, y que la escuela del amor a los hombres está en el orato y conocimiento de un Dios que se hizo hombre y nos enseñó a orar con insistencia y sin desmayar.

La Iglesia posconciiliar, abierta al diálogo en el mundo moderno que nos invita a una acción apostólica decidida y urgente para evangelizar tantos ambientes descristianizados, si bien otorgando la primacía a la oración y a la vida contemplativa, que es el gran secreto evangélico de la fecundidad misionera. Los cristianos sentimos la necesidad imperiosa de hablar de Dios a los hombres de hoy, agitados e indiferentes en problemas realmente asombrosos. Nuestros contemplativos, por su parte, nos recuerdan una verdad fundamental y demasiado olvidada, a saber, que antes de hablar los hombres de Dios hay que hablar a Dios de los hombres.

El Concilio Vaticano II reconoce el lugar privilegiado que a la Iglesia ocupan las comunidades contemplativas: «Los institutos que se ordenan íntegramente a la contemplación, de los que sus miembros se consagran sólo a Dios en soledad y silencio, en asidua oración y ferviente penitencia, mantienen siempre un puesto eminente en el Cuerpo Místico de Cristo, en que no todos los miembros ocupan la misma función, por mucho que surja la necesidad del apostolado activo» (Perfectae caritatis 7).

En nuestra época de actividad y civilización trepidante, los claustros que se levantan en nuestros pueblos y en nuestras ciudades nos gritan que los tiempos de la contemplación no han pasado. El diálogo con Dios es necesario. El humanismo sin Dios es inhumano.

Con un conocido teólogo moderno queremos decir a los apóstoles de hoy: «El que no quiera hablar primero a Dios no tiene nada que decirle al mundo. El que se preocupará por muchas cosas, se desmayará y a las cosas se le ocurrirá hoy a los sacerdotes y seglares, pero desatenderá lo único necesario. Más aún, se inventará muchos pretextos para olvidar o justificar esa desatención».

Es justo que al testimonio de los contemplativos, que nos invitan a superar la tentación moderna de abandonar la oración, respondamos, en la solidaridad del Cuerpo Místico, involucrándonos por sus problemas y necesidades para que nunca se enmudezca el incesante murmullo de nuestros miembros, que son fuente de fe y de vida apostólica para la Iglesia y para el mundo.

(De «Ecclesia»)

EVALUACION GLOBAL DEL IMPUESTO INDUSTRIAL

EXPOSICION AL PUBLICO DE LAS LISTAS PROVISIONALES

Dirección del secretariado para Asuntos Económicos. — La orden del ministerio de Hacienda de 28 de junio de 1972 (B. O. Estado de 113-7-72) ha suprimido las evaluaciones globales bienales en el impuesto industrial-cuota por beneficios, creadas por orden ministerial de 19 de noviembre de 1966. Tal supresión —señala el preámbulo de la disposición— se hace en bien del contribuyente. En consecuencia, en este año de 1972 se procederá —señala el artículo primero— a la constitución de las juntas que hayan de determinar los resultados obtenidos durante el año 1971 o campaña 1970-71 en el ejercicio de actividades que según las anteriores normas vigentes habrían de evaluarse en régimen de juntas bienales, durante el año de 1973.

Con arreglo a lo que señala el indicado artículo primero, la Administración de Tributos de la Delegación de Hacienda nos ha remitido, a efectos de exposición al público, las siguientes juntas de evaluación que, antes bienales, habrán de constituirse en el presente ejercicio de 1972 y que se refieren, todas ellas, al ejercicio de 1971. La de fabricación y venta de pan se refiere a la campaña 1970-71.

Número 11, servicio de belleza y peluquería; 30, fabricación y venta de pan; 46, menor de porcelana, loza y afines; 51, exhibición cinematográfica, teatro, etc.; 59, menor de frutas y verduras; 60, menor de flores, plantas y semillas; 76, hostales y pensiones de 3 estrellas; 77, hostales y pensiones de 2 estrellas; 78, hostales y pensiones de 1 estrella; 79, fondas y casas de huéspedes; 80, restaurantes de lujo y primera clase; 81,

restaurantes de segunda, tercera y cuarta clase; 82, cafeterías y afines; 83, cafés, bares y afines (capital); 84, cafés, bares y afines (pueblos); 85, tabernas (capital y pueblos); 86, heladerías, chocolaterías y afines; 101, menor de drogas; 102, menor de perfumería, detergentes y afines; 106, carpinterías en general; 109, comercio y antigüedades y efectos usados; 122, talleres y reparación de transportes; 173, menor de mercadería (capital); 174, menor de mercadería (pueblos); 178, transportes de viajeros (coche turismo), y 184, garajes.

Las indicadas relaciones provisionales se encuentran expuestas al público, en los respectivos sindicatos, desde las doce de la mañana de hoy y, hasta el día 31 del presente mes de julio inclusive, con el objeto de que por los interesados puedan formularse reclamaciones ante la Administración de Tributos.

Es conveniente, por tanto, a los interesados, la consulta de dichas listas provisionales. Caso de haber sido "baja" en licencia fiscal, con anterioridad a primero de enero de 1971 y, no ejercer la actividad señalada, es aconsejable se acompañe la fotocopia de la indicada baja en el escrito de petición de exclusión.

DEMOGRAFIA

Dieciocho nacimientos, una boda y dos defunciones.



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos

María Isabel Gutiérrez Torres, Concepción Inés García del Moral, María Mercedes Archilla

Santiago, Fernando Simón García del Coso, María José Garrido Villalta, Encarnación Aguilar Nachez, Enrique García Ferrer, Benjamín Carreño Pérez, María Luisa Yélamos Moreno, Raúl Tovar Martín, Montserrat Rienda Polo, María Amparo Rubio Baena, Miguel Ángel Barbero Manzano, María Josefá Talavera Ramírez, María del Carmen Paredes Ruano, José Antonio Medina Maldonado, Antonio Padilla Solana y Fidel Martínez Cruz.

Matrimonios. — Manuel Herrera López con María Carmen Hernández Rodríguez.

Defunciones. — Rosario Castro Castellón, 39 años y Carmen Montuno Rosa, 80 años.

GUADIX: Homenaje al doctor García Moya

Recibió la medalla de Plata de Fidelidad al Trabajo

GUADIX. (De nuestro corresponsal, LOPE MARTINEZ). — En el salón que ocupa el gabinete sanitario de la estación ferroviaria de nuestra ciudad, por el jefe de la tercera Zona de la Organización Sanitaria de Sevilla, le ha sido impuesta al médico accitano don Manuel García Moya, la medalla de plata y placa de premio a la fidelidad en el trabajo, como merecido premio a su intensa campaña sanitaria durante su permanencia en la agrupación ferroviaria.

Asistió al acto, en representación del alcalde, don José Rueda Gómez, así como los jefes de estación señores Díaz Pavón y Salinas Lorente; jefe de la 49 sección de Vías y Obras, señor Valverde, y ayudantes técnicos señores Casas y Garrido.

El señor Rueda Gómez dirigió unas palabras elogiando la lealtad del señor García Moya, en el desempeño de su cometido durante largos años de servicio, y haciendo patente la adhesión de la Corporación municipal al acto que se celebraba.

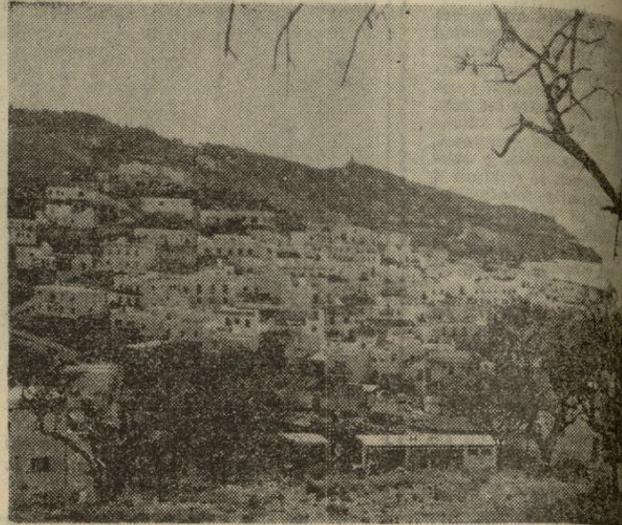
A continuación el jefe de los servicios sanitarios, don Sebastián Zamora, pronunció unas breves palabras, haciendo merecido elogio de las cualidades que adornan al homenajeado, doctor García Moya.

García Moya, finalizando el acto, el señor García Moya, con palabras emotivas, dio las gracias a todos haciendo una brillante apología de lo que es la obligación y el cumplimiento del deber, cosa que pudo hacer sin esfuerzo alguno, gracias al carácter y comprensión del personal ferroviario, haciendo hincapié en el apoyo que siempre gozó, por parte del mismo. Al finalizar fue muy felicitado.

NUESTRA PROVINCIA

LA HERRADURA: UN PUEBLO DONDE LA SUERTE SE LLAMA JUVENTUD

INTERES DEPORTIVO DE SUS HABITANTES
CREACION DE UN POLIDEPORTIVO



La Herradura se abre al mar, a la juventud y a los veraneantes. Cada año buscan en sus playas la tranquilidad y el bienestar sus habitantes.

La Herradura es el último pueblo de la costa granadina. Limitado por La Punta de la Mona y Cerro Gordo (nombres vulgares, andaluces, del pueblo) abre sus aguas mediterráneas al futuro. Hemos llegado a este pueblo buscando el diálogo sencillo de sus habitantes y la historia alegre de sus proyectos. Y realmente hemos encontrado ese diálogo de pescador —limpio, azul, sin vaguedades— y una historia positiva de planes sin horizontes. Realmente en La Herradura hay mucha esperanza y mucha juventud. Hemos hablado con un grupo de hombres que quieren a su pueblo y quieren perfeccionarlo. Son hombres con el corazón abierto, desinteresados, que gastan su tiempo en hacer un pueblo más culto, más alegre y más modernizado.

Uno de estos hombres es Francisco Alamino. Su profesión: carpintero. Una larga charla en un "chambao" con dos vasos de tinto nos ha hecho comprender lo que puede hacer la ilusión por un pueblo.

FIESTAS

—¿Qué son estas fiestas de julio?
—Verá usted. El pueblo celebra sus fiestas en marzo para, San José. El mal tiempo hacía que no tuvieran el esplendor que todos queríamos. Por eso nos reunimos un grupo y decidimos hacer otras fiestas en agosto, para la Virgen del Carmen, cuando los veraneantes hacen que el pueblo parezca otro. Pedimos permiso a las autoridades y nos fue concedido. Hemos querido que tengamos todo el esplendor posible y de ahí todo lo que usted habrá visto ya hecho.

—¿Ha colaborado el pueblo con esta Comisión de festejos?

—Sí y mucho. Cuando el año pasado se fundó este grupo nos apoyaron todos. Echamos manos de la juventud y respondió. La ilusión y su trabajo han sido capaces de hacer lo que hoy vemos con alegría. Hemos hecho dos rifas para obtener fondos y además cada familia —en sus posibilidades— ha colaborado como ha podido. Las fiestas son del pueblo y para todos. Queremos que los veraneantes se encuentren agusto con nosotros. Además, hemos tenido la colaboración de la construcción de La Punta de la Mona.

OBJETIVOS

—¿Cuáles han sido las metas más conseguidas?

—Se han conseguido las metas más conseguidas. Cuando el año pasado se fundó este grupo nos apoyaron todos. Echamos manos de la juventud y respondió. La ilusión y su trabajo han sido capaces de hacer lo que hoy vemos con alegría. Hemos hecho dos rifas para obtener fondos y además cada familia —en sus posibilidades— ha colaborado como ha podido. Las fiestas son del pueblo y para todos. Queremos que los veraneantes se encuentren agusto con nosotros. Además, hemos tenido la colaboración de la construcción de La Punta de la Mona.

CARTAS AL DIRECTOR

Urbanismo de Salobreña

Señor don Eduardo Molina Fajardo. Director del diario PATRIA. Granada.

Mi querido amigo: Con el ruego de su publicación en PATRIA, me refiero a la nota informativa de tu colaborador Carlos Centeno, publicada en la sección "Flash", página 5.ª, PATRIA día 20 de julio de 1972 "Plan parcial de Salobreña".

Los problemas urbanísticos de nuestra costa son muy complejos y precisamente para no cometer los errores realizados en otras zonas, han de ser estudiados a fondo y tratados con suma delicadeza. A mí me consta que al alcalde de Salobreña, que los varios organismos que entienden en el plan parcial, se están tomando el máximo interés e imprimiendo la celeridad posible a éste. Tú sabes, mi querido amigo, que vivimos en un Estado de derecho y que la realización de un plan de este tipo, requiere, aparte de los indispensables estudios técnicos, el sujetarse a unos plazos, normas y disposiciones de distinto rango legal, que natural y lógicamente demoran estos proyectos.

En la información aludida y que trato de aclarar, se vierten conceptos que no se ajustan realmente a la realidad. Justamente esto es lo que deseo quede bien claro. Que la inquietud que sentimos todos los granadinos por nuestra costa, y naturalmente yo no puedo ser una excepción, no significa amargura ni acusación contra nadie. Precisamente nuestra costa está recibiendo la máxima ayuda posible de las distintas Direcciones Generales. Concretamente se puede decir que el día 26 de junio próximo pasado, la Dirección General de Urbanismo ha concedido a Salobreña la suma de 873.800 pesetas, para la confección del Plan Parcial de Salobreña.

El que se en deciseis apretadas líneas periodísticas se trate de resumir tan complejo asunto, hace imposible exponer la objetividad de la cuestión. Conozco la rapidez con que la prensa ha de recoger las noticias y los estados de opinión; pero ciertos temas han de ser expuestos muy ampliamente, y como éste que nos ocupa, detallados con la máxima objetividad.

Un fuerte abrazo:

ANTONIO MARTIN RUIZ

(Alcalde y jefe local del Movimiento de Salobreña)

—Como podrá ver hemos construido una pista de baile, que después servirá para un campo del polideportivo. Hemos conseguido que venga la banda de música "Agrupación musical granadina" y la orquesta "Costasol", que goza de gran prestigio artístico.

TRABAJO

Hemos hablado mucho más con Francisco Alamino. Nos habla del trabajo de sus compañeros de Comisión, Ricardo Díaz, José Antonio Rodríguez, Antonio, José María Parra, Manuel. Son sus amigos de trabajo y desvelos estos días. Todos ellos creen en el futuro de su pueblo. La pesca y la agricultura no son ya fuente de ingresos y se han lanzado a la rama de la construcción. Es un pueblo que empieza a nacer y que tuvo sus comienzos turísticos hace doce años con la creación de la "Urbanización Punta de la Mona", iniciada por el señor Prieto Moreno. A uno de ellos preguntamos:

—¿En qué consistirá el polideportivo?

—Queremos que nuestra juventud sepa que hay más deportes que el fútbol.

La mujer se incorpora a la vida pública de Huétor

VARIAS SEÑORITAS, INTEGRADAS EN LA COMISION DE FIESTAS

HUETOR VEGA. (De nuestro corresponsal PEREZ-REJON). — Está resultando un éxito el que por primera vez se hayan incorporado jóvenes señoritas a la Comisión de Fiestas que en honor de los Patronos San Roque y la Virgen del Rosario, se celebrarán en esta localidad del 12 al 17 de agosto próximo.

En los salones de la Casa Consistorial fue constituida dicha Comisión de la forma siguiente: Presidente, don José Martín Marín; vicepresidente, señorita Elena Sánchez del Paso; secretarios, don José Mochón Molina y señorita Barri Velázquez García; tesorero, don José Padilla García; vocales, don Rafael Velázquez García, señorita Carl Castro Jiménez, señorita Trinita Márquez Velázquez y don Francisco Padilla García; mayordomos, don Félix Márquez Hidalgo, señorita Conchi Linares García, don José Martín Silles, don Salvador García Gil, señorita María Victoria Márquez Rejón, don José Luis Roldán Arquelladas, y las señoritas Carmencita Castro, Rosa del Ojo, Mari Carmen López, Encarnita Girela, María del Carmen Ariza, Mari Carmen Arboleda y Chari Arquelladas.

Dicha Comisión está resultando muy eficiente tanto en la recaudación como en las gestiones previas para los festejos. Asimismo hay que destacar la labor del técnico don Juan Molina Molina.

ASFALTO

Se encuentran casi terminadas las obras de pavimentación del Camino del Cementerio, Era Empedrada y un tramo de la Calle de los Huertos. Es una lástima que el presupuesto no alcanzara para la totalidad de la misma, así como que no quede expedito el paso estrecho

Se van a construir unas piscinas olímpicas y balneario y otros. Hemos de agradecer la colaboración Ayuntamiento de Almuñécar que nos tenecemos. La mano de obra es totalmente gratis ya que son los propios del pueblo los que construyen el polideportivo.

Mucho nos podríamos escapar hoy — frontera de Granada — demos afirmar —resumiendo— un "pueblo con vida" y con para la me Poco saben sus habitantes de lo que tenia lejana de este rincón de la exaltación nadina. Pero ya en tiempos lejanos, formamos muy bien sabe don Eduardo del Eje mares, maestro que fue de la pesca en 1871, esta costa fue refugio de primer pre y navios perdidos. Sus dos hermanas de memoria recuerdan los tiempos de la otra glorias. Pero esta Herradura, como decimos en el titular —información de símbolo de una suerte o un segundo pre la esperanza en la juventud —información de dinámica de sus habitantes —información de construir un pueblo nuevo —información de vos son sus corazones marinos.

PABLO MIGUEL

ORGIVA: Subasta obra de saneamiento

ORGIVA. (De nuestro corresponsal JULIO ELIAS). — En el "Boletín del Estado" núm. 168 de julio, ha salido la subasta de la obra de saneamiento de Orgiva.

En el "Boletín del Estado" núm. 168 de julio, ha salido la subasta de la obra de saneamiento de Orgiva. En el "Boletín del Estado" núm. 168 de julio, ha salido la subasta de la obra de saneamiento de Orgiva.

En el "Boletín del Estado" núm. 168 de julio, ha salido la subasta de la obra de saneamiento de Orgiva. En el "Boletín del Estado" núm. 168 de julio, ha salido la subasta de la obra de saneamiento de Orgiva.

En el "Boletín del Estado" núm. 168 de julio, ha salido la subasta de la obra de saneamiento de Orgiva.

En el "Boletín del Estado" núm. 168 de julio, ha salido la subasta de la obra de saneamiento de Orgiva.

En el "Boletín del Estado" núm. 168 de julio, ha salido la subasta de la obra de saneamiento de Orgiva.

En el "Boletín del Estado" núm. 168 de julio, ha salido la subasta de la obra de saneamiento de Orgiva.

En el "Boletín del Estado" núm. 168 de julio, ha salido la subasta de la obra de saneamiento de Orgiva.

En el "Boletín del Estado" núm. 168 de julio, ha salido la subasta de la obra de saneamiento de Orgiva.

En el "Boletín del Estado" núm. 168 de julio, ha salido la subasta de la obra de saneamiento de Orgiva.

En el "Boletín del Estado" núm. 168 de julio, ha salido la subasta de la obra de saneamiento de Orgiva.

En el "Boletín del Estado" núm. 168 de julio, ha salido la subasta de la obra de saneamiento de Orgiva.

LAS NOVEDADES DE DON VICENTE

(Viene de la pág. octava)

Malagueños me han comprado cinco cuadros.

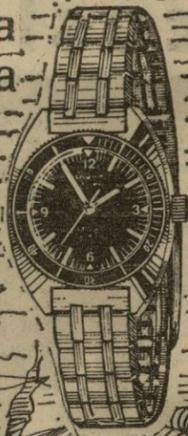
Protección al artista

Don Antonio está convencido de que no hay derecho a que le echen de la Alhambra, eso es lo que dice. Le duele que después de tantos años sirviendo a la ciudad no se reconozca su obra. Me cuenta que en cierta ocasión, cuando visitó Granada el "jefe de Marruecos", él le vendió un cuadro a la hermana de tan alto personaje. Después hizo otro de encargo para el mismo monarca, a quien cobró tres mil pesetas y de quien recibió los más efusivos elogios. "Hay que proteger a los artistas", dice repetidamente. El hombre no siente el menor reparo a la hora de alabarse, y como está convencido de ello, de que realmente merece la pena lo que hace, no duda ni un momento a la hora de rociarse flores. Don Vicente contó sus novedades, lo último de su repertorio desde la última entrevista, porque a él ya le conocen los habituales de la calle y sobre todo en verano.

NO !O DEJE para mañana que ya puede ser tarde. Por favor, vacíe hoy mismo a sus hijos.

CAUNY

El reloj que respira bajo el agua



CON GARANTIA DE 1 AÑO

CONVOCADOS LOS PREMIOS EJERCITO 1972

LA CUANTIA ASCIENDE A SETECIENTAS MIL PESETAS

MADRID, 21. (PYRESA). — A una cuantía de setecientas mil pesetas la dotación de los premios correspondientes a diversas especialidades de la convocatoria pública hoy el "Diario Oficial del Ministerio de Defensa".

Se convoca un premio de cien mil pesetas para la mejor novela o ensayo literario que tenga como argumento o tema la exaltación de los valores culturales y profesionales, en los campos del Ejército, y que haya sido publicado en 1972.

El primer premio de 50.000 pesetas será para el mejor artículo, reportaje o artículo de opinión que aparezca en los diarios o revistas no especializadas, con el tema "El Ejército y la personalidad".

El segundo premio de periodismo, dotado con 25.000 pesetas, al autor del mejor artículo o colección de reportajes que difunda la actualidad militar, publicados en prensa o difundidos por radio-televisión durante 1972.

El tercer premio de 50.000 pesetas para las obras que más se hayan distinguido por la calidad de las fotografías de las actividades militares.

Se convocan, por una sola vez, los premios de pintura: Premio "Castro", dotado con 100.000 pesetas, al mejor cuadro original que represente los valores plásticos del valor.

Felicitaciones a La Voz de Almería

MADRID, 21. (PYRESA). — El día de hoy, "La Voz de Almería" está celebrando en estos días numerosas felicitaciones con motivo de la concesión de honor de los "Premios Virreyes de Almería" con que su periódico recientemente galardona a "La Voz de Almería", bajo la dirección de don José Cirre Jiménez, en una cuidada y completa información con motivo de la "Semana Naval" que tuvo lugar en aquella ciudad andaluza en el mes de julio del pasado año.

NOMBRAMIENTOS EN EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA

MADRID, 21. (CIFRA). — Por decreto del Ministerio de la Vivienda que el "Diario Oficial del Estado" publicará, se nombra director general de Vivienda a Martín Eyres Valmaseda, y director general de Arquitectura y Urbanismo a Rafael de Arderius.

Por ordenes del mismo ministerio que se publicará el "Boletín Oficial" se nombra presidente y vicepresidente del Consejo Superior de la Vivienda a Pedro Bigador Lasarte y Miguel Ángel García Lomas y Mata, respectivamente, y subdirectores de Vivienda a José López Delgado y subdirectores de Planeamiento de la Vivienda a Juan José Toran Troyano.

1 de julio de 1972

DEPORTES

VUELTA CICLISTA A FRANCIA

GUIMARD TAMBIEN SE RETIRO

AUXERRE, 21. — (De nuestro enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — Kilómetro de la salida, allí donde había una meta volante en Velle-Le-Chatel, Cyrille Guimard lanzó un "sprint" con el propósito de defender su liderato en esta clasificación. Pero su pierna izquierda falló. Un dolor muy agudo obligó al corredor a llevar la mano a su rodilla. Frenó, se apeó y, dirigiéndose a la ambulancia, dijo: "Ya no puedo más".

Este ha sido el abandono de Cyrille Guimard, segundo vicelider que cae, luego de Ocaña, pues el corredor francés figuraba en el segundo puesto de la clasificación general, primero en el "maillot" verde y también primero en las metas volantes. Guimard no ha podido aguantar hasta París a pesar de las fuertes dosis de inyecciones de Xylocaine que recibía incluso del propio médico de la carrera, aunque se trata de una droga prohibida en Francia, según ha denunciado un periodista. Una droga que contiene Anphetaminas y que Ocaña no pudo recibir, en cambio, con ocasión de la prueba Paris-Niza, pero en el "Tour" se autoriza contra la opinión del cronista de "L'Aurore", que es organizador y director — con Anquetil — de la citada Paris-Niza.

POULIDOR, OTRA VEZ SEGUNDO

Ahora, el segundo puesto pasa a poder del "eterno segundo" Raymond Poulidor, que a sus treinta y siete años va a terminar detrás de Eddy Merckx. Es serio este "Tour de France"? Tendría gracia que se "cayera" Merckx y que, por el cúmulo de todas estas circunstancias, "Pou-Pou" ganase el Tour del que tantas veces fue segundo y nunca rey.

Para los organizadores franceses, la baja de Guimard es un importante golpe al negocio del domingo en el bosque de Vincennes, en cuya pista se va a celebrar la llegada de la última etapa. Y la presentación de vencedores y finalmente, la despedida del "Tour de France" 1972 que en su historial es el 59, que comenzó con el atrevido "mano a mano" entre Merckx y Ocaña y que acaba con ese doble abandono obligatorio de dos grandes corredores, en el momento que ambos ocupaban el segundo puesto de la general.

Muy triste, Guimard ha explicado la penosa decisión que tomó. A pesar de haberse cuidado al límite, de recibir cuidados médicos, de preparar en lo posible sus piernas para llegar a París, los dolores de hoy han sido imposibles de

● AL FINAL SE VA A QUEDAR SOLO EL INVENCIBLE MERCKX

● PARADOJA DEL DESTINO: POULIDOR SE CONVIERTE UNA VEZ MAS EN SEGUNDO, PAPEL QUE HA DESEMPEÑADO SIEMPRE

resistir pedaleando, sobre todo por la humedad del día.

TRANQUILIDAD BAJO LA LLUVIA

La etapa más larga del Tour (257 kilómetros), y eso que la UCI rebajó 60 kilómetros más, ha sido la más tranquila y la más húmeda, aunque el agua, las tormentas y las inundaciones son "fruta del tiempo" en toda Francia.

Poco a poco, los corredores fueron acumulando minutos de retraso para finalmente llegar a Auxerre, una de las ciudades más antiguas e históricas de Francia, con cerca de media hora de retraso sobre el horario previsto.

Los últimos kilómetros han sido un poco más movidos gracias a la intervención del holandés Wagtmans, que escapó con Vianen, Tabak y Mortensen. A doce kilómetros de la llegada, Wagtmans se marcharía solo, para cruzar victo-

torioso la meta de llegada con los brazos en alto, luego de hacer un circuito urbano final con doscientos metros de ventaja sobre el pelotón, en el que fue primero Van Linden, seguido de Verbeeck.

Como los primeros son corredores de "atrás" no hay ninguna novedad en la general donde, por el abandono de hoy, Poulidor sucede a su compañero Guimard en el segundo puesto de la clasificación general.

LA ETAPA DE MAÑANA

Se trata de la 19 etapa, Aucerre-Ver-salles de 230 kilómetros. Es decir la penúltima jornada del "Tour" pues este termina el domingo por la tarde en el bosque de Vincennes, en el velódromo de la Cypale. Recorrido llano con dos pequeñas cotas al final, de cuarta categoría.

La fragilidad pulmonar de Ocaña proviene de su infancia

ESTA GAFADO EL NUMERO "DOS" DE LA GENERAL

AUXERRE, 21. (De nuestro enviado especial, PORRINO). — Nos llegan noticias de Mont de Marsan, donde Ocaña, ya sometido a su cura de reposo, ha pesado en la báscula 66 kilos con los 70 normales. Su fiebre ha descendido de 40 grados a treinta y siete. Según el doctor Labeyrie, el poder de recuperación del corredor español es magnífico, quien se pregunta: "No comprendo cómo en aquel estado febril de 40 grados pudo subir el Izoard y al día siguiente meterse en la aventura del Galibier. Eso último ha podido ser mortal.

Sin embargo, los medios, y, sobre todo, los amigos íntimos hablan de una pequeña deformación pulmonar en la infancia. He aquí las palabras del doctor Labeyrie: "Es de su dura infancia de la que proviene esta fragilidad pulmonar". Y su descubridor y buen amigo y consejero Cescutti, recuerda: "Ha sido por mi consejo por lo que ha sacrificado el Giro y la Vuelta, y los millones que representaban, para preparar el Tour. Pero, ahora, esto se ha terminado. Por lo menos por ahora".

Ocaña seguirá su cura de reposo en Mont de Marsan. No saldrá de allí y ratificando nuestra información de ayer, no irá a Barcelona, a que le vea el doctor Coll Colomer.

NUMERO 2, GAFADO

El número 2 de la clasificación general está gafado. Bueno esta es una cuestión, porque, en efecto, Ocaña y Guimard se han visto obligados a abandonar. Pero también hay quien opina que no es el "gafe" quien ejerce esta influencia, sino el propio Eddy Merckx, que "kritura" a los vicelideres...

Respecto al abandono de Cyrille Guimard, he aquí la opinión del doctor Bernard Sáinz. Diré que este "monsieur", antiguo corredor ciclista, es el médico personal de Guimard: —La rodilla izquierda presenta un de-

rrame muy serio, menos grave que un derrame de sinovia, afortunadamente. Se trata de un líquido extrarticular que ha aprovechado el juego de la articulación para derramarse. En cuanto a la rodilla derecha, se trata de una pequeña tendinitis.

Pero resulta que, una vez consumado el abandono, pocas horas más tarde, la rodilla derecha de Guimard confirmaba el pronóstico emitido con anterioridad y que yo había recogido: "Derrame sinovial".

También Guimard tendrá para días, para semanas, acaso para meses. Pero su dolencia es curable y mucho menos grave que la de Ocaña.

TAMBIEN MERCKX

Eddy Merckx, en fin, no ha escapado a la epidemia de golpes y heridas, aunque, excepto en una ocasión, haya salvado las caídas y los pinchazos.

Dos veces se acercó hoy al médico, para que le diera una pomada para un hinchazón en la entepierna y después de la llegada, ya con buen humor, nos dijo: "La clasificación de la montaña no me interesa. No corro más que por el maillot amarillo".

Cuando se enteró Van Impe, se llevó un alegrón, porque Van Impe, también sufre de una rodilla.

Está visto que Merckx quiere terminar con todos...

LAS GANANCIAS DE LOS EQUIPOS

He aquí el total aproximado de las ganancias, luego de la etapa de ayer:

1. Gan - Mercier, 70.565 francos nuevos; 2. Molteni, 51.281; 3. Sonolor, 35.384; 4. De Gribaldy, 28.574; 5. Peugeot, 25.246; 6. Bic, 17.724; 7. Salvarini, 16.728; 8. Flandria, 14.273; 9. Goudsmit, 13.750; 10. Rokado, 11.581; 11. Watney, 9.903; 12. Gitane, 3.718.

Nubes en el Cantábrico y cabecera del Ebro

MADRID, 21. (PYRESA). — Durante el día de hoy, ha estado muy nuboso el suroeste de Galicia, Cantábrico y cabecera del Ebro, donde se registraron precipitaciones, que fueron de origen tormentoso en Vitoria, donde totalizaron 18 litros, siguiéndoles Logroño con 4, Pamplona con 2 y Vigo, Gijón y San Sebastián, con cantidades inferiores a 1 litro.



En el Cantábrico occidental e interior de Galicia hubo bancos de niebla. En el norte de Galicia, comarcas septentrionales del Duero y La Mancha, el cielo estuvo nuboso y despejado o con escasas nubes en el resto de España.

Las temperaturas han sido un poco altas, la máxima absoluta de las capitales de España la registró Sevilla con 36 grados, siguiéndoles Córdoba con 35, Huelva con 34; Zaragoza, Lérida y Granada con 33, y Madrid, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Cáceres y Badajoz con 32. En cuanto a las mínimas, la más baja la midió Valladolid con 10 grados.

PREDICCIÓN TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas previstos para mañana siguen dando una cuña de altas presiones, ya más metida sobre la Península, donde los vientos soplarán del noroeste en el valle del Ebro y de componente oeste flojo en el resto. Seguirán las nubes y nieblas, con algunas lloviznas dispersas, en Galicia y Cantábrico, y nubes en la cabecera y norte del Ebro, donde podrán registrarse algunos chubascos tormentosos. Habrá nubes vespertinas en la cordillera Central e Ibérica. Pirineos y puntos muy aislados del interior de Cataluña y La Mancha. En el resto continuará el buen tiempo, despejado. Las temperaturas subirán algo más.

PREDICCIÓN MARITIMA

Gran Sol, Vizcaya y Cantábrico, flojos variables, con mar rizada. Finisterre y San Vicente, suroeste flojo con mar rizada. Cádiz, flojos variables con mar rizada. Alborán y Paos, levante flojo, con mar rizada. Canarias, nordeste, con mar rizada y áreas de marejadilla. Baleares y León, noroeste flojo con marejadilla.

TEMPERATURAS EXTREMAS CAPITALES EUROPEAS

Oslo, 18 y 21; Estocolmo, 19 y 25; Amsterdam, 19 y 29; Copenhague, 20 y 25; París, 18 y 24; Berlín, 20 y 31; Hamburgo, 16 y 30; Bonn, 13 y 31; Roma, 20 y 27.

LLEGAMOS A 33,4

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 17 grados, a las ocho de la mañana; 30,2, a las dos de la tarde; 31,2, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 705,7, a las ocho de la mañana; 705,2, a las dos de la tarde; 704,3, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 53 por 100, a las ocho de la mañana; 17 por 100, a las dos de la tarde; 22 por 100,

INFORMACION GENERAL

IMPORTANTE COMPAÑIA

NECESITA

INSPECTOR PRODUCTOR DE SEGUROS

CON EXPERIENCIA

MAGNIFICOS INCENTIVOS :: RESERVA ABSOLUTA

Interesados, escriban al núm. 2.012. Ap. 42. GRANADA

"EL BOOM" DEL TENIS EN ESPAÑA

Por JOSE LUIS CODINA

El fútbol es el deporte que atrae a las masas como ningún otro ha conseguido en nuestro país y otros muchos, justo es que reflejemos el avance espectacular que están logrando algunos de los llamados minoritarios y que día a día ganan adeptos con cifras realmente alentadoras. En este plano hay que agradecer a la Televisión, capaz de "meter" en casa las bellezas de una manifestación en una labor divulgadora que no tiene precio. Primero fue el tenis y ahora, en mayor medida aún, el fútbol.

La eliminatoria que están disputando España y Checoslovaquia en Barcelona para las semifinales de la Copa Davis, nos ofrece el tema para nuestro comentario, recientes aún los ecos de Wimbledon, el primer torneo mundial de tenis. Se sigue con ansiedad la suerte de nuestros representantes y recordamos que cuando Manolito Orantes caminaba con paso firme en la "catedral" del tenis de Wimbledon, menudearon las llamadas telefónicas a nuestra Redacción para saber los resultados que iba obteniendo el paisano. Hay que recordar que no hace tantos años el tenis lo practicaban en España sólo unos "cuantos" dentro de esos cotos cerrados que suponían algunas lo siguen suponiendo sociedades tenísticas españolas, integradas por la gente de prosapia y dinero.

Con este enfoque resultaba difícil que el tenis trascendiera a la gran juventud que ingresaba en esas sociedades las cuotas de inscripción eran tan elevadas que significaban una insalvable barrera y si con mil sacrificios se podía pagar la cuota luego llegaba el problema de ambientación al entrar en un círculo de socios no pudiente y no relacionado se encontraba desplazado. Al aliarse con la Televisión surgió la figura de Manolo Santana. El madrileño no sólo ganó a España grandes éxitos en las pistas sino que para nosotros el fundamento definitivo, ha sido atraer el interés de todos los españoles, aficionados o no, hacia un deporte que muchos consideraban "de señoritos" y hasta había dudado del esfuerzo físico que requiere.

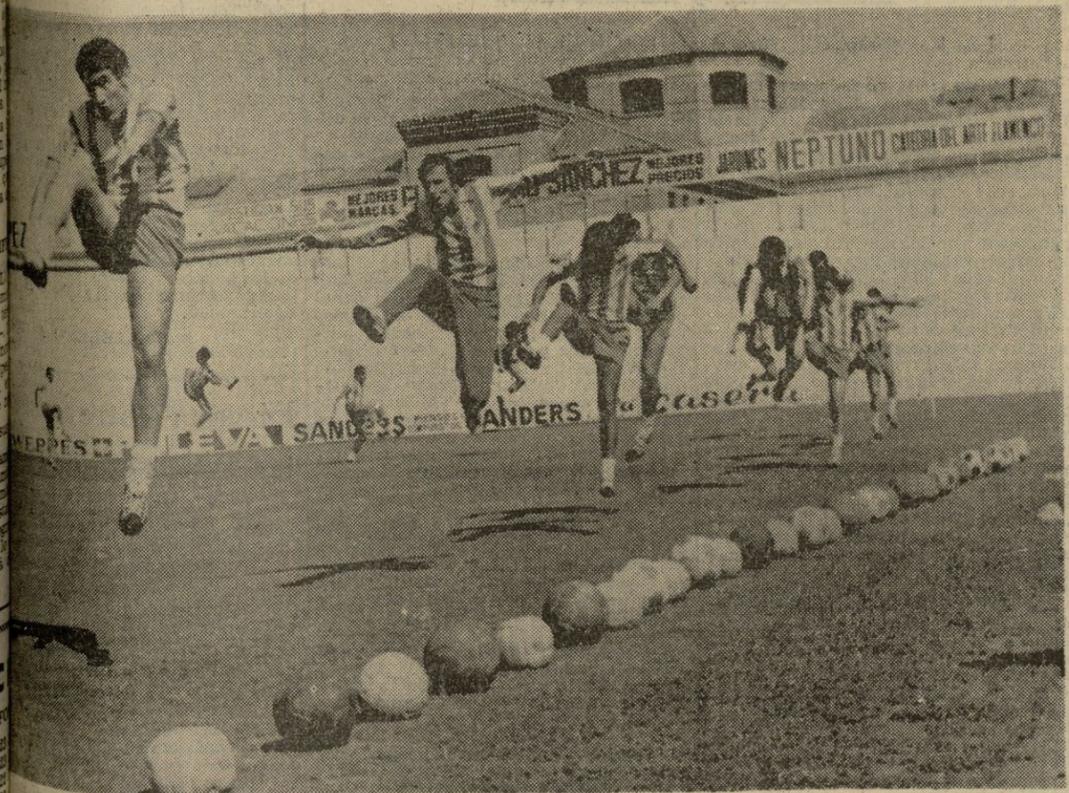
Santana ha sido el impulso formidable que precisaba el tenis para alcanzar el primer plano. Al socaire de sus triunfos en Wimbledon, Roland Garros y Forest Hill, palabras tan enrevesadas como "drive", y "passing shot" se han ido usando con las más comprensibles de dejada o ventaja al resto, acabando por adquirir carta de naturaleza. De esta forma la mecánica del juego, con sus reglas, están extendiéndose tanto como el penalty o el córner aplicados al fútbol. La iniciativa privada se ha dado cuenta de todo esto y hace pocas fechas se inauguraron en Granada unas pistas de tenis para satisfacer la creciente afición a este deporte que consigue a ritmo agigantado. Tampoco es raro ver ya como los clubes, junto a la inevitable piscina, van incorporando la pista tenística, cada uno con arreglo a los metros disponibles. Y bastantes furibundos aficionados al fútbol alternan su práctica con la del tenis.

Las otras tardes estuve en la Real Sociedad de Tenis. Se jugaba la final del Trofeo "Manuel Alonso", organizada por "Coca-Cola". Todas las pistas estaban cubiertas y según nos dijeron eso ocurre a cualquier hora que se vaya. Recordé que hace unos años, al cambiar de directiva la sociedad, fui convocado a una "rueda de Prensa". Serafín López-Cuervo habló en ella de que se querían romper viejos moldes y abrir la Sociedad a toda Granada. El objetivo se está logrando al calor del "boom" extraordinario del tenis en España.

No, el tenis no es un juego para señoritos. Invito al amable lector que no haya practicado a que en cuanto tenga oportunidad empuñe una raqueta y disfrute un solo "set". Apreciaré el alto valor formativo del tenis como deporte competitivo para cuidar la preparación física. Y si cuando termine el "set" no está para meterse en la cama, pago el almuerzo. ¿De acuerdo?

SE COMENZO FUERTE

Doble sesión en el primer día de entrenamiento



JAÉN PODRÁ INCORPORARSE DENTRO DE VEINTE DÍAS

Como estaba previsto, primer entrenamiento en Los Cármenes. En la mañana, a las 10 y media; por la tarde, a las 18 y media. Ante numerosos aficionados que quisieron perderse esta primera jornada de trabajo para los pupilos de Pasieguito.

Por la mañana hubo los consabidos ejercicios físicos, dividiendo Pasieguito a su voluminosa plantilla en dos grupos. Después, balón medicinal y fútbol. En el turno de la tarde se trabajó el balón y como tiene tantos

jugadores organizó dos partiditos, al ancho del campo. El primer gol lo consiguió Porta para demostrar que las vacaciones no han atrofiado su sentido del marco enemigo. Sudaron todos los jugadores a base de bien para después retirarse a la ducha.

Testigo de la sesión, Rafael Jaén. Ya le han quitado la escayola y está a la mar de contento porque los facultativos le han indicado que dentro de veinte días podrá incorporarse a los entrenamientos. Faltan Gruart, Garre

y Quiles, por el servicio militar. Quiles marchó después de la presentación hacia Cataluña. Le licenciarán en agosto y rápidamente se unirá al grupo.

Por lo demás, poco noticiable. El presidente continúa en Torrenueva y subirá el miércoles, para la asamblea, que se presenta sumamente interesante con el asunto de la posible venta de Los Cármenes. Habrá superávit, aunque los millones del traspaso de Barrios no están incluidos en esta liquidación por haberse consumado después del treinta de junio, que es cuando se hace el cierre contable.

— DUEÑAS, ANTE UNA NUEVA ETAPA —

"ME SIENTO IGUAL DE ILUSIONADO QUE CUANDO FUI TRASPASADO AL BARCELONA"

Teófilo Dueñas Samper. Aquel jugador por el que el Barcelona pagó la respetable cantidad... bueno, la cifra ya es conocida de todos y no es necesario repetirla, ahora es jugador del Granada. Sí, efectivamente, un jugador de esos que los clubs contratan a base de muchas pesetas y que al Granada le ha reportado un beneficio. Un beneficio considerable que incrementará si los servicios del manchego son tan excelentes como se piensan. Uno cree sinceramente que el éxito va a acompañar porque tras ver las cualidades del centro delantero es fácil pensar que no hay opción a error, pero como en fútbol hay tantas cosas oscuras tras el telón, no nos extrañaría cualquier anomalía. Tal vez las ilusiones...

—¿Usted está de acuerdo?
—En diversas cosas sí, en otras siento no compartir sus opiniones.
—Adelante.
—Por ejemplo, en eso de las ilusiones. Yo traigo las máximas. Me siento como cuando empezaba a jugar. Como cuando fui traspasado al Barcelona, en una palabra.
—Lo decía por el cambio.

—Sí, es natural. Tal vez sea demasiado venir de un Barcelona al Granada con mis años. Pero eso es para quien así piense. Yo sólo me distraigo ahora en ver que he venido al Granada, un club que lucha por hacer un buen papel y no por ser campeón como podía hacerlo el conjunto catalán.

"Triunfé en el Barcelona"

Dueñas es una persona tremendamente sencilla. Me ha recordado en el rato que duró la entrevista a Ureña, aquel delantero centro que tampoco se quedó atrás en aquello de los goles.

—¿Qué pasó en el Barcelona?
—No sé si pasó algo. Porque lo que ocurrió es que perdí la confianza y así no se puede trabajar.

—¿Y eso...?
—Yo sinceramente creo que el primer año triunfé. Jugué de titular y llegué a ser el máximo goleador. Terminé muy contento.

—¿Y en el segundo?
—Comencé igual, pero no concluí. Le repito, me hicieron perder la confianza.
—¿No llegó el tercero?

- "EL PRIMER AÑO TRIUNFE EN EL CLUB CATALAN; EN EL SEGUNDO PERDI LA CONFIANZA"
- "VAMOS A INTENTAR SER LOS MISMOS EN LOS CARMENES Y FUERA DE ELLOS"



—Eso es. Hubiera sido éste.
—¿Se arrepiente de no realizarlo?
—Tal vez lo añoro, porque podía haber culminado mis años en el Barcelona demostrando que soy aquel jugador que ellos quisieron contratar. Pero no llegó el momento y no voy a lamentarme.
—¿Con esperanzas?
—Todas. Estoy ante un nuevo período que puede ser mi gran etapa. Vengo a cumplir aquí aquellos sueños que dejé incompletos.

La titularidad

Se le aplaude a Dueñas en cuantas jugadas hace. Uno, que sigue el entrenamiento, ve las cualidades de este excelente muchacho. Cuando termina la tarea, continuamos.

—¿Titular del Granada?
—Espero hacerme con un puesto. Pero esto son sólo ilusiones. Aquí hay una buena plantilla. Y me imagino que jugar todos los domingos no va a ser un paseo.

—¿Qué conoce de Granada?
—Lo que conocí cuando estuve aquí en un viaje de estudios.
—¿Y del Granada?

—La gran campaña que hizo, sobre todo, en Los Cármenes, el pasado año.
—¿Ve posibilidades de hacer algo más fuera de casa?
—A ver si logramos ser igual ante nuestro público que lejos de él.

Dueñas nació en Puertollano el 11 de agosto de 1946. Tiene, por tanto, veintiséis años y muchas ganas de triunfar por delante.

—¿Buen dúo Dueñas - Porta?
—Al menos así lo espero. Podemos ayudarnos mucho y lograr así éxitos para el Granada, que es lo que interesa.

—¿Más que los particulares?
—Créame que daría ahora todo por que el Granada hiciera un torneo "sonado". Es un equipo que se ha portado muy bien conmigo en toda esta operación y deseo, como profesional y como simpatizante que lo soy desde ahora, toda clase de triunfos.

—¿Qué sabe del entrenador?
—Le conozco de oídas. Allí en Barcelona era uno de los tres entrenadores de los clubs de Primera catalanes y "sonaba" bastante. Como jugador nunca le tuve de "mister". Por tanto no puedo opinar de él.

—¿Y del aficionado granadino?
—Dicen que anima a su conjunto mejor que nadie. Es buena señal. Con la ayuda de todos vamos a lograr mejorar aquella buena situación que se consiguió en la temporada que finalizó.

—Y para comenzar ¿nos adjudicamos el Trofeo de La Línea?
—Vamos por él.
—¿Cómo tiene que ser!

NONO HIDALGO

ALFARNATE, 22 * YA HA MARCADO PORTA SU PRIMER GOL Y, CREEMOS, EL PRIMER GOL DE LA TEMPORADA FUTBOLÍSTICA * SI ES VERDAD QUE "A QUIEN MADRUGA DIOS LE AYUDA", ESTE TANTO PUEDE SER DECISIVO PARA LAS PRETENSIONES ECONÓMICAS DE ENRIQUITO * AUNQUE CREEMOS QUE LE ES MÁS FÁCIL A PORTA HACER GOLES QUE AL PRESIDENTE DAR MILLONES * EN LO QUE DON CANDIDO TAMBIÉN ES "PICHICHI" ES EN RECIBIRLOS * (SOLTE)

GOL!

¡YA EMPEZAMOS!

CONDUCTOR: "La delegación de Policía municipal y Tráfico le ruega no utilice las señales acústicas, y, por el contrario frene en todos los obstáculos que encuentre; el público se lo agradecerá y los enfermos nerviosos, más."

El deporte a través de los tiempos

Cuando en 1495 la tripulación de Cristóbal Colón conoció a los indígenas de Haití, se divirtió viendo cómo éstos hacían rebotar una pelota elástica. Herrera y Tordesillas (historiador español de fines del XVI) nos dice que los caribes jugaban tirándose una pelota hecha con resina de árbol, "con un cierto impulso de su cuerpo".

El padre De Charlevoix (misionero francés de principios del XVII), ha descrito así el "bato": "Una especie de pelota, sólida, pero extraordinariamente porosa y ligera". Un narrador del siglo XVI, Sahagún, describe de este modo un árbol de Méjico llamado ullequahuitl: "Es grande, alto y muy frondoso. De él se obtiene una resina negra que se llama ulli". Esta resina se vuelve elástica y con ella se hacen bolas para jugar, que saltan mucho más que las hinchadas con aire.

Los indígenas de América del Sur fueron, sin duda, los primeros que hicieron las pelotas con resina, fuese ésta de hevea o de cualquier otro árbol de látex. Habrá que esperar hasta el siglo XVIII para que el viejo Continente conozca, gracias a La Coudamine, el caucho que fue después indispensable para los juegos deportivos.

Los juegos de pelota se practicaron en América del Sur mucho antes de que ésta fuese colonizada. Los aztecas, por ejemplo, eran unos apasionados del "tlatchi". El padre Prévost (principios del siglo XVIII) ha descrito este ejercicio que consistía más o menos "en un juego de paume", y cuyo instrumento es una pelota hecha con la goma de un árbol que crece en las comarcas cálidas.

De ellos se destilla por incisión un líquido blanco y espeso que se enfría casi en seguida y que una vez solidificado es casi tan negro como la pez. Esta pelota rebota tan ligeramente como una que sólo estuviese llena de aire. No se marcan chazas como en el juego de "paume". Los tantos consistían en hacer tocar la pelota contra la pared de fondo a la cual la parte contraria debía impedir que llegase.

Se tocaba sólo con las mangas y con las caderas, y para hacerla rebotar mejor, los jugadores aplicaban sobre sus mangas un cuero bien tirante. A una y otra parte se ponía oro, alfombras, objetos hechos con plumas, y los adelantamientos se marcaban con tiza.

Algunos verán en esta diversión de los antiguos mejicanos un primo hermano de la pelota vasca. En América existía también el juego de "paume" de los araucanos de Chile, el "plimatum" y el juego preferido por los patagones de la Argentina, la "chueca", que algunos han encontrado parecido al base-ball.

En tiempos muy lejanos, los árabes jugaban a la "koura". Dos bandos se disputaban una pelota hecha con hojas de palmera entrelazadas, golpeándola con un tallo de palma o con una rama de zufaído salvaje. Las tribus bereberes vencidas por los sarracenos, habían introducido las variantes de este juego en España y después en la Galia.

Pero no se puede asegurar que la "koura" sea el origen de la chavaca o del mallo de la Edad Media. Por el contrario, Georges Bourdon (contemporáneo de Pierre de Coubertin) cree que el juego de mallo es oriundo de Persia. Lo jugaban a caballo. Dos equipos iban tras una pelota con un mazo que tenía el mango muy largo.

De Persia el juego pasó a los turcos, después a los griegos de Bizancio donde los caballeros franceses que iban a la Cruzada lo encontraron muy en boga. Les gustó también y, naturalmente, lo trajeron a Francia. Pero sea porque los bizantinos lo conocieron a la vez en su forma ecuestre y pedestre, o sea porque al atravesar el mundo sufrió alguna transformación, entre nosotros se propagó en esta última forma.

Apoyándose en eso, Bourdon recuerda que anteriormente el mallo se llamó "chican", que viene de Tchangan, nombre de dicho juego en persa. Del mismo origen, el polo a caballo, que hacía furor en Samarcanda, llegó hasta la India, donde los ingleses lo encontraron en el siglo XIX.

El juego de pelota grande, pequeña o mediana, ¿ha existido siempre en el mundo? Es difícil invalidar esta hipótesis puesto que en todas partes hay huecos de ejercicios que tenían este punto común: una esfera.

En el Japón, el kemari existía ya diez siglos antes de Jesucristo. Consistía en golpear con el pie una pequeña bola de cuero rellena de bambú. Los jugadores se tiraban esta pelota puestos en círculo llevando gruesos zapatos de cuero y los tobillos envueltos con trapos.

Durante el reinado del emperador chino Cheng-Ti (32 a. de J. C. a 6 después) se jugaba también a la pelota, principalmente en las celebraciones de los aniversarios de dicho emperador. Por la misma época debió de jugarse en Irlanda algún juego en el que la pelota se empujaba con una pala, pues en el año 148 el rey Cathair Mor legó a sus descendientes cincuenta pelotas de cuero y cincuenta lanzapelotas.

Así, pues, la pelota, la bola, ya de resina, de cuero, de fibras de palmera, de madera o de cobre; ya empujada con el pie, con la mano o con ayuda de algún instrumento, ha dado lugar siempre a diversiones populares, a juegos y muchas veces a apuestas.

MIGUEL RODRIGO ARAGONES

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

AVISO

DEPARTAMENTO GRANADA

Se pone en conocimiento de los señores abonados que con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, el próximo domingo, día 23 de julio, se interrumpirá el servicio en los transformadores siguientes:

CAPITAL. — De 7 a 15 horas en los transformadores siguientes: Pretorio, Ferial, Refidero, Avenida Cervantes 1 y 2, San Conrado, Nigarol, Santa Margarita, Ciudad Jardín, Vergeles, Escuela C. San Cristóbal, Callejón del Ángel, Torremocha, Morcilleros, Zaidín números 1, 2, 3 y 4, Venezuela, Ebro, Cruz de Lagos, Escuela Hostelería, Chalets Carretera de Armilla, Nicuesa, Pedro Antonio de Alarcón número 1 y Albaicín.

PUEBLOS. — De 7 a 15 horas en los transformadores de los pueblos siguientes: Santa Juliana, Zarraca, Armilla, Churriana, Cúllar Vega, Gabia Grande, Gabia Chica, Alhendín, Huétor Vega, Cerámica Alhambra, Cerámica San Cayetano, Nívar, Alfacar, Viznar, Huétor Santillán, Beas de Granada, Quénzar, Dídar, Zona pozos Puente Vados, Purchil, Ambrós, Belicena, Santa Fe, Atarfe, La Zubia, Cogollos Vega, Deifontes, Iznalloz, Piñar, Bogarre, Moreda, Estación de Bogarre, Estación de Moreda y derivaciones de estas líneas.

Sector de Orgiva. — De 7 a 15 horas en el pueblo de Cástaras.

Sector de Guadix. — De 7 a 15 horas en los transformadores de Guadix, denominados Mercado y San Lázaro y en el pueblo de Guadahortuna (sector Cra. Iznalloz y Silo).

Sector de Baza. — De 7 a 15 horas en el transformador de Baza, denominado Santiago y en las de los pueblos de Ventientes y Galera (sector Eras). Se advierte a los señores abonados que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 21 de julio de 1972

ELECTRICA DEL LITORAL, S.A. - DELEGACION DE LOJA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, el próximo domingo, día 23 de julio, se interrumpirá el servicio desde las 7 hasta las 15 horas en los centros de transformación de Loja denominados La Cantera, La Presa, La Perla, La Esperanza y Silo de Manzanilla.

Se advierte que se restablecerá el servicio, una vez efectuados los trabajos, aunque sea antes de la hora fijada.

Loja, 22 de julio de 1972

España, a la fase final del campeonato de Europa de fútbol universitario

Derrotó a la selección inglesa en Rumanía

RUMANIA, 21. (ALFIL). — La selección española de fútbol universitario se ha clasificado para disputar la fase final del campeonato de Europa de fútbol universitario, al derrotar, en encuentro disputado hoy en esta ciudad, a la selección de Inglaterra por un gol a cero.

España y Yugoslavia, a pesar de que el domingo se enfrentarán en el último encuentro de la fase preliminar de este torneo, están ya clasificados para la fase final. Yugoslavia, en efecto, también venció hoy por uno a cero a la selección de Bulgaria.

La victoria de España puede considerarse como justa; nuestros representantes, después de un primer tiempo de juego anodino, se impusieron en el segundo gracias al coraje y voluntad que demostraron todos los jugadores.

El único gol del encuentro fue logrado por Rial, en el minuto 82.

Este triunfo español es de gran importancia, pues lo difícil en este torneo era pasar la fase preliminar. En efecto, la competición es muy dura, ya que ningún equipo se conoce entre sí, y, además, en el caso de los españoles, los jugadores todavía no estaban compenetrados.

El juego de los ingleses fue en extremo duro, por lo que, en algunas ocasiones, los defensores hispanos no se andaron por las ramas, realizando despejes de gran virilidad.

Arbitró el partido el colegiado luxemburgués, Albert Viktor, que tuvo una buena actuación. A sus órdenes, los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

ESPAÑA: Llacer; Torres, Delio, Acero; Arias, Vilda; Zazo, Calero, Del Cerro, Rial y Juan Luis.

En el minuto 69, Aracil sustituyó a Vilda y en el 78, Llópez a Calero.

INGLATERRA: Saward; Teasdale, Clough, Vokes; Pegram, Blanc; Chad wick, Kennedy, Springett, Watson y Evans.

En el minuto 66, Whitbread sustituyó a Springett.

PROSIGUE LA GIRA DE LOS JUDOKAS ESPAÑOLES POR JAPON

LA JORNADA DE AYER SE DEDICO AL TURISMO

KIOTO, 21 (Del enviado especial de "Pyresa", ANTONIO G. RIMADA). — Tras las fatigosas jornadas anteriores, la selección española de judo dedicó ayer todo su tiempo al turismo en la maravillosa ciudad de Toba, punta de lanza en el Pacífico, eje mundial de la industria de perlas cultivadas. La ciudad se sitúa en el centro de una bahía gigantesca por la que circulan cientos de barcos petroleros y cargueros turísticos, en aguas infestadas de tiburones, delfines y peces espada. Y es en esta peligrosa bahía donde presenciamos la exhibición de las buceadoras japonesas las famosas buscadoras de ostras que arriesgan su vida y su salud al sumergirse en estas aguas por un sueldo que oscila alrededor de los cien dólares mensuales, unas seis mil quinientas pesetas.

Las repetidas inmersiones de las buceadoras componen un encantador cartel de turismo, un espectáculo fascinante de cara al viajero. En realidad, estas siete mil buceadoras que actúan hoy en la bahía, no buscan perlas puesto que la legislación nipona de pesca no abre la veda de las ostras más que una o dos semanas al año, arrancan algas, son verdaderas segadoras del mar. Porque en Toba se cultivan las ostras en criaderos como en España las truchas y langostas, y las buceadoras no actúan sino como sacerdotisas de un rito que se inició hace más de dos mil años, cuando las madres iniciaban como verdaderos peces humanos a sus hijas caderas. Hoy, como entonces, las buceadoras se sumergen a diez metros de profundidad y aguantan bajo las aguas más de un minuto.

La selección española de judo recorrió las instalaciones de la más famosa fábrica de perlas cultivadas y el museo que cuenta con ejemplares de fabuloso valor e incomparable belleza. Posteriormente realizó un viaje en tren expreso, a impresionante velocidad, con destino a Kioto, en donde fuimos recibidos entrañablemente por los señores Yamauchi, vicepresidente de la Federación Japonesa de Judo; Yamashita, seleccionador nacional; Koga, entrenador de la Universidad de Temri; y Ebi, gran maestro en posesión del octavo dan.

COMPETICIONES

En este país creador de los sistemas de lucha más ritualizados y eficaces, los componentes de la selección española de judo están dando una simpática nota festiva. Nuestros seleccionados se dedican a practicar en los ratos libres, en las piscinas de los hoteles, la lucha canaria. El equipo campeón es el de Las Palmas de Gran Canaria, que componen Ojeda, Crespo, Domínguez y Villamon, frente a Pastoriza, Celia, Rodríguez y Sánchez.

Nuestra llegada al hotel en Kioto coincide con la hora de emisión de una clase de castellano que emite el canal doce de la televisión. "Rocio bebe poco vino", dice la locutora. El locutor contesta: "Antes bebía más". Verbo beber. En la pantalla aparece el anuncio de una bebida refrescante. Pasan, seguidamente, el verbo comer: "El marido de Rocio comerá ternera". La locutora contesta: "No creo que comiese". Aparece en pantalla el anuncio de determinados productos alimenticios. Y continúa la beatífica lección de lengua española.

Hoy ha comenzado la competición frente a la Universidad Tenri, que se ha hecho famosa por la dureza del judo que en ella se practica. Los alumnos de la Universidad Tenri son, por lo visto, verdaderos especialistas en llaves de estrangulación. Su fama alcanza a la de los alumnos del gimnasio Kodokan, por lo que la competición será, sin ninguna duda, una valiosa experiencia para nuestra selección. Como ejemplo diremos que en el equipo figura el actual campeón del mundo del peso medio, Fuji, y cada uno de los miembros del conjunto son segundo, tercero o cuarto dan. Como tienen representantes en el equipo de su país, la confrontación de hoy adquiere categoría de encuentro internacional. Mañana, día 22, la selección española se enfrentará al equipo de la Universidad de Kioto, y el día 24 competirán con el equipo de la Policía de la misma ciudad. En ese día se le ofrecerá a la selección una recepción oficial.

Ramiro Suárez defenderá título nacional de los plumas

SU RIVAL ES GITANO JIMENEZ

MADRID, 21 (PYRESA). — Dos campeones, frente a frente, mañana, día 22, en Las Palmas, en el estadio Insular. Dos campeones de distintos pesos. Ramiro Suárez de los plumas; Gitano Jiménez en ligeros - junior. El título en litigio es el del canario Ramiro Suárez, pesos plumas. En caso de victoria de uno u otro, está implícita la renuncia a una de las dos coronas. Si vence Ramírez Suárez, podría elegir corona, pues en los plumas se tiene el límite de 57,152 kilogramos. En ligeros junior es de 58,967 kilogramos. Gitano Jiménez está en idéntica situación.

Ambos púgiles ya se enfrentaron en una ocasión en Gijón, el 14 de agosto de 1971, con el título de Gitano en juego. Venció éste a los puntos.

EL "REY" CALE

Nació en Oviedo el 1 de noviembre de 1952. Su nombre de pila es José Antonio Jiménez Jiménez. Su preparador es el ovetense Roberto Prieto, hombre de hondura boxística.

El debut como amateur lo efectuó el 10 de febrero de 1968, en Avilés, ante Suárez (de Asturias), anotándose una victoria a los puntos. Efectuó 33 peleas en el mencionado campo, y su primer combate como profesional lo realizó el día 14 de junio de 1970, en Gijón, ante el malagueño Rejón, con el resultado de combate nulo.

En 1971, disputó varias peleas, concretamente ocho. En ellas venció a los pun-

CITAS DE LOS CLUBS

MODESTOS

El Zaidín Balompié cita a todos sus jugadores, locales y juveniles, mañana, domingo, a las seis y media de la mañana en «Sola», para efectuar entrenamiento. El Atlético Zaidín, esta noche, a las nueve, en «Riquena», a todos sus jugadores para hacerles entrega de los trofeos. Deberán ir provistos del «chandall». El Imperio de Albolote, mañana, a las nueve, en «La Abadía», aficionados, juveniles y todos los que quieran pertenecer al club.

tos a púgiles como el ex campeón canario, José Arranz, el uruguayo Cabrera, Guillermo Pérez, etc.

Enfrentado a Valentín Loren, título de España de los ligeros en el venció brillantemente, pronosticó y por abandono en el asalto, el 10 de julio de 1971 en

Valentín Loren, se había proclamado primer campeón de España de la categoría de los ligeros - junior, recientemente aceptada por la F.E.B. por la E.B.U., en relación con los dos de la convención de la W.P.A. peleas a tal efecto, frente al Andrés Martín en Zaragoza, el 17 de abril de 1971. La victoria puntos fue para Loren, quien rítormente, puso su corona tras el juego, frente a «Gitano» Jiménez.

Gitano Jiménez defendió su título con éxito, ante el ya citado Suárez; Manuel Alcalá (en Madrid) el 20 de septiembre de 1971, resultado de victoria a los puntos frente a su encarnizado rival, el Jiménez (en Gijón) el 18 de diciembre de 1971, con resultado de combate. También en Gijón, en velada dada por Lusa, Gitano Jiménez, juego su corona frente a Valentín Jiménez, de Cataluña. Fue una victoria, de poca técnica, que se basó en tablas. Dejando atrás este resultado, Jiménez volvió a poner su corona de España en juego el pasado Salamanca, frente al Aquilino, anotándose el campeón otro punto, y, por consiguiente, la de su corona nacional.

Ultimamente flojeó mucho Jiménez en sus combates, tal vez secuelas de una bronconeumonía que le retuvo en un centro asistencial. Entre sus derrotas figura una nos del púgil Mollada. Esta fue una severa lección para Gitano, con el defecto de llevar la guardia baja, de lo que se aprovechó Mollada, que le hizo perder en el cuarto asalto.

EL CAMPEON CANARIO

Es hermano de aquel gran púgil fue Leo Suárez, que pudo escapar de las alturas en el boxeo, pero no así...

Ramiro Suárez, de Las Palmas, se proclamó campeón de España de los ligeros ante José Bisbal, por puntos, en el combate celebrado el 8 de abril en su ciudad natal. Púgil perteneciente al grupo del preparador argentino pito Rodríguez, alterna su estancia en Madrid y Las Palmas, siendo su paradero y dirigido por su hermano. Como amateur, Ramiro Suárez una brillante trayectoria deportiva, olímpico en Méjico 68, campeón de España, etc.

Entre sus triunfos destacan los ante Guillermo Pérez (en los); Tony Rebelo (por K. O. María Rey (por puntos) quienes cas fechas disputó la corona de los ligeros a Kid Tano, Toluera (victoria por puntos); excelente púgil uruguayo Omar (victoria por K. O., en el asalto).

Con Gitano Giménez tiene el baté el cariz de revancha de la pelea, que se inclinó favorablemente a aquel. Además este combate es mera defensa de su corona con el aliciente de poderse coronar canario, doble campeón de los plumas y ligeros junior. Gitano tiene en este aspecto una oportunidad.

ALBERTO AM...

Encuesta entre estudiantes de primer año de la Universidad de Granada

(Viene de la pág. última)

conservadores (partidarios de la reforma gradual); el 42,3 progresistas (partidarios de la reforma radical); por ciento los considera radicales (partidarios del cambio radical). Entre los estudiantes, un 74 por ciento se consideran progresistas, un 24 por ciento conservadores y un 2 por ciento radicales.

Finalmente, ante el tan discutido problema universitario, el 40 por ciento opina que este problema debe resolverse a través de la indole académica, mientras que el 34,1 por ciento opina que es necesario recurrir a medidas de zonas políticas.

Aunque esta encuesta está restringida exclusivamente a los alumnos de primer año de carrera de las diferentes Facultades, es indudable que un enorme interés. Esperamos que las próximas encuestas entre los diferentes cursos refleje una situación amplia para un mejor conocimiento de la Universidad de Granada.

Miguel ANGEL BLANCO

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

Refrigerado = A las 5, 7, 9 y 11
¡EXCEPCIONAL ESTRENO!
CHARLTON HESTON, en

El último hombre vivo

(Mayores 18 años)
— Panavisión - Technicolor —
¡LA FANTASIA ELEVADA A SU MÁXIMA POTENCIA!

CAPITOL

Refrigerado = A las 5, 7, 9 y 11

Una sirena sospechosa

(Metrocolor)
DORYS DAY - ROD TAYLOR
(Autorizada para mayores de 14 años)

GOYA

Refrigerado :: 5, 7, 9 y 11 ::

Emocionante Estreno
ROBERT WOODS, en

EL PURO

Se sienta, espera y dispara
Technicolor - Technscope
(Autorizada mayores de 18 años)

GRANADA

Horario especial: 5, 7, 30 y 10,15

¡La película ganadora de 6 OSCAR!

En TODD-AO, 70 mm. Color.
MARK LESTER, en

OLIVER

(Para todos los públicos)

ISABEL la CATOLICA

(REFRIGERACION CARRIER)
—: A las 5, 7, 9 y 11 —:—

Esplendor en la yerba

(Technicolor)
NATALIE WOOD
WARREN BETTY
(Autorizada para mayores de 18 años)

MADRIGAL

REFRIGERADO POR ANGLO
A las 5 - 7 - 9 y 11
Autorizada para todos los públicos

LOS USA EN ZONA RUSA

(Technicolor)
JACKIE GLEASON
ESTELLE PARSONS
¡Vea el aeropuerto internacional de la carejada!

PALACIO DEL CINE

Refrigerado = A las 5, 7, 9 y 11

DOCE DEL PATIBULO

(Metrocolor)
LEE MARVIN
ERNEST BORGNINE
ROBERT RYAN
(Autorizada para mayores de 18 años)

REGIO

Refrigerado = A las 5, 7, 9 y 11

El taxi de los conflictos

Eastmancolor
JUANJO MENENDEZ
SONIA BRUNO
CARMEN SEVILLA
(Autorizada para mayores de 14 años)

MAÑANA en "EL MADRIGAL"

¡GRAN FESTIVAL DE LA CANCION!

POR EL MAS FAMOSO INTERPRETE ANDALUZ

MANOLO ESCOBAR

EN SU FILME CONSAGRACION

MI CANCION ES PARA TI

(EASTMANCOLOR)

¡UN AUTENTICO FESTIVAL DE POPULARES Y BELLISIMAS CANCIONES!

No olvide que MANOLO ESCOBAR con su arte y simpatía arrolladora ofrece en "MI CANCION ES PARA TI", autorizada para todos los públicos, el alegre espectáculo que le hará disfrutar dos felices horas veraniegas en

EL MADRIGAL

(LOCAL REFRIGERADO POR ANGLO)

PROGRAMA DE TELEVISION

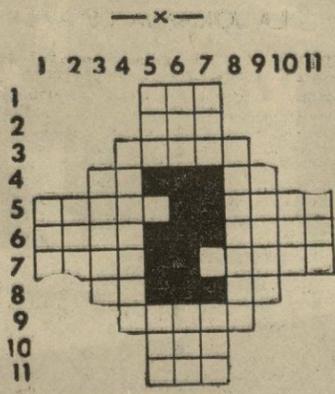
BAQUERO-MOTOR

TELEVISORES ANGLO

PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE TV

padece un hombre, desconocida por su esposa e hijo, es la causa del enfrentamiento familiar y de que cometa varias imprudencias en el lugar donde trabaja. 0.25: Oración, despedida y cierre.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Denota idea de equivalencia o igualdad; 2: Demostrativo; 3: Ría gallega; 4: Al revés, símbolo químico. Entrega; 5: Calzado de cuero, paño o lienzo que cubre la parte superior del pie. Nombre genérico que se aplica a los compuestos que resultan de la acción de los ácidos sobre los alcoholes; 6: Personaje bíblico. Itinerario; 7: Dija, gobierne. Unidades de medida; 8: Preposición. Voz que se usa en algunas partes para ahuyentar a los perros; 9: Ato; 10: Metal; 11: Señal de socorro.

VERTICALES. — 1: Establecimiento público; 2: Río asiático; 3: Arbol de las borragineas de fruto dulce y gomoso, en figura de racimo; 4: Causa tal miedo a uno que queda aturdido y sin acción; 5: Río catalán. Pronombre; 6: Tuesto. Animal salvaje bívoro, muy parecido al bisonte; 7: Pronombre. Número; 8: Compongo, adorno; 9: Recorta o iguala el pelo con las tijeras; 10: Letra griega; 11: Nivel.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Ros; 2: Ese; 3: Ademe; 4: Ab. No; 5: Pared.

Cine de Reestreno ARTE Y ENSAYO

GRAN VIA

Refrigerado 5, 7, 9 y 11

¡HOY GRAN EXITO!
De la divertidísima comedia musical en Eastmancolor
"UN MUCHACHO COMO YO"
por Palito Ortega
(Tolerada menores)

PRINCIPE

Sólo tres sesiones, a las 7, 9 y 11
¡Temporada de grandes reestrenos!
¡HOY!
LA NOCHE DE LOS MUERTOS VIVIENTES
(Mayores 18 años)
¡Se arrepentirá de haberla visto!
PRECIOS REDUCIDOS

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

SE alquila "Carmen" en las proximidades de Torre Bermeja, amueblado, teléfono, con fácil aparcamiento en la explanada de Torre Bermeja. Para su información llamen al teléfono 223698, de diez de la mañana a dos de la tarde. Alquiler sobre ocho mil pesetas mensuales. Menos de este precio absténganse de solicitar informes.

ENSEÑANZAS

"AMEINON". Bachillerato Elemental. Graduado Escolar. Recuperación evaluaciones negativas. Mecanografía. Taquígrafía. Enseñanza General Básica. Paseo Ronda, 136-1.º Izqda. Teléfono 271924. Bachillerato Superior Selectivos. Estudios bancarios. Oposiciones. Idiomas. Alemán. Inglés. Secretariado. Varela, 2-2.º. Teléfono 223591-392. Librería, papelería, discografía. Sta. Cruz, 3. Teléfono 271923. Granada.

TRABAJO

PUBLICACIONES multiofista, mecanográficas, memorias, tesis, tesis. Varela, 2-2.º. Teléfono 223591-392. Granada.

ESCUELA Traductores, traducción directa, inversa, alemán, inglés, francés, italiano, libros, folletos, documentos, cartas. Varela, 2-2.º. Teléfono 223591-392. Granada.

Unir; 6: Anís. Mito; 7: Rada. Tecol; 8: An. Re; 9: Aleda; 10: Eso; 11: Aes.

VERTICALES. — 1: Par; 2: Ana; 3: Arida; 4: Abesana; 5: Red. Lea; 6: Ose. Ese; 7: Sem. Dos; 8: Enumera; 9: Onice; 10: Ito; 11: Rol.

VIDA SINDICAL

OFERTAS DE EMPLEO EN EL SERVICIO DE COLOCACION

Existen en el Servicio Provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas, para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se relacionan:

Pulidores perfiles aluminio.

Taquimecanógrafa.

Operador u operadora para máquina contabilidad y facturación.

Dos jefes de ventas para ramo confección.

Empleadas de hogar.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en las Oficinas de Colocación, Casa Sindical, Calvo Sotelo, s-n., donde se les facilitará más información.

CUPON PRO CIEGOS SORTEO 763 AYER

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959, determina que las empresas y patro-

nos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan.

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficinas, 8, teléfonos 222593-222595; en Agencia de Publicidad ALAS, Milagro, 5, teléfonos 227590-226790; Agencia de Publicidad CID, Gran Vía, 34, teléfonos 227419-227420; y en Empresa Anunciadora PUBLISOL, Acera del Casino, 11, teléfonos 222128-227396

Suscríbase a PATRIA

NO LO DEJE para mañana que ya puede ser tarde. Por favor, vacune hoy mismo a sus hijos.

CENTRO práctico electrónica. Talley R.T.V., reparaciones, montajes. Varela, 4. Teléfono 223591-392. Granada.

VENTAS

PISOS Entrada única de 20.000 Ptas resto 168 meses Inmobiliaria OSUNA, S. A. Libres terminados. Garantía y seguridad permanente. Oficinas: Puerta Real, 12 - 1.º GRANADA

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Anúnciese en PATRIA

VARIOS

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente

igualmente pueden encomendar sus anuncios.

PROGRAMAS DE RADIO

VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.58: Lectura de programas. — 8: Oración matinal. (Oración matinal). — 8.05: Saludos. — 8.10: Felicitaciones. — 8.25: Bienvenidos. — 8.30: Granada, actualizado boletín de información. — 8.35: Primer boletín de información de la semana. — 9.15: Tiempo para el oyente. — 10: Al habla la Oficina de Información. — 10.05: Trabajando y aprendiendo. — 10.30: La tradición en el mundo. — 10.50: Alegría musical. — 11: Guitarras y su mundo. (Revista femenina). — 11.30: Galas nupciales. — 12: Noticias. (Desde las 12 a las 21 emisoras de Granada, actualizado boletín de información). — 12.05: Sólo para enamorado. — 12.30: Aires andaluces. — 13: Recordando al mundo. — 13: Recordando al mundo.

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA. — 13.30: Novedades musicales. — 14: Fiesta flamenco. — 14.30: Noticias. — 15: Panorama. (Especial informativo). — 16: Tribuna deportiva. Actualizado boletín de información. — 16.30: Noticias. — 17: Noticias. — 17.30: Noticias. — 18: Noticias. — 18.30: Noticias. — 19: Noticias. — 19.30: Noticias. — 20: Noticias. — 20.30: Noticias. — 21: Noticias. — 21.30: Noticias. — 22: Noticias. — 23: Noticias. — 23.30: Noticias. — 24: Noticias. — 24.30: Noticias. — 25: Noticias. — 25.30: Noticias. — 26: Noticias. — 26.30: Noticias. — 27: Noticias. — 27.30: Noticias. — 28: Noticias. — 28.30: Noticias. — 29: Noticias. — 29.30: Noticias. — 30: Noticias. — 30.30: Noticias. — 31: Noticias. — 31.30: Noticias. — 32: Noticias. — 32.30: Noticias. — 33: Noticias. — 33.30: Noticias. — 34: Noticias. — 34.30: Noticias. — 35: Noticias. — 35.30: Noticias. — 36: Noticias. — 36.30: Noticias. — 37: Noticias. — 37.30: Noticias. — 38: Noticias. — 38.30: Noticias. — 39: Noticias. — 39.30: Noticias. — 40: Noticias. — 40.30: Noticias. — 41: Noticias. — 41.30: Noticias. — 42: Noticias. — 42.30: Noticias. — 43: Noticias. — 43.30: Noticias. — 44: Noticias. — 44.30: Noticias. — 45: Noticias. — 45.30: Noticias. — 46: Noticias. — 46.30: Noticias. — 47: Noticias. — 47.30: Noticias. — 48: Noticias. — 48.30: Noticias. — 49: Noticias. — 49.30: Noticias. — 50: Noticias. — 50.30: Noticias. — 51: Noticias. — 51.30: Noticias. — 52: Noticias. — 52.30: Noticias. — 53: Noticias. — 53.30: Noticias. — 54: Noticias. — 54.30: Noticias. — 55: Noticias. — 55.30: Noticias. — 56: Noticias. — 56.30: Noticias. — 57: Noticias. — 57.30: Noticias. — 58: Noticias. — 58.30: Noticias. — 59: Noticias. — 59.30: Noticias. — 60: Noticias. — 60.30: Noticias. — 61: Noticias. — 61.30: Noticias. — 62: Noticias. — 62.30: Noticias. — 63: Noticias. — 63.30: Noticias. — 64: Noticias. — 64.30: Noticias. — 65: Noticias. — 65.30: Noticias. — 66: Noticias. — 66.30: Noticias. — 67: Noticias. — 67.30: Noticias. — 68: Noticias. — 68.30: Noticias. — 69: Noticias. — 69.30: Noticias. — 70: Noticias. — 70.30: Noticias. — 71: Noticias. — 71.30: Noticias. — 72: Noticias. — 72.30: Noticias. — 73: Noticias. — 73.30: Noticias. — 74: Noticias. — 74.30: Noticias. — 75: Noticias. — 75.30: Noticias. — 76: Noticias. — 76.30: Noticias. — 77: Noticias. — 77.30: Noticias. — 78: Noticias. — 78.30: Noticias. — 79: Noticias. — 79.30: Noticias. — 80: Noticias. — 80.30: Noticias. — 81: Noticias. — 81.30: Noticias. — 82: Noticias. — 82.30: Noticias. — 83: Noticias. — 83.30: Noticias. — 84: Noticias. — 84.30: Noticias. — 85: Noticias. — 85.30: Noticias. — 86: Noticias. — 86.30: Noticias. — 87: Noticias. — 87.30: Noticias. — 88: Noticias. — 88.30: Noticias. — 89: Noticias. — 89.30: Noticias. — 90: Noticias. — 90.30: Noticias. — 91: Noticias. — 91.30: Noticias. — 92: Noticias. — 92.30: Noticias. — 93: Noticias. — 93.30: Noticias. — 94: Noticias. — 94.30: Noticias. — 95: Noticias. — 95.30: Noticias. — 96: Noticias. — 96.30: Noticias. — 97: Noticias. — 97.30: Noticias. — 98: Noticias. — 98.30: Noticias. — 99: Noticias. — 99.30: Noticias. — 100: Noticias. — 100.30: Noticias. — 101: Noticias. — 101.30: Noticias. — 102: Noticias. — 102.30: Noticias. — 103: Noticias. — 103.30: Noticias. — 104: Noticias. — 104.30: Noticias. — 105: Noticias. — 105.30: Noticias. — 106: Noticias. — 106.30: Noticias. — 107: Noticias. — 107.30: Noticias. — 108: Noticias. — 108.30: Noticias. — 109: Noticias. — 109.30: Noticias. — 110: Noticias. — 110.30: Noticias. — 111: Noticias. — 111.30: Noticias. — 112: Noticias. — 112.30: Noticias. — 113: Noticias. — 113.30: Noticias. — 114: Noticias. — 114.30: Noticias. — 115: Noticias. — 115.30: Noticias. — 116: Noticias. — 116.30: Noticias. — 117: Noticias. — 117.30: Noticias. — 118: Noticias. — 118.30: Noticias. — 119: Noticias. — 119.30: Noticias. — 120: Noticias. — 120.30: Noticias. — 121: Noticias. — 121.30: Noticias. — 122: Noticias. — 122.30: Noticias. — 123: Noticias. — 123.30: Noticias. — 124: Noticias. — 124.30: Noticias. — 125: Noticias. — 125.30: Noticias. — 126: Noticias. — 126.30: Noticias. — 127: Noticias. — 127.30: Noticias. — 128: Noticias. — 128.30: Noticias. — 129: Noticias. — 129.30: Noticias. — 130: Noticias. — 130.30: Noticias. — 131: Noticias. — 131.30: Noticias. — 132: Noticias. — 132.30: Noticias. — 133: Noticias. — 133.30: Noticias. — 134: Noticias. — 134.30: Noticias. — 135: Noticias. — 135.30: Noticias. — 136: Noticias. — 136.30: Noticias. — 137: Noticias. — 137.30: Noticias. — 138: Noticias. — 138.30: Noticias. — 139: Noticias. — 139.30: Noticias. — 140: Noticias. — 140.30: Noticias. — 141: Noticias. — 141.30: Noticias. — 142: Noticias. — 142.30: Noticias. — 143: Noticias. — 143.30: Noticias. — 144: Noticias. — 144.30: Noticias. — 145: Noticias. — 145.30: Noticias. — 146: Noticias. — 146.30: Noticias. — 147: Noticias. — 147.30: Noticias. — 148: Noticias. — 148.30: Noticias. — 149: Noticias. — 149.30: Noticias. — 150: Noticias. — 150.30: Noticias. — 151: Noticias. — 151.30: Noticias. — 152: Noticias. — 152.30: Noticias. — 153: Noticias. — 153.30: Noticias. — 154: Noticias. — 154.30: Noticias. — 155: Noticias. — 155.30: Noticias. — 156: Noticias. — 156.30: Noticias. — 157: Noticias. — 157.30: Noticias. — 158: Noticias. — 158.30: Noticias. — 159: Noticias. — 159.30: Noticias. — 160: Noticias. — 160.30: Noticias. — 161: Noticias. — 161.30: Noticias. — 162: Noticias. — 162.30: Noticias. — 163: Noticias. — 163.30: Noticias. — 164: Noticias. — 164.30: Noticias. — 165: Noticias. — 165.30: Noticias. — 166: Noticias. — 166.30: Noticias. — 167: Noticias. — 167.30: Noticias. — 168: Noticias. — 168.30: Noticias. — 169: Noticias. — 169.30: Noticias. — 170: Noticias. — 170.30: Noticias. — 171: Noticias. — 171.30: Noticias. — 172: Noticias. — 172.30: Noticias. — 173: Noticias. — 173.30: Noticias. — 174: Noticias. — 174.30: Noticias. — 175: Noticias. — 175.30: Noticias. — 176: Noticias. — 176.30: Noticias. — 177: Noticias. — 177.30: Noticias. — 178: Noticias. — 178.30: Noticias. — 179: Noticias. — 179.30: Noticias. — 180: Noticias. — 180.30: Noticias. — 181: Noticias. — 181.30: Noticias. — 182: Noticias. — 182.30: Noticias. — 183: Noticias. — 183.30: Noticias. — 184: Noticias. — 184.30: Noticias. — 185: Noticias. — 185.30: Noticias. — 186: Noticias. — 186.30: Noticias. — 187: Noticias. — 187.30: Noticias. — 188: Noticias. — 188.30: Noticias. — 189: Noticias. — 189.30: Noticias. — 190: Noticias. — 190.30: Noticias. — 191: Noticias. — 191.30: Noticias. — 192: Noticias. — 192.30: Noticias. — 193: Noticias. — 193.30: Noticias. — 194: Noticias. — 194.30: Noticias. — 195: Noticias. — 195.30: Noticias. — 196: Noticias. — 196.30: Noticias. — 197: Noticias. — 197.30: Noticias. — 198: Noticias. — 198.30: Noticias. — 199: Noticias. — 199.30: Noticias. — 200: Noticias. — 200.30: Noticias. — 201: Noticias. — 201.30: Noticias. — 202: Noticias. — 202.30: Noticias. — 203: Noticias. — 203.30: Noticias. — 204: Noticias. — 204.30: Noticias. — 205: Noticias. — 205.30: Noticias. — 206: Noticias. — 206.30: Noticias. — 207: Noticias. — 207.30: Noticias. — 208: Noticias. — 208.30: Noticias. — 209: Noticias. — 209.30: Noticias. — 210: Noticias. — 210.30: Noticias. — 211: Noticias. — 211.30: Noticias. — 212: Noticias. — 212.30: Noticias. — 213: Noticias. — 213.30: Noticias. — 214: Noticias. — 214.30: Noticias. — 215: Noticias. — 215.30: Noticias. — 216: Noticias. — 216.30: Noticias. — 217: Noticias. — 217.30: Noticias. — 218: Noticias. — 218.30: Noticias. — 219: Noticias. — 219.30: Noticias. — 220: Noticias. — 220.30: Noticias. — 221: Noticias. — 221.30: Noticias. — 222: Noticias. — 222.30: Noticias. — 223: Noticias. — 223.30: Noticias. — 224: Noticias. — 224.30: Noticias. — 225: Noticias. — 225.30: Noticias. — 226: Noticias. — 226.30: Noticias. — 227: Noticias. — 227.30: Noticias. — 228: Noticias. — 228.30: Noticias. — 229: Noticias. — 229.30: Noticias. — 230: Noticias. — 230.30: Noticias. — 231: Noticias. — 231.30: Noticias. — 232: Noticias. — 232.30: Noticias. — 233: Noticias. — 233.30: Noticias. — 234: Noticias. — 234.30: Noticias. — 235: Noticias. — 235.30: Noticias. — 236: Noticias. — 236.30: Noticias. — 237: Noticias. — 237.30: Noticias. — 238: Noticias. — 238.30: Noticias. — 239: Noticias. — 239.30: Noticias. — 240: Noticias. — 240.30: Noticias. — 241: Noticias. — 241.30: Noticias. — 242: Noticias. — 242.30: Noticias. — 243: Noticias. — 243.30: Noticias. — 244: Noticias. — 244.30: Noticias. — 245: Noticias. — 245.30: Noticias. — 246: Noticias. — 246.30: Noticias. — 247: Noticias. — 247.30: Noticias. — 248: Noticias. — 248.30: Noticias. — 249: Noticias. — 249.30: Noticias. — 250: Noticias. — 250.30: Noticias. — 251: Noticias. — 251.30: Noticias. — 252: Noticias. — 252.30: Noticias. — 253: Noticias. — 253.30: Noticias. — 254: Noticias. — 254.30: Noticias. — 255: Noticias. — 255.30: Noticias. — 256: Noticias. — 256.30: Noticias. — 257: Noticias. — 257.30: Noticias. — 258: Noticias. — 258.30: Noticias. — 259: Noticias. — 259.30: Noticias. — 260: Noticias. — 260.30: Noticias. — 261: Noticias. — 261.30: Noticias. — 262: Noticias. — 262.30: Noticias. — 263: Noticias. — 263.30: Noticias. — 264: Noticias. — 264.30: Noticias. — 265: Noticias. — 265.30: Noticias. — 266: Noticias. — 266.30: Noticias. — 267: Noticias. — 267.30: Noticias. — 268: Noticias. — 268.30: Noticias. — 269: Noticias. — 269.30: Noticias. — 270: Noticias. — 270.30: Noticias. — 271: Noticias. — 271.30: Noticias. — 272: Noticias. — 272.30: Noticias. — 273: Noticias. — 273.30: Noticias. — 274: Noticias. — 274.30: Noticias. — 275: Noticias. — 275.30: Noticias. — 276: Noticias. — 276.30: Noticias. — 277: Noticias. — 277.30: Noticias. — 278: Noticias. — 278.30: Noticias. — 279: Noticias. — 279.30: Noticias. — 280: Noticias. — 280.30: Noticias. — 281: Noticias. — 281.30: Noticias. — 282: Noticias. — 282.30: Noticias. — 283: Noticias. — 283.30: Noticias. — 284: Noticias. — 284.30: Noticias. — 285: Noticias. — 285.30: Noticias. — 286: Noticias. — 286.30: Noticias. — 287: Noticias. — 287.30: Noticias. — 288: Noticias. — 288.30: Noticias. — 289: Noticias. — 289.30: Noticias. — 290: Noticias. — 290.30: Noticias. — 291: Noticias. — 291.30: Noticias. — 292: Noticias. — 292.30: Noticias. — 293: Noticias. — 293.30: Noticias. — 294: Noticias. — 294.30: Noticias. — 295: Noticias. — 295.30: Noticias. — 296: Noticias. — 296.30: Noticias. — 297: Noticias. — 297.30: Noticias. — 298: Noticias. — 298.30: Noticias. — 299: Noticias. — 299.30: Noticias. — 300: Noticias. — 300.30: Noticias. — 301: Noticias. — 301.30: Noticias. — 302: Noticias. — 302.30: Noticias. — 303: Noticias. — 303.30: Noticias. — 304: Noticias. — 304.30: Noticias. — 305: Noticias. — 305.30: Noticias. — 306: Noticias. — 306.30: Noticias. — 307: Noticias. — 307.30: Noticias. — 308: Noticias. — 308.30: Noticias. — 309: Noticias. — 309.30: Noticias. — 310: Noticias. — 310.30: Noticias. — 311: Noticias. — 311.30: Noticias. — 312: Noticias. — 312.30: Noticias. — 313: Noticias. — 313.30: Noticias. — 314: Noticias. — 314.30: Noticias. — 315: Noticias. — 315.30: Noticias. — 316: Noticias. — 316.30: Noticias. — 317: Noticias. — 317.30: Noticias. — 318: Noticias. — 318.30: Noticias. — 319: Noticias. — 319.30: Noticias. — 320: Noticias. — 320.30: Noticias. — 321: Noticias. — 321.30: Noticias. — 322: Noticias. — 322.30: Noticias. — 323: Noticias. — 323.30: Noticias. — 324: Noticias. — 324.30: Noticias. — 325: Noticias. — 325.30: Noticias. — 326: Noticias. — 326.30: Noticias. — 327: Noticias. — 327.30: Noticias. — 328: Noticias. — 328.30: Noticias. — 329: Noticias. — 329.30: Noticias. — 330: Noticias. — 330.30: Noticias. — 331: Noticias. — 331.30: Noticias. — 332: Noticias. — 332.30: Noticias. — 333: Noticias. — 333.30: Noticias. — 334: Noticias. — 334.30: Noticias. — 335: Noticias. — 335.30: Noticias. — 336: Noticias. — 336.30: Noticias. — 337: Noticias. — 337.30: Noticias. — 338: Noticias. — 338.30: Noticias. — 339: Noticias. — 339.30: Noticias. — 340: Noticias. — 340.30: Noticias. — 341: Noticias. — 341.30: Noticias. — 342: Noticias. — 342.30: Noticias. — 343: Noticias. — 343.30: Noticias. — 344: Noticias. — 344.30: Noticias. — 345: Noticias. — 345.30: Noticias. — 346: Noticias. — 346.30: Noticias. — 347: Noticias. — 3

ENCUESTA ENTRE ESTUDIANTES DE PRIMERO DE CARRERA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

- EL 71,6 POR CIENTO CREE EN LA IGUALDAD ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER FRENTE A UN 8,3 POR CIENTO QUE LA RELEGA A LAS COSAS DEL HOGAR
- UN 48,9 POR CIENTO CREE QUE LA MEJOR FORMACION DEL BACHILLERATO SE RECIBE EN LOS INSTITUTOS
- EL 77,3 POR CIENTO DEPENDE DE SU FAMILIA CASI EXCLUSIVAMENTE

UNIVERSIDAD y trabajo son dos conceptos vitales que tienen que estar perfectamente unidos, a pesar de que hasta nuestros días se han visto casi separados, cuando no separados. El trabajo siempre ha sido sinónimo de "no hay más remedio". Solamente el que estudia es un privilegiado, "señorito", "hijo de papá", etc.

Actualmente la Universidad en general, y concretamente la de Granada, a la que nos referimos ayer, sobre un estudio de los profesores Cazorla Pérez y Burgos Alonso, parece seguir desarrollándose sobre estos supuestos sociológicos. Sin embargo, una visión más amplia nos la da la encuesta que se ha desarrollado entre los universitarios de nuestra Universidad. ¿Cuál es la situación en la que se desenvuelve la vida de un universitario? ¿Cuál es su procedencia? ¿A qué clase se considera unido física y culturalmente? Todas las respuestas se pretenden conseguir en esta encuesta realizada por los profesores mencionados antes, como parte integral del Estudio Sociológico de la Universidad de Granada. Es muy probable que con los resultados obtenidos, no se consiga obtener una visión amplia de la realidad actual, pero siempre servirá como guía aproximada de la realidad existente. La visión más cercana se conseguiría viendo la evolución existente a lo largo de diversas encuestas, durante una serie de años.

La encuesta

Pero vamos al fondo de la cuestión. La encuesta ha sido realizada para conseguir el conjunto general de actitudes del universitario granadino. En la primera fase de la investigación se ha ceñido exclusivamente al primer curso de cada Facultad. Por ahora está en preparación el estudio-encuesta de los alumnos de tercer y quinto cursos, cuyos resultados se darán a conocer en su momento.

La encuesta se ha realizado sobre una base de 104 preguntas sobre cuestiones de diverso matiz: académico, político, religioso, social, económico, etc. Como idea general de los resultados obtenidos, nos vamos a ceñir a resumir algunas series de porcentajes significativos.

El primer aspecto de la encuesta va destinado a conocer cual es la situación del alumno para su manutención, con respecto a la familia. Así tenemos que el 77,3 por ciento declara que depende económicamente de su familia exclusivamente. Mientras que un 5,5 por ciento responde que depende de su trabajo casi exclusivamente. Con lo cual, y con ello no se descubre nada nuevo, el universitario con dependencia de sí mismo prácticamente no existe. Casi se puede decir que quien está en esa situación suele ser persona madura que acude a la Universidad con una familia a la que mantener.

Un aspecto importante a la hora de entrar en la Universidad es la base formativa adquirida en los centros de bachiller. Por eso es interesante la opinión de estos universitarios. Un 48,9 por ciento opina que la mejor formación del bachillerato se recibe en los institutos y un 28,6 por ciento en los colegios religiosos, mientras que un 38,5 por ciento considera que la peor formación en el bachiller se recibe en colegios de religiosos y un 28,8 por ciento cree que se recibe en colegios privados no religiosos.

Para comprender el sentido "popular" de la Universidad de Granada hace falta conocer la aportación a ella de las diferentes clases sociales. Ante la pregunta de cuál es la clase a la que pertenecen sus familias, un 3,1 por ciento declara que alta, 24,8 por ciento media alta; 53,9 por ciento, media; 6,9 por ciento, media baja, y un 4,2 por ciento, clase obrera. También es significativo de que predomine la clase media con un 59,3 por ciento, esta clase escindida en alta y baja por la evolu-

ción. Por otra parte, la aportación de clase obrera de sólo un 4,2 por ciento, señala que todavía queda mucho camino por recorrer para una verdadera reforma educativa.

Religiosidad, política y trabajo

Dadas las características de nuestro país y, concretamente de la provincia, es importante conocer el aspecto religioso. Un 36,6 por ciento de los encuestados se considera católico no muy practicante; los muy católicos y católicos practicantes suman el 38,5 por ciento; por otra parte, los indiferentes, no católicos y creyentes de otras religiones son el 11,9 por ciento. Con esto se pone sobre el tapete la realidad religiosa de nuestra Universidad, sin que tampoco se pretenda descubrir una religiosidad perfecta en la afiliación más o menos fuerte a una religión determinada. Por eso, ante la vieja opinión sobre

le en la encuesta la palabra trabajo). Referente al trabajo, un 43,2 por ciento opina que difícilmente encontrarán trabajo en Andalucía Oriental cuando consigán el título; un 14,6 lo considera muy difícil, y un 25 por ciento opina que las posibilidades son las mismas que en cualquier otra región.

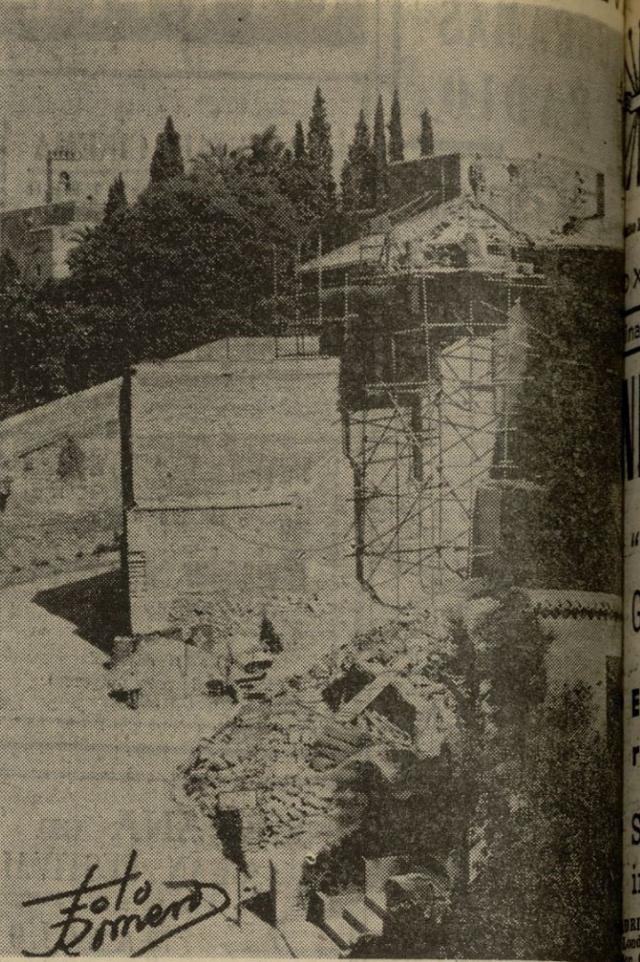
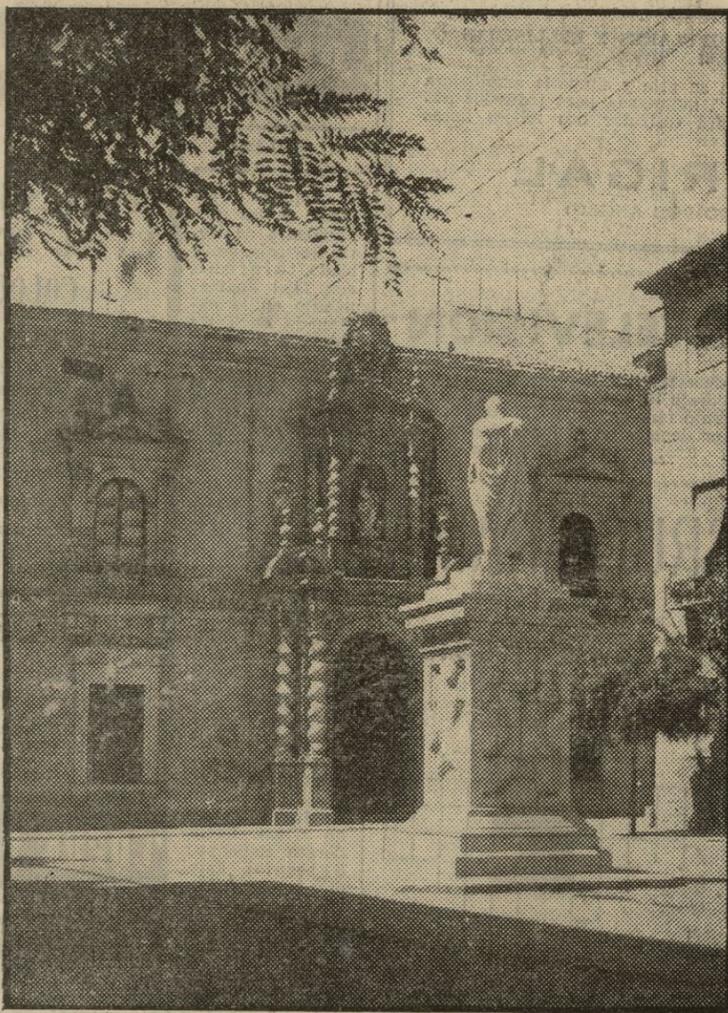
Ahora que estamos en una época de resurgimiento de la mujer liberada, la encuesta nos ofrece el siguiente panorama. Un 71,6 por ciento cree en que la mujer puede llegar a alcanzar los mismos objetivos que el hombre si se lo propone, y un 8,3 por ciento piensa que el mejor lugar de la mujer son las cosas de su casa (¿Cuánto tiempo tendrá que pasar para que este pequeño tanto por ciento desaparezca?).

Sobre el control de la natalidad, un 32,4 por ciento opina que se debe realizar en la forma autorizada por la Iglesia, mientras que un 37,8 por ciento cree que debe haber libertad para tener o no hijos.

Ahora entramos en el aspecto tan atractivo y, a su manera, peligroso de la política, tan popular entre los universitarios, lo cual no es nada ilógico. Un 36,7 por ciento habla regularmente de política con sus compañeros o amigos; un 34 por ciento habla con alguna frecuencia. Pero también hay un 17,7 por ciento que nunca habla de política.

Las relaciones entre padres e hijos también tienen su presencia en la encuesta, con ligeras tendencias a lo del conflicto generacional. El 46,3 por ciento considera a sus padres

(Vuelve a la pág. catorce)



La Alhambra, monumento clave de Granada, siempre atracción de sus conservadores. Se la miman como a un niño, y al desconchón o herida en sus ladrillos, ahí van los «arreglitos» para poner remedio a sus males. Creemos que esta es ejemplar para la conservación de los monumentos históricos.—(Foto ROMERO)

CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

Antenas colectivas



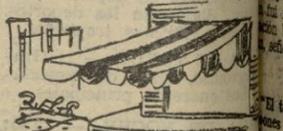
TOODOS sabemos que las antenas colectivas han servido para depopular los tejados de esa maraña de antenas de múltiples formas y longitudes. Todavía queda mucho camino por recorrer. El caso ahora es que se está descubriendo como una especie de fraude en sus instalaciones. En Madrid, ya se ha llamado la atención públicamente. Al parecer causan anomalías y trastornos en la recepción de las imágenes. El protagonista, como siempre, el deporte nacional de la chupza. Granada está actualmente con un amplio programa de construcciones, las cuales están obligadas a la colocación de antenas colectivas. Esperemos a ver los resultados.—B.

Ratas



NO se sabe bien si es cosa de verano o qué, pero el caso es que todas las noches aparecen por el camino de Ronda, ratas que se dedi-

Un toldo salvador



EN la placeta de Cauchile encontramos un toldo bastante sucio por partes, menos por una que preservada por un toldo. La solución es que esa zona cubierta de toldo está bastante blanca, como llegada que la placeta, en verano, presenta una versión a dos colores de muy curiosa. Y hay quien pregunta si no se podría limpiar la plaza para evitar contrastes.

López Rubio en TVE



EL autor teatral granadino López Rubio está en alta marea que se puso en TVE su obra "venda en los ojos", en el programa Estudio 1. Ahora no vamos a ninguna crítica de la obra, simplemente a congratularnos por la actualidad del teatro, especialmente si es realizado por algún actor de nuestra ciudad.—B.

Calle Emperatriz Eugenia



HACE unos días anunciaron en el mundo de las breves que la calle Emperatriz Eugenia estaba iluminada en uno de sus laterales. Felizmente, ya se encuentran iluminados los dos laterales. Por lo siguiente nos alegramos y esperamos que no se estropeará ninguno de las farolas.—B.

(Viñetas de Guillermo Sorie)

el aspecto del estudiante, no se descubre nada, y se echan abajo muchos tópicos.

Por otra parte hay que tener en cuenta que la Universidad termina para el joven. Se transforma, o al menos lo pretende, en un profesional con conciencia de persona social. El sabor del éxito atrae mucho en nuestros días. Aunque parezca una redundancia, para muchos "es importante ser importante", aunque sólo sea una figuración social. En esta encuesta se descubre que para un 26,2 por ciento lo que lleva al éxito es ser hijo de buena familia con influencias; un 25,3 por ciento opina que la inteligencia; el 49,7 por ciento cree que debería ser la inteligencia lo que llevara al éxito; un 38,5 por ciento cree que debería ser el trabajo duro (por primera vez sa-

Soriehumor

